

Guía del PSICÓLOGO

www.copmadrid.org

Febrero 2012 · Nº 322

Noticias

El Colegio elegido como
"Colegio Oficial de
Psicólogos más relevante
de España"



A fondo

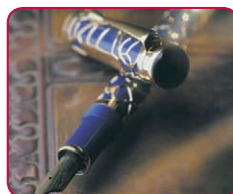
Aspectos deontológicos,
éticos y legales en la
evaluación psicológica



Otras noticias



El Colegio será
entidad asociada
al año europeo del
envejecimiento activo
y de la solidaridad
intergeneracional 2012



El Colegio convoca
los Premios de
Periodismo y de
Psicología
"Rafael Burgaleta"



Convocan **MÁSTER EN PSICOTERAPIA DE TIEMPO LIMITADO Y PSICOLOGIA DE LA SALUD 2011-2012**

Desarrollados en cursos independientes presencial y a distancia
 Dirigido exclusivamente a Psicólogos y Médicos



- EXPERTO EN INTERVENCIÓN EN LA MEMORIA EMOCIONAL TRAUMÁTICA
 - Nueva Creación -

ACREDITACIÓN POSTGRADO UNIVERSITARIO - TÍTULOS PROPIOS -

- ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN CON PTL EN TRASTORNOS DE ANSIEDAD, AFECTIVOS Y DOLOR CRÓNICO
- ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN HIPNOSIS CLÍNICA CON FOCALIZACIÓN POR DISOCIACIÓN SELECTIVA
- ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN TERAPIA DE INTERACCIÓN RECÍPROCA Y PTG



EXPERTOS RECONOCIDOS POR

- EXPERTO CON INTERVENCIÓN CON PTL EN TRASTORNOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
- EXPERTO EN PSICOTERAPIA DE LARGA DURACIÓN
- EXPERTO EN PSICODIAGNÓSTICO Y PERITAJE JURÍDICO
- EXPERTO EN INTERVENCIÓN CON PTL DE LOS TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS
- EXPERTO EN PSICOPATOLOGÍA, NEUROANATOMÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS TRASTORNOS MENTALES
- SUPERVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS. PRACTICUM
- PROGRAMA TERAPIA PERSONAL TIR CON EL AUTOR



MADRID - PAIS VASCO - CASTILLA LA MANCHA - EXTREMADURA - ARAGON - ANDALUCIA

C/ Ferraz, 78 - bajo dcha. - 28008 Madrid - Tels.: 902 10 38 38 - 669 85 43 23
 secretaria@psicoterapiadetiempolimitado.com
 www.institutoeuropeodepsicoterapia.com



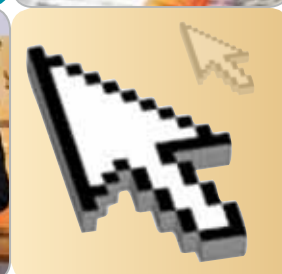
Guía del PSICÓLOGO

www.copmadrid.org

Febrero 2012 - Nº 322

SUMARIO

	<u>Pág</u>
A fondo	3
Noticias	11
Información colegial	18
> Grupos de trabajo del Colegio	18
> Últimos colegiados	19
Servicios colegiales	20
> Asesorías, Bolsa de Empleo	21
> Directorio de Centros	22
> Formación en el Colegio	23
> Biblioteca	39
> Anuncios por palabras	46
Formación de otras entidades	47
Becas para colegiados	52
Anexos	55



LA GUÍA DEL PSICÓLOGO se distribuye gratuitamente a los colegiados de Madrid.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Director: Juan Carlos Fernández Castrillo.
Redactor Jefe: Fco. Javier Martínez Fernández
 (Director de Comunicación).
Secretaría de Redacción: M^a Rosa Pillado
 de las Heras y Gala Peñalba Esteban

DL: M-5.095-1985
ISSN: 1885-8392
Diseño e impresión: AKASA S.L.
Nº ejemplares: 12.500

Suscripción (11 números)
España: 42,50 €
Tarifa internacional: 175 €

Números sueltos:
 Venta directa (sede del Colegio): 4,70 €
 Venta por correo (incl. gastos de envío): 5,20 €

La Guía del Psicólogo se puede leer en la página web del Colegio: <http://www.copmadrid.org>

Junta de Gobierno

Decano-Presidente: D. Fernando Chacón Fuertes.

Vicedecana: D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

Secretaria: D^a M^a Luisa Vecina Jiménez.

Vicesecretario: D. Jesús Manuel Pérez Viejo.

Tesorero: D. Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: D. Abel Domínguez Lloret.

D. Roberto Durán Romero.

D. Juan Carlos Fernández Castrillo.

D^a Belén Martínez Fernández.

D. Manuel Nevado Rey.

D. Luis Picazo Martínez.

D. Vicente Prieto Cabras.

D^a Sonia Toro Calle.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Cuesta de San Vicente 4, 28008 Madrid.

Tel: 91 541 99 99. Fax: 91 559 03 03.

<http://www.copmadrid.org>



Horario de atención al colegiado:

Lunes a jueves de 9.30 a 19.30 h. ininterrumpidamente. Viernes de 9.30 a 15.00 h.



A fondo



Aspectos deontológicos, éticos y legales en la evaluación psicológica

Si bien la técnica es un prerequisite de una actuación profesional ética, esta debe ser también informada a la luz de cuestiones que, en el transcurso del desarrollo y consolidación de la Psicología como profesión, el colectivo que lo forma ha convenido como esenciales para un ejercicio responsable de esta. El manejo ético de las relaciones profesionales que establecemos es una «competencia específica» (Kleinke, 1998) que debe ser dominada por profesionales que, en continua revisión de los propios actos, velen por la integridad de su trabajo y de su profesión.

Para favorecer este objetivo conviene tener presente el contexto normativo ético aplicable a la evaluación psicológica, empezado por el *Código Deontológico del Psicólogo* (en adelante CDP; Colegio Oficial de Psicólogos, 1987) que, actualmente, regula en sus 61 artículos, y entre otros, el trabajo del psicólogo/a (en adelante psicólogo) en diferentes aspectos del ejercicio profesional en España. Cabe destacar, no obstante, que desde hace tiempo está en marcha un proyecto para la elaboración de un nuevo código español que, actualmente, se encuentra aprobado por la Comisión Deontológica Estatal



y está pendiente de aprobación por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (Bermejo, 2007). El nuevo código tratará de mejorar el código vigente y actualizarlo a los nuevos tiempos y situaciones en los que se desarrolla la labor del profesional de la Psicología, todo ello en consonancia con las orientaciones proporcionadas por el *Metacódigo de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos* (European Federation of Psychologists Associations - EFPA, 1995). El texto de la EFPA se propone servir de guía, o marco, sobre el que se fundamenten los códigos éticos de los países de procedencia de las asociaciones que conforman la EFPA. Por otro lado, en el año 2002 se adoptó el texto, actualmente vigente en Estados Unidos, de *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct* (American Psychological Association - APA, 2002), que dedica el capítulo 9 específicamente a la evaluación psicológica. Este código está más actualizado y es más explícito, sirviendo de orientación para aspectos que no están regulados en el actual código español (del Río, 2005). Por ello, gran parte de lo que sigue se enmarcará en torno a su articulado.

Los códigos profesionales enuncian una serie de **principios éticos** que constituyen ideales o aspiraciones compartidas, en general, por los psicólogos (Knapp y VandeCreek, 2007), como valores comunes a perseguir en las actividades propias de la profesión y en el trabajo con las personas. En general, los códigos de ética pueden categorizar los principios de manera ligeramente diferente, pero estas diferencias son más nominales y de énfasis que sustanciales (Knapp y VandeCreek, 2007). En su cuerpo ético, el Código de la APA de 2002 adoptó cinco principios éticos generales: beneficencia y no-maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad, justicia y respeto a los derechos y dignidad de las personas. En cuanto al Meta-Código de Ética de la EFPA de 1995, los principios enunciados fueron: respeto a los derechos y dignidad de las personas, competencia, responsabilidad e integridad. El CDP español incluye, en su artículo 6, los principios: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad y sinceridad para con los clientes. Los códigos incluyen además un **conjunto normativo** o deberes profesionales, que rigen la profesión del psicólogo, actuando a modo de «reglas de un pacto explícito» entre el colectivo profesional de psicólogos y la comunidad en la que prestan sus servicios (Fierro, 2001). Estas normas, en general, deben estar en consonancia con la legislación

del país en el que se inscriben, a la que, en caso de contradicción o duda, se supeditan.

ASPECTOS ÉTICOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

La evaluación psicológica conlleva, en primer lugar, una relación en la que una persona trata de entender a otra. En tanto que persona, la evaluada es única, activa y, en general, responsable de las decisiones sobre su vida y sobre su futuro. En tanto que profesional, el evaluador utiliza sus conocimientos y herramientas para aproximarse a la persona evaluada quien, en definitiva, es la verdadera experta sobre sí misma. Pero, como persona que también es, el evaluador es susceptible de establecer una buena relación profesional y desarrollar su labor con garantías o, también, de que sus prácticas pierdan valor por los motivos más variados: erigirse en rol de experto que sabe lo que le conviene al cliente; laxitud en los procedimientos o dejadez; creer que con una breve interacción verbal con la persona evaluada es suficiente para «saber lo que le pasa» a esta; dar recomendaciones de manera precipitada, antes de haber proporcionado la suficiente oportunidad para haber realizado un apropiado análisis; aplicar sus propias preconcepciones y sesgos, o dejar que sus propias convicciones y valores afecten a su trabajo; dejarse llevar por sus propias emociones sobre lo que le acontece a la persona evaluada o a sí mismo (por ejemplo: mostrar tristeza, enfado, etc.), sin percatarse de la conveniencia de gestionar las mismas; trabajar en condiciones que mermen su capacidad; tener previamente, o establecer, relaciones afectivas o de otro tipo con la persona evaluada, etc. Estas y otras circunstancias que pueden colocar al profesional en una situación de posible confusión o riesgo de una práctica profesional poco adecuada, deben ser, cuanto menos, consideradas con seriedad. En ese sentido, es importante que, al menos, el profesional actúe de manera informada y reflexiva sobre su propia actuación. Es por ello que los códigos éticos son una buena herramienta que nos recuerda la importancia y los límites del trabajo que desempeñamos, sustentados estos en la responsabilidad profesional (Amigo, 2000), que no puede menoscabarse por descuidos o intereses personales. Si ello es así para el conjunto de todas las actividades profesionales en las que el psicólogo se implica, cabe destacar aún más lo referente a los procedimientos empleados en la evaluación psicológica. Consideremos el siguiente caso real:

Una alumna que está cursando el segundo año de un máster en Psicología Clínica de una universidad española relata, todavía con cierta desazón, su experiencia durante la realización de las prácticas, junto con otro compañero, en un centro profesional durante el primer año de dicho máster. Durante los primeros contactos con la psicóloga, tutora de las prácticas, esta les pidió a los dos alumnos que completaran un test proyectivo que consistía en la elaboración de un dibujo. Una vez realizados y entrega-



dos estos, la profesional proporcionó una interpretación del dibujo del compañero caracterizándolo, entre otras cosas, de extrovertido y creativo. Cuando posteriormente observó el dibujo realizado por la alumna, se detuvo momentáneamente para, a continuación, decir aparentemente cierta incomodidad: «Bueno, esto ya lo miraremos el próximo día» mientras guardaba el dibujo en su carpeta. La alumna volvió a su casa preocupada mientras, según cuenta, le asaltaban dudas acerca de «¿qué habrá visto mal en mí, en mi pasado o en mi familia?». Durante los siguientes días hizo acopio en la biblioteca de todo material relacionado con dicho test proyectivo, para intentar indagar en las posibles interpretaciones que pudieran darse a su dibujo. Nunca recibió información o comentario alguno, por parte de la psicóloga, acerca de este.

En ocasiones, parecería que la aplicación de tests psicológicos pudiera darse como un juego, de forma anecdótica, informal o casual. Sin embargo, la utilización de estos, sea en las condiciones que sea, debería hacerse con la seriedad debida al propio hecho de la evaluación. Desconocemos, por otro lado, si los objetivos de la evaluación estaban claros, eran oportunos a los efectos de la realización de las prácticas y cómo pudo afectar esta situación a la relación entre la psicóloga y la alumna. En cualquier caso, la psicóloga tenía la responsabilidad de una apropiada devolución de los resultados de la aplicación de dicho test. Si esta fue la reacción de una persona licenciada en Psicología, que estaba completando el primer año de un máster en Psicología Clínica, ¿qué cabría esperar en personas que no tienen por qué tener los más rudimentarios conocimientos de Psicología? Cabe esperar que el propio hecho de ser evaluado pueda ser un acontecimiento en sí mismo y que la persona pueda prestar especial atención a cualquier gesto, actitud o reacción del profesional, al que considera cualificado para decirle cosas relevantes sobre sí misma. No debemos olvidar que la evaluación es una práctica cotidiana en nuestras relaciones con los demás, en las que somos, continuamente, evaluados y evaluadores.

A la gente le gusta recibir información sobre sí misma, especialmente si contiene descripciones favorables (Dickson y Kelly, 1985). Incluso personas inicialmente escépticas llegan a otorgar credibilidad a descripciones agradables sobre sí mismas que supuestamente han sido elaboradas por astrólogos (Glick, Gottesman y Jolton, 1989; citados por Aiken, 2003). Además, prefieren informes generales acerca de su personalidad que otros mucho más particulares (Rodríguez González, 2005), pareciendo más inclinadas a aceptar explicaciones complejas e intrincadas de su conducta que otras basadas en motivos humanos relativamente ordinarios (Aiken, 2003). El hecho de que una persona evaluada pueda aceptar e incluso mostrar satisfacción hacia informes que contengan descripciones vagas, genéricas y triviales de sí mismo (Forer, 1949), puede incitar a emitir informes poco comprometidos y que, en definitiva, no sirvan para la toma de decisiones ni a los propósitos para los que fue requerida la evaluación. La emisión de este tipo de informes que manejan generalidades o afirmaciones que, aunque parezcan específicas para un determinado individuo, son aplicables a la mayoría de los individuos, se conoce como efecto Forer, efecto de validación subjetiva, o efecto Barnum (Meehl, 1956); el último término hace alusión a un destacado empresario y artista circense norteamericano que era conocido por sus dotes para el engaño. Forer (1949) aplicó un test de personalidad a sus estudiantes, a los que posteriormente distribuyó una descripción de personalidad, elaborada por él mismo a partir de fragmentos de horóscopos. Los estudiantes valoraron el grado en que tal descripción se ajustaba a ellos en una escala de 0 (nada) a 5 (mucho), como una descripción buena o excelente de su personalidad, siendo la puntuación media del grupo de estudiantes 4,26. De hecho, las personas parecen sentirse mejor caracterizadas por estas descripciones tipo Barnum que por datos de personalidad obtenidos en base a pruebas objetivas y validadas (Dickson y Kelly, 1985). Este efecto de aceptar descripciones casi universalmente aplicables se ha relacionado, entre otros factores, con la credulidad popular ante los horóscopos, el tarot u otras pseudociencias (Rodríguez Sutil, 1996). Estas consideraciones nos alertan sobre la cautela debida a la hora de facilitar datos y realizar recomendaciones en un informe psicológico. De cara a que esta información sirva de utilidad, se deben evitar ambigüedades y generalidades, así como no limitarse a meras descripciones obvias, de sentido común o simplemente esperables dada la procedencia del sujeto (Rodríguez González, 2005).

Frente a estas nociones populares, la evaluación psicológica es una práctica científica que sigue un procedimiento metodológicamente consensuado, reúne una serie de garantías y es susceptible de ser replicada. El proceso de evaluación psicológica se da en respuesta a la demanda concreta que se haya efectuado, persigue unos objetivos determinados y debe responder a cuestiones y necesidades específicas. En la medida en que

los resultados de la misma deben ser útiles en la toma de decisiones, pueden tener importantes implicaciones para la vida de la persona, que pueden ser positivas y negativas (Koocher y Keith-Spiegel, 2008). En ocasiones, son la base para la toma de decisiones sobre custodia infantil, concesión de permisos carcelarios, asignación a grupos de enriquecimiento escolar, selección para un empleo, ingresos hospitalarios, diseño de un plan de tratamiento efectivo, etc. Es por ello, que el objetivo que se persigue a la hora de efectuar una evaluación psicológica es que sea ética, precisa, útil y ajustada a los avances en la investigación y teoría (Pope y Vasquez, 1998). En dicho proceso se entremezclan aspectos que tienen que ver con el profesional evaluador, el cliente y/o la persona evaluada y los procedimientos y materiales empleados en la evaluación, todo ello inserto en el contexto en el que esta tiene lugar.

PSICÓLOGO EVALUADOR

Como se ha expresado en otra parte, el proceso de evaluación psicológica implica actividades profesionales que van mucho más allá del simple despliegue de habilidades técnicas en la aplicación de tests psicológicos. En ocasiones, la apariencia engañosamente sencilla de algunos de los procedimientos empleados en la evaluación psicológica, como la aplicación de determinados tests, pueden llevar a creer que cualquier persona, incluso ajena a la profesión, puede fácilmente utilizarlos (Knapp y VandeCreek, 2007). La labor del psicólogo va mucho más allá, siendo este el responsable de la selección apropiada de los procedimientos e instrumentos de evaluación, su aplicación, interpretación e integración de los resultados y su devolución. Por eso el uso y custodia del material psicológico está reservado al psicólogo (art. 19; CDP, 1987; art. 9.11; APA, 2002).

Ya se ha expuesto la importancia de la consideración de conceptos tales como fiabilidad, validez y precisión de la medida. En la base de muchos de los problemas éticos derivados de una mala utilización de procedimientos e instrumentos de evaluación se encuentra el desconocimiento y/o negligencia de estos aspectos que comprometen la calidad de la evaluación y de las decisiones subsiguientes. Ello, tanto en lo que se refiere a la construcción de los instrumentos y procedimientos (art. 9.05; APA, 2002), como a su selección y adecuada utilización (art. 9.02.a.; APA, 2002). El siguiente caso ilustra alguno de estos aspectos:

Un psicólogo desarrolló un «cuestionario de relaciones de pareja», basándose en su experiencia de trabajo con estas, que incluía cuestiones que había observado comúnmente en dichas relaciones. Su intención era colocar el test en su página web junto con unas instrucciones de corrección en las que, arbitrariamente, asignaba rangos de puntuaciones para relaciones: «problemáticas, potencialmente problemáticas y seguras» [adaptado de Knapp y VandeCreek, 2007].

Con cierta frecuencia, algunos profesionales desarrollan listados de preguntas o juntan ítems de instrumentos preexistentes, que estiman relevantes para su utilización en un determinado ámbito, y los emplean, en ocasiones, sin apreciar la importancia de establecer previamente las propiedades psicométricas de tales nuevos instrumentos. Afortunadamente Knapp y VandeCreek (2007) refieren en el caso mencionado que el psicólogo buscó asesoramiento de forma previa a colocar el «test» en su página web. Además de las limitaciones psicométricas, el consultor le alertó de los límites de las evaluaciones *on-line* y del problema de no atender al posible malestar que los resultados pudieran causar sobre las personas evaluadas.

De especial relevancia es la selección apropiada de los procedimientos e instrumentos de evaluación que emplean los psicólogos, así como adaptar su interpretación a las necesidades únicas de los individuos evaluados (Knapp y VandeCreek, 2007). De este modo, debe prestarse atención a la utilización de instrumentos de evaluación con poblaciones culturales o raciales diversas, para las que estos instrumentos pueden no estar adaptados (art. 9.02.b.; APA, 2002). Por ello, de forma creciente en nuestras sociedades se requiere una sensibilidad y conocimiento multicultural (del Río, 2005) por parte de los psicólogos que, en ocasiones, deben contar con la participación de intérpretes o deben adaptar sus recursos a clientes de otras culturas para los que hay poca información disponible. En estos y otros casos, los psicólogos realizan modificaciones a los procedimientos de recogida de la información para adaptarse al caso particular (por ejemplo, personas con discapacidad, deterioro cognitivo, dificultades de concentración, fatiga, etc.). Esto supone que las normas estandarizadas dejan de ser directamente aplicables y las inferencias «estándar» que se extraen de dichas normas son cuestionables (Pope y Vasquez, 1998). En caso de producirse estas desviaciones, los psicólogos deben tratar de proporcionar evidencias de la validez de los procedimientos modificados empleados, ser conscientes de los efectos que ello puede tener en la interpretación de los resultados y hacerlo constar en las limitaciones.

Otra consideración a la hora de seleccionar los instrumentos es asegurar que los mismos estén actualizados en relación con los propósitos presentes y no resulten, por tanto, obsoletos (art. 9.08.b.; APA, 2002), pareciendo en general preferible optar por las versiones más recientes de los instrumentos, en caso de existir estas. En ocasiones, en las revisiones de instrumentos previos se ha corregido ciertos elementos sexistas o de insensibilidad a la diversidad cultural. De forma similar, no deberán considerarse los resultados de tests que no estén actualizados para el propósito actual (art. 9.08.a.; APA, 2002). Considérese el siguiente caso real, expuesto por Koocher y Keith-Spiegel (2008) como sigue:

Elena Duración empezó a trabajar para una empresa eléctrica hace 8 años. Había respondido a unos tests de habilidades generales, de papel y lápiz, durante el período de contratación. Recientemente ha optado a un puesto de nivel más alto, que ha sido ofrecido por la empresa, pero el departamento de personal no está considerando seriamente su solicitud porque sus puntuaciones en los tests de hace 8 años estuvieron por debajo de las requeridas para el nuevo puesto [adaptado de Koocher y Keith-Spiegel, 2008].

Este caso llama la atención sobre la conveniencia de que los psicólogos a cargo de un proceso de selección traten de asegurarse de que la empresa no emplee puntuaciones no actualizadas como base para decisiones futuras, así como sugerir la retirada de los datos, que hayan quedado obsoletos, de los archivos de los empleados. En general, los datos y resultados deben conservarse en un archivo del cliente siempre y cuando sirvan a un propósito válido y útil y continúen reflejando el estado de la persona evaluada (Koocher y Keith-Spiegel, 2008).

Por otro lado, es cuestionable el uso de un solo instrumento como base para fundamentar decisiones o realizar recomendaciones, debiendo usarse múltiples criterios que aporten rigor a la evaluación psicológica realizada (art. 9.01a; APA, 2002). Ello supone, además, la consideración de posibles asunciones no contrastadas o sesgos por parte del evaluador. En no pocas ocasiones las conclusiones emitidas se basan más en el conocimiento de la historia previa del individuo (por ejemplo, ocurrencia de un episodio psicótico previo) o en informaciones proporcionadas por otros profesionales, que en un examen actualizado pormenorizado. No obstante, la información contenida, en caso de existir, en historias previas de evaluación y tratamiento puede ser un recurso de enorme valor de cara a asegurar una evaluación exhaustiva (Pope y Vasquez, 1998).

El psicólogo es responsable de la integración, interpretación y devolución de los resultados de la evaluación, aun cuando haya podido utilizar ayudantes en la aplicación de instrumentos de evaluación o haya recurrido a servicios automatizados de corrección e interpretación de tests (arts. 9.06 y 9.10; APA, 2002). En el primer caso, los psicólogos deberán asegurarse de la cualificación de las personas que trabajen a su cargo en tareas de evaluación (art. 9.07; APA, 2002), involucrarse en su entrenamiento, monitorizar su trabajo y compartir la responsabilidad del proceso y producto de la evaluación (Koocher y Keith-Spiegel, 2008). En cuanto a la utilización de ordenadores para la administración, corrección, generación de perfiles e interpretación, pese a la controversia suscitada al respecto (sobre todo en lo que se refiere a la interpretación automatizada), se acepta siempre y cuando se consideren tan solo un elemento más de la evaluación y no reemplacen el juicio e interpretación de los psicólogos, que tienen la responsabilidad plena

del informe final y de su devolución a los evaluados (art. 9.09; APA, 2002). Como señalan Knapp y VandeCreek (2007), las interpretaciones derivadas de servicios automatizados se basan en normas de grupo y no están adaptadas para tomar en consideración las circunstancias presentes en la vida del cliente.

Al respecto de la devolución de los resultados, Kenneth S. Pope (1992; citado por Pope y Vasquez, 1998) afirma que es un proceso dinámico e interactivo en el que los resultados e implicaciones de la evaluación se comparten con la persona evaluada. Según Pope y Vasquez (1998), en ocasiones se descuida tal interacción por la ausencia de tiempo en el contexto organizacional en el que se inserta el profesional. Los psicólogos pueden ser reacios o experimentar malestar al comunicar «malas noticias», sentir incomodidad al tratar de adaptar la jerga profesional al lenguaje del cliente, o ante las expectativas de clientes que desean recibir respuestas claras. Con frecuencia, el objetivo de la evaluación es asignar un diagnóstico clínico a la persona evaluada. Se han hecho muchas consideraciones respecto a las posibles consecuencias adversas de aplicar categorías diagnósticas, como la posible estigmatización de los individuos sobre los que se aplican y la influencia de la etiqueta sobre los mismos y las personas de su entorno, de modo que el diagnóstico actúe como una profecía autocumplida por la que «el propio paciente acepta el diagnóstico con todos los significados y expectativas sobreañadidos y se comporta en consonancia» (Rosenhan, 1973; p. 7), así como la perdurabilidad de dicho diagnóstico clínico del que, una vez asignado, es difícil desprenderse. Por otro lado, en ocasiones, estos diagnósticos sirven de base para la planificación de tratamientos y para la toma de decisiones sobre el futuro de estas personas. No obstante, en ocasiones, las etiquetas diagnósticas pueden derivar consecuencias positivas para los que las reciben, por ejemplo, sirviendo de eximente o atenuante de la responsabilidad de un acto criminal, de cara al cumpli-

miento de los criterios de un seguro, para la obtención de cobertura sanitaria, o de subsidios, etc. Por todo, las consideraciones hasta aquí planteadas adquieren especial relevancia para concienciar acerca de la necesidad de maximizar el rigor de las evaluaciones que conduzcan a un diagnóstico clínico y de cuidar la terminología empleada (art. 12; CDP, 1987).

LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA EVALUACIÓN

Cliente y sujeto de la evaluación no tienen por qué coincidir. Además de la persona implicada, la evaluación puede ser solicitada, utilizada o ambas cuestiones por progenitores, la autoridad judicial, el departamento de personal de una empresa, profesionales educativos o médicos que trabajan con el sujeto u otros.

Cada vez en mayor medida se confiere una importancia esencial a la obtención del consentimiento informado de la persona, previo a su evaluación, y preferentemente en formato escrito. No se trata de un trámite que se obtenga una vez y baste, sino que debe ser ampliado o renovado de forma continua según transcurra la relación profesional (art. 3.1.3; EFPA, 1995), dando suficiente espacio y oportunidad para aclarar, discutir y prever las consecuencias de los procedimientos empleados. Parece razonable hacer esfuerzos en este sentido, aun en supuestos en los que el psicólogo no esté obligado a recabar dicho consentimiento (evaluación requerida por la autoridad pública; actividad rutinaria en contextos educativos, institucionales u organizacionales; proceso de incapacitación legal...) (art. 9.03; APA, 2002) reconociendo, de este modo, el papel protagonista de la persona en un proceso que, en definitiva, le atañe. Del mismo modo, si bien el psicólogo puede estar eximido de compartir los resultados de la evaluación con las personas evaluadas en estos contextos, cabe recomendar que se ejercite la responsabilidad habitual con ellas, aunque ello pueda requerir negociar, con una institución contratante, el cauce para la devolución de los resultados a las personas.

La persona evaluada tiene derecho legal a acceder a la información recabada sobre sí misma en el transcurso de la evaluación y, en caso de que no sea competente para entenderla, también tienen derecho sus representantes legales. No obstante, el artículo 42 del CDP establece la salvedad de que «no se derive un grave perjuicio para el sujeto o para el/la psicólogo/a». Si existe un acuerdo general a este respecto, no ha sido así en lo que se refiere a la naturaleza de la información a la que se debe tener libre acceso (Koocher y Keith-Spiegel, 2008). Ha existido reticencia a compartir los «datos brutos» de la evaluación (puntuaciones, observaciones y respuestas de los clientes a los tests) con personas no cualificadas, entendiendo que podrían ser malinterpretados o incorrectamente utilizados por estas. No obstante, cuando sea requerido por la autoridad judicial o por



petición firmada del propio sujeto, en general, se deberá dar acceso a tal información. Esta es la razón por la que se recomienda una actitud preventiva por parte del profesional, manteniendo sus ficheros con la conciencia de que pueden ser requeridos por la persona evaluada o por un tribunal. En lo que se refiere a las anotaciones, Bados (2008) recomienda que los profesionales «apunten en un documento separado sus anotaciones particulares sobre el caso y las menciones que afecten a terceras personas», puesto que el cliente no tiene derecho a conocer estas.

En tanto que «confidente necesario» (Vasallo, 2001), el profesional que recibe información de cara a la prestación de sus servicios tiene el deber de mantener en privado esta. Por tanto, con carácter general, según las normas éticas y legales, el psicólogo está obligado a guardar secreto profesional de las confidencias que le son realizadas. De este modo, la revelación de cualquier información personal a un tercero (por ejemplo, otros profesionales que trabajan con la persona o familiares) solo puede hacerse con el expreso consentimiento del cliente (art. 40; CDP, 1987), siendo por tanto recomendable obtener la autorización por escrito (del Río, 2000). Ello es así aun cuando la evaluación haya sido requerida por otra instancia distinta que el propio sujeto, instituciones u organizaciones en general que, cuando sean conocedores del informe psicológico solicitado, quedan comprometidos a «no darle difusión fuera del estricto marco para el que fueron recabados» (art. 43; CDP, 1987). Volviendo al caso de «Elena Duración», los archivos deberían estar bajo la tutela del psicólogo y no de la empresa, quien solo debería tener acceso al informe; en caso de que un psicólogo que trabajara para una empresa cesara en su puesto, este debería tratar de asegurar que cualquier material de evaluación del que hubiera sido responsable quedara, cuanto menos, bajo la custodia de otro psicólogo. Por otro lado, aun contando con el consentimiento del evaluado, en caso de compartir algún tipo de información con terceras personas (por ejemplo para recabar asesoramiento de otro profesional) el psicólogo tratará de no revelar la identidad de la persona (art. 43; CDP, 1987). No obstante, ese derecho y deber de confidencialidad cede ante ciertos supuestos, que incluyen el requerimiento judicial de la información, así como el deber de informar de situaciones en las que se vea comprometida la integridad de la propia persona o terceras, o del propio profesional. (art. 8, CDP, 1987; art. 4.5.b, APA, 2002). En cualquier caso, la información revelada deberá ser la estrictamente necesaria a los efectos para los que sea requerida. Asimismo, es importante que estos límites a la confidencialidad sean explicados a la persona al comienzo de la relación profesional.

Por otro lado, el hecho de que el psicólogo deba recabar información íntima sobre el sujeto, en el contexto de una tarea evaluadora que persigue unos fines determinados, no le confiere el derecho a indagar sobre aspectos

irrelevantes de la esfera privada de la persona (art. 39; CDP, 1987). Considérese el siguiente caso:

Sean Batería, Ed.D., fue contratado como consultor del Departamento Municipal Central de Bomberos. Agrupó una serie de tests, incluyendo el MMPI, láminas de Rorschach, Test de Apercepción Temática, Dibujo de la Persona y una serie de frases a completar, para administrárselos a los potenciales bomberos junto con el examen ordinario. Varios de los bomberos protestaron alegando que dichos tests constituían una invasión de su intimidad. (Adaptado de Koocher y Keith-Spiegel, 2008).

Esta cuestión ha sido objeto de controversia suscitando la presentación de quejas, en el ámbito judicial, por parte de personas que entendían vulnerado su derecho a la intimidad. De especial relevancia es atender esta problemática, teniendo en cuenta que las personas a las que los profesionales evalúan pueden estar en una situación de vulnerabilidad, derivada del propio sufrimiento que les ha motivado a buscar ayuda, o en una situación de desventaja, en la medida en que perciban que de las conclusiones del informe pueden derivarse consecuencias importantes para ellos, como la valoración de la idoneidad para la adopción de un menor, decisiones sobre custodia infantil, selección para un puesto de trabajo, etc.

Una consideración importante y que es objeto frecuente de reclamaciones ante comités de ética es que, en general, no se deben emitir juicios o recomendaciones sobre una persona sin haberla evaluado (Santolaya, 2001). En relación a los informes psicológicos de parte, presentados en situaciones de conflicto matrimonial en juzgados de familia, Carmen del Río (2000) señala que la conducta antiprofesional que es objeto de reclamación más frecuente ante comisiones deontológicas, es la siguiente: «Comentar aspectos personales y/o psicológicos, o de su relación con los hijos, de uno de los cónyuges sin haberlo evaluado, utilizando únicamente la información que proporciona el otro cónyuge u otros allegados». Especial relevancia tiene atender a los casos en que sea el propio menor el que efectúe su demanda de evaluación, sin el consentimiento de sus padres o representantes legales, o tan solo con el de uno de los progenitores, por ejemplo el que ostenta su guarda y custodia, sin el conocimiento, autorización o ninguno de estos del otro progenitor que, sin embargo, comparte su patria potestad. El CDP establece al respecto de las intervenciones profesionales, que: «En caso de menores de edad o legalmente incapacitados, se hará saber a sus padres o tutores» (art. 25; CDP, 1987). En casos de separación matrimonial, la sentencia del Juzgado de Primera Instancia Nº 75 de Madrid, de cinco de febrero de 2008, estableció en sus razonamientos jurídicos que: «la elección de un profesional para el menor no puede decidirse de forma unilateral por uno de los progenitores, dado que dicha cuestión entra en el ámbito del ejercicio de

la patria potestad y no puede considerarse como una mera cuestión a desarrollar en el ámbito de la guarda y custodia». Estas y otras cuestiones son descuidadas, con cierta frecuencia, en casos donde se alegan abusos sobre un menor por parte de uno o ambos progenitores, en ocasiones fruto de actuaciones precipitadas por parte del psicólogo que, probablemente con el deseo de prestar ayuda de la forma más inmediata posible, se ha erigido en un rol que no le correspondía: el de «protector» o «salvador» del menor, sin atender al hecho de que quien puede suplir al progenitor o progenitores en el ejercicio de la patria potestad es la autoridad judicial (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2009).

CONCLUSIONES

El conocimiento de estos y otros aspectos éticos y deontológicos que informan la profesión del psicólogo es importante. Considerar que no se necesita ahondar en «asuntos de ética» en el contexto de la docencia en los estudios de Psicología, por ser asuntos que atañen a la propia ética de los alumnos, supone creer que lo hasta aquí expuesto es evidente en sí mismo y que depende de la voluntad de los futuros profesionales que han de realizar su labor salvaguardando los principios y normas éticas que, quizás, deban conocer por generación espontánea. Este tipo de opiniones, que se oyen en ocasiones, revela un pobre entendimiento de las cuestiones que afectan a nuestro quehacer profesional. Para concluir, cabe destacar la importancia primordial que se le concede a la formación en Ética y Deontología de los estudiantes de Psicología, siendo el «compromiso ético» una de las competencias específicas incluidas en el Libro Blanco del Grado en Psicología de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2005; citado por del Río, 2009).

Carmen Almendros Rodríguez
Universidad Autónoma de Madrid

Referencias:

- Aiken, L. R. (2003). *Tests psicológicos y evaluación* (11 ed.). México: Pearson Educación.
- American Psychological Association (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, DC, US: APA.
- Amigo, I. (2000). La ética profesional y el Código Deontológico. *Infocop*, 8, 36-37.
- Bados, A. (2008). *Aspectos deontológicos, éticos y legales en la intervención psicológica*. Barcelona: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
- Bermejo, V. (2007). Un nuevo código deontológico para los psicólogos. *Infocop Online*. 10-04-2007. http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1327
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2009). *Guía de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores*. http://www.infocoponline.es/pdf/guia_buenas_practicas_informes_custodia_y_regimen_visitas_abril2009.pdf
- Dickson, D. H. y Kelly, I. W. (1985). The "barnum effect" in personality assessment: A review of the literature. *Psychological Reports*, 57, 367-382.
- Fierro, A. (2001). Génesis y análisis del Código Deontológico. *Papeles del Psicólogo*, 78, 24-28.
- Forer, B. R. (1949). The fallacy of personal validation: A classroom demonstration of gullibility. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 44, 118-123.
- Kleinke, C. L. (1998). *Principios comunes en psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Knapp, S. J. y VandeCreek, L. D. (2006). *Practical ethics for psychologists: A positive approach*. Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Koocher, G. P. y Keith-Spiegel, P. (2008). *Ethics in Psychology and the mental health professions: Standards and cases* (3rd ed.). New York, NY, US: Oxford University Press.
- Meehl, P. E. (1956). Wanted: A good cookbook. *American Psychologist*, 11, 263-272.
- Pope, K. S. y Vasquez, M. J. T. (1998). *Ethics in psychotherapy and counseling: A practical guide* (2nd ed.). San Francisco, CA, US: Jossey-Bass.
- Río, C. del (2000). Informes de parte en conflictos matrimoniales: implicaciones deontológicas. *Infocop*, 10, 15-20.
- Río, C. del (2005). *Guía de ética profesional en Psicología Clínica*. Madrid: Pirámide.
- Río, C. del (2009). La docencia de ética profesional en los estudios de Psicología en España. *Papeles de Psicólogo*, 30, 210-219.
- Rodríguez González, J. M. (2005). Comunicación de los resultados de la evaluación e informe. En C. Moreno Rosset (ed.), *Evaluación psicológica* (pp. 441-485). Madrid: Sanz y Torres.
- Rodríguez Sutil, C. (1996). La ética en la devolución en el psicodiagnóstico clínico. *Papeles del Psicólogo*, 66, 91-94.
- Rosenhan, D. L. (1973). On being sane in insane places. *Science*, 179, 250-258. Traducción de C. Vázquez.
- Santolaya, F. (2001). Colegio y Profesión. *Papeles del Psicólogo*, 80, 71-75.
- Vasallo, C. (2001). El secreto profesional en el ejercicio de la profesión de psicólogo. *Infocop*, 13, 30-33.

Los **Programas de Corta Duración Clave (PCD-CLAVE)** te preparan para dar una respuesta eficaz en temáticas específicas dentro de tu desarrollo profesional. Aplica de forma inmediata los conocimientos adquiridos gracias a la orientación práctica de estos cursos.

Características de los PCD-CLAVE: Modalidad intensiva / Formación 100% especializada / Programas monográficos de temas actuales / Docentes en activo y con experiencia.

Área de Psicología Clínica				
Mobbing	David González	2 de marzo	10 h	Mad
Muerte digna	Miguel del Nogal y Luis Montes	2 de marzo	10 h	Mad
Habilidades del terapeuta durante la entrevista diagnóstica	Yolanda Méndez	5 de marzo	10 h	Bcn
Diagnóstico y tratamiento de las parafilias sexuales perniciosas	Antoni Bolinches	5 de marzo	10 h	Bcn
Resolución de situaciones difíciles en consulta ¿Cómo resolverlas y actuar adecuadamente?	Miguel del Nogal	9 de marzo	10 h	Mad
Focusing: gestión corporal de las emociones	Soledad Calle	13 de marzo	15 h	Bcn
Evaluación y tratamiento en intentos de suicidio	Fernando Miralles	23 de marzo	10 h	Mad
Neuropsicología infantil: desarrollo de los procesos cognitivos, trastornos de aprendizaje y algunos Síndromes Neurológicos de la infancia	Alexandra Pardos	30 de marzo	10 h	Mad
Rehabilitación en daño cerebral adquirido infantil	Beatriz Gavilán	30 de marzo	20 h	Mad
Mindfulness y psicoterapia	Soledad Calle	10 de abril	15 h	Bcn
Asesoramiento a padres: ¿Qué puedo hacer para modificar el comportamiento de mi hijo?	Yolanda Méndez	16 de abril	10 h	Bcn
El psicólogo en el ámbito judicial de menores	Àngel Mesegué	16 de abril	15 h	Bcn

Área Educativa				
Educación en valores	Toni Aguilar	1 de marzo	15 h	Bcn
Conducción de reuniones	Joan Bonals	23 de marzo	10 h	Bcn
Potenciar la autoestima de nuestros alumnos	Elisensa Sendra	27 de marzo	10 h	Bcn
Técnicas eficaces de comunicación en el aula y en la gestión escolar	Javier Pérez y Carmen Cabestany	12 de abril	10 h	Bcn

Competencias transversales				
Gestión del estrés	Mercè Santacana	1 de marzo	20 h	Bcn
Habla en público. Técnica vocal y oratoria	M ^a Pilar Murtró	12 de marzo	10 h	Bcn
Técnicas de relajación y de control personal	Joan Riart y Anna Martorell	13 de marzo	15 h	Bcn
Conducción de reuniones	Joan Bonals	23 de marzo	10 h	Bcn
Trabajo en equipo: comunicación y resolución de conflictos en las organizaciones educativas	Idoia Gorroño	23 de marzo	10 h	Mad
El conflicto y sus posibles soluciones	Fuencisla del Moral	30 de marzo	10 h	Mad
El proceso creativo en el ámbito personal y profesional	Azahara García	30 de marzo	20 h	Mad



El Colegio se adhiere al Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se adhiere, en calidad de entidad asociada, al *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012*. Sin duda esta conmemoración nos hará reflexionar sobre el hecho de que los europeos viven ahora más y con más salud que nunca y de asumir las oportunidades que eso representa.



Año Europeo del **Envejecimiento Activo**
y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



El envejecimiento activo puede dar a la generación del «baby boom» y a las demás personas mayores del futuro la oportunidad de:

- permanecer en el mercado laboral y compartir su experiencia,
- seguir ejerciendo un papel activo en la sociedad y
- vivir una vida lo más saludable y satisfactoria posible.

Es también fundamental mantener la solidaridad intergeneracional en sociedades en las que aumenta rápidamente el número de personas mayores.

El reto para los políticos y los que se ocupan de estas cuestiones será mejorar las oportunidades de envejecer activamente en general y de vivir independientemente, actuando en ámbitos tan distintos como el empleo, la sanidad, los servicios sociales, la formación de adultos, el voluntariado, la vivienda, los servicios informáticos o el transporte.

Así, el Año Europeo quiere concienciar sobre los distintos problemas y las mejores maneras de abordarlos. Pero más que nada, quiere animar a los responsables a establecer objetivos por sí mismos y actuar para alcanzarlos. Durante 2012 se debe ir más allá del debate y empezar a producir resultados tangibles.

Los objetivos del Año Europeo son:

- Sensibilizar a la sociedad en general sobre el valor del envejecimiento activo y sus distintas dimensiones, y garantizar que se le concede una posición prominente en las agendas políticas de las partes interesadas a todos los niveles, a fin de destacar, y de apreciar en mayor medida, la valiosa contribución que las personas de más edad hacen a la sociedad y a la economía, promover el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y la vitalidad y dignidad de todas las personas, y esforzarse más por movilizar el potencial de las personas mayores, independientemente de su origen, posibilitando que lleven una vida independiente.
- Estimular el debate y el intercambio de información, y desarrollar el aprendizaje mutuo entre los Estados miembros y las partes interesadas a todos los niveles, para promover políticas de envejecimiento activo, identificar y difundir las buenas prácticas y fomentar la cooperación y las sinergias.
- Ofrecer un marco para asumir compromisos y realizar acciones concretas que permitan a la Unión, a los Estados miembros y a las partes interesadas a todos los niveles, con la participación de la sociedad civil, los interlocutores sociales y las empresas, y haciendo especial hincapié en el fomento de las estrategias de información, desarrollar soluciones, políticas y estrategias a largo plazo innovadoras, incluidas las estrategias globales de gestión de la edad relacionadas con el empleo y el trabajo, mediante actividades específicas y perseguir objetivos específicos en relación con el envejecimiento activo y la solidaridad entre las generaciones.
- Promover actividades que sirvan para luchar contra la discriminación por razón de edad, superar los estereotipos relacionados con la edad y eliminar barreras, en particular por lo que respecta a la empleabilidad.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, elegido «Colegio Oficial de Psicólogos más relevante de España»



D. Diego Murillo, presidente de AMA, hace entrega del galardón a D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha sido elegido como el «Colegio Oficial de Psicólogos más relevante de España» en la votación TOP 10 realizada por la revista sanitaria *Redacción Médica*.

El Colegio fue el ganador de esta votación, realizada durante el pasado mes de diciembre, al que optaron 10 colegios autonómicos seleccionados por el Diario Digital *Redacción Médica*. El Colegio de Madrid consiguió el 29,60% de los votos. El segundo y tercer puesto correspondió a los colegios de Valencia y Murcia, con un 27,24 y un 20,45 por ciento de los votos respectivamente.

Los votantes han valorado al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid por ser una entidad abierta y pionera en la aplicación de las nuevas tecnologías y líder en la prestación de servicios a los colegiados (bolsa de empleo, asesoría jurídica, revistas científico-profesionales, bases de datos, formación especializada, protocolos y guías de actuación, consultas deontológicas...). También se ha destacado del

colegio madrileño su implicación en la acreditación y la formación continua de los profesionales y que desde hace años colabora con la Administración para afrontar importantes problemas sociales como la violencia de género, el maltrato infantil, la atención a menores en conflicto social, a ancianos frágiles, etc. Y todo siempre con el objetivo último de mejorar la calidad de los servicios psicológicos a los ciudadanos, colaborando así en la protección de la salud, el bienestar psicológico y la calidad de vida de las personas.

D. Fernando Chacón, Presidente del Colegio, recogió la placa que reconoce a nuestra organización colegial como ganadora y agradeció a Sanitaria 2000, a AMA como entidad patrocinadora de estos galardones y los votantes del TOP 10 que se fijen en este colectivo. A continuación reproducimos la intervención del Decano del Colegio en la entrega de este premio:

<<Los Colegios tenemos que ser conscientes de la necesidad de abrirnos a los ciudadanos y velar por ellos>>

La implantación de la Psicología como profesión en nuestro país en apenas 35 años no tiene parangón con otras profesiones: hemos pasado de ser una disciplina novata y desconocida en la transición democrática, a una profesión con altos estándares de formación, ampliamente reconocida socialmente y con unos niveles de regularización profesional muy altos. Cuando en algunos medios de comunicación se me ha preguntado por las razones de este desarrollo, difícilmente explicable desde la sociología de las profesiones, he aludido a múltiples factores (el desarrollo económico y educativo de nuestro país entre ellos) pero he resaltado tres que me parecen fundamentales:

<<El esfuerzo y la participación de todos los colegiados han hecho que el Colegio de Madrid sea una entidad abierta y pionera en la aplicación de las nuevas tecnologías y líder en la prestación de servicios a los colegiados>>

- Buena formación universitaria, basada en una Psicología de inspiración anglosajona, y la coordinación entre Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología.
- Excelentes profesionales que han sabido abrir, a menudo contracorriente, nuevos ámbitos de intervención profesional para la Psicología.
- Contar con una organización profesional fuerte, abierta y dinámica.

Pero también es preciso reconocer que somos una organización atípica. No somos como los colegios de profesiones tradicionales en muchos aspectos; baste solo citar dos ejemplos:

- Nuestra propia definición como entidad científico-profesional.

<<El mérito último de este premio se debe al papel importante desarrollado por los más de 12.000 colegiados que actualmente tiene el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid>>

- Nuestra estructuración adaptada completamente a la realidad autonómica de España.

El desarrollo logrado por la Psicología en los últimos años es mérito, en gran medida, de todos los colegios autonómicos y del Consejo General. En los aspectos esenciales de la política profesional ha habido consenso y nos hemos mostrado unidos. Por eso entiendo, y solo así lo acepto, que este reconocimiento es extensible a todos los colegios de psicólogos del Estado.

Muchos colegios se debaten entre la defensa de la profesión, y la garantía de servicios a los pacientes y usuarios (comisiones deontológicas, buenas prácticas, formación continuada, acreditación...). Vano debate sin duda: si los colegios surgen como corporaciones de derecho público para garantizar el bien general, los colegios profesionales solo tenemos futuro si somos conscientes de que la mejor manera (la única diría yo) de defender una profesión es abrirse a los ciudadanos, a la sociedad, velando por la calidad de los servicios que prestan sus colegiados.

Es obligado que destaque aquí que el mérito último de este premio se debe al papel importante desarrollado por los más de 12.000 colegiados que actualmente tiene el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Todo esto hubiera sido imposible conseguir sin el trabajo incansable de los anteriores decanos del Colegio (Carlos Camarero, Adolfo Hernández y Manuel Berdullas), de todas las juntas de Gobierno, y de todo el equipo humano que forman los más de 30 trabajadores y 150 colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Este premio es suyo.

El Decano del Colegio estuvo acompañado en este acto por la Vicedecana, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín; el Vocal, D. Pedro Rodríguez; y la responsable de la Oficina de Amparo al Colegiado, D^a Rocío Gómez.

Sanitaria 2000 es un grupo editorial especializado en temas sanitarios. Además de *Revista Médica* y *Redacción Médica*, cabeceras destinadas a los profesionales del sector, edita diversas publicaciones, entre ellas *3S (Sanidad, Salud y Sociedad)*, dirigidas a colectivos de pacientes y su entorno que son elaboradas con la supervisión de los especialistas de cada área.



De izquierda a derecha, y de arriba abajo: D. Luis Arévalo y D. José Buela, Director General y Consejero de AMA, respectivamente; D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio; D. Diego Murillo, Presidente de AMA; D. Eduardo Montes, Decano del Colegio de Psicólogos de Castilla y León; D. José María Pino, Presidente de Sanitaria 2000; D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio; D. Álvaro Basilio, Director de Comunicación y Asesor de Presidencia de AMA; D^a Rocío Gómez, Responsable de la Oficina de Amparo al Colegiado del Colegio de Psicólogos de Madrid; D^a M^a José Catalán, Decana del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia; D. Manuel Berdullas, colegiado de honor del Colegio de Psicólogos de Valencia; D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D. Manuel Vilches, Vicedecano del Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental.

El Colegio pone en marcha la acreditación profesional como Psicólogo Experto en Coaching (PsEC)

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha puesto en funcionamiento la acreditación de **Psicólogo Experto en Coaching (PsEC)** como marca de calidad accesible únicamente a psicólogos/as, formados como *coaches*, que aplican estos conocimientos en el desarrollo de personas.

A esta acreditación, que es la primera acreditación de este tipo existente en España, se accederá mediante el cumplimiento de un protocolo que garantiza la competencia del solicitante, lo que sin duda ayudará a velar por los derechos de los usuarios.

Los criterios establecidos para el acceso a la acreditación de **Psicólogo Experto en Coaching (PsEC)** tienen en cuenta, además, los requerimientos para las certificaciones EUROPSEY aplicables en el ámbito de la Unión Europea. Actualmente más de 3.000 psicólogos en toda España se han formado en herramientas y metodología de Coaching.

Esta acreditación pretende, en primer lugar, reforzar el valor añadido del psicólogo/a que, por su formación previa, está especialmente capacitado para trabajar en el ámbito del desarrollo de personas, tanto por su conocimiento integral de la persona, como por el manejo de técnicas y el uso de herramientas. En segundo lugar tiene como objetivo promocionar la figura del psicólogo/a experto en Coaching entre los potenciales usuarios de estos servicios precisamente por su amplia capacidad de acción y, en tercer lugar, busca velar por la calidad y diferenciación de los servicios que los psicólogos-*coaches* ofrecen a la sociedad transmitiendo con esta acreditación de **Psicólogo Experto en Coaching (PsEC)** su especialización como profesionales del desarrollo y bienestar de la persona.

Para ampliar información de la documentación sobre la acreditación profesional **Psicólogo Experto en Coaching (PsEC)** se puede consultar en la página web del Colegio: <http://www.copmadrid.org>.

Asignación del 0,7% del superávit del Colegio a proyectos solidarios

Como viene sucediendo desde el año 2007, la Junta de Gobierno ha acordado donar el 0,7% del superávit del Colegio correspondiente al último ejercicio (2011), al proyecto solidario que resulte elegido por los colegiados asistentes a la Asamblea General Ordinaria del año 2012.

Los requisitos y plazos para participar en dicha elección son los siguientes:

- Los proyectos solidarios solo podrán ser presentados por entidades sin ánimo de lucro que tengan contratados psicólogos colegiados (los psicólogos podrán estar colegiados en cualquier colegio profesional de psicólogos de España). No podrán presentarse proyectos de la entidad adjudicataria de la donación otorgada el año anterior.
- Solo podrán presentarse proyectos de intervención psicológica, siendo necesario que el título del proyecto contenga la palabra Psicología o alguno de sus derivados.
- El ámbito de intervención de las entidades participantes podrá ser nacional o internacional.
- Los proyectos deberán ser presentados por psicólogos colegiados e irán acompañados de la documentación que acredite el título del proyecto, la entidad que lo desarrolla y una descripción de éste: objetivos, actividades y tiempos de ejecución. Asimismo, y para su incorporación a la documentación que será entregada a los colegiados asistentes a la asamblea en la que se efectuará la elección, deberá aportarse un breve resumen del proyecto presentado, con una extensión no superior a 15 líneas.
- El plazo para la presentación de los proyectos finalizará el día 4 de abril de 2012 y podrá realizarse por correo postal, correo electrónico (copmadrid@cop.es), fax (91 5590303) o presencialmente en la sede del Colegio.
- Los colegiados que presenten los proyectos o, en su caso, en quienes ellos deleguen, deberán asistir a la correspondiente asamblea, a fin de responder a las preguntas que les puedan ser formuladas por los colegiados asistentes.

En los años precedentes, las entidades que se han visto beneficiadas por esta donación, han sido las siguientes: Amnistía Internacional, Fundación Pequeño Deseo, Proyecto Hombre, Psicólogos Sin Fronteras Madrid y Colectivo SVE Educación para la salud mental.



CURSO EMDR LEVEL I (Basic Training)

Eye Movement Desensitization and Reprocessing (Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares)

Terapia creada por la Doctora Francine Saphiro (USA)
Organizado por la Asociación EMDR España



F. Saphiro

Lugar de celebración: Madrid
Fechas: 2, 3 y 4 de Marzo de 2012
Trainer: Isabel Fernández
Co-trainer: Francisca García
Precio: 550 €

Dirigido a: Psicólogos, médicos y psiquiatras con alguna experiencia como terapeutas.

13th EMDR Europe Conference

Palacio de Congresos MADRID

15-17 Junio 2012

www.emdr2012.eu

Información e inscripciones:

Asociación EMDR España.
Londres 28, 2ª A. Madrid 28028
91 725 67 45 - www.emdr-es.org - info@emdr-es.org

¿Qué se puede tratar con EMDR?

Todo tipo de patologías derivadas del trastorno de estrés post traumático, fobias, trastornos del sueño, duelos complicados, trastornos somatoformes, trastornos de ansiedad, trastornos disociativos, etc.

¿Qué es el EMDR?

EMDR es un abordaje psicoterapéutico integrativo e innovador, validado científicamente que enfatiza el Sistema de Procesamiento de Información intrínseco del cerebro y de como son almacenadas las memorias, que acelera el tratamiento de un amplio rango de patologías.

EMDR es una terapia de ocho fases que se ha utilizado a Nivel Mundial en la última década como un tratamiento empíricamente validado para el trauma Asociación Psiquiátrica Americana (APA).

Esta terapia fue descubierta por la Dra. Francine Shapiro en 1987 y se ha desarrollado a través de estudios de investigación durante los últimos 20 años.

¿Qué dicen del EMDR?

"La rapidez con que ocurre el cambio durante EMDR contradice la noción de tiempo como esencial en la curación terapéutica. En sus protocolos, Shapiro integró elementos de distintas escuelas de psicoterapia, haciendo EMDR aplicable a una enorme variedad de patologías y accesible a terapeutas de distintas orientaciones" (Bessel Van der Kolk, MD, Director HR1 Trauma Center, Ass. Professor Psychiatry, Harvard).

PROGRAMA

- I. EMDR como herramienta terapéutica.
- II. Las ocho fases del protocolo
- III. Reelaboración de emociones intensas y tratamiento de bloqueos.
- IV. Estrategias para elaborar blancos.
- V. Protocolo de niños y duelos
- VI. Demostración
- VII. Ocho horas de prácticas para aprender el método.

PRÓXIMAS FORMACIONES 2012

NIVEL I

2, 3 y 4 de Marzo 2012 (Madrid)

4, 5 y 6 de Mayo 2012 (Córdoba)

SUPERVISIÓN BÁSICA

Revisión del Protocolo Básico (6 horas)

Conceptualización de Casos (4 horas)

www.emdr-es.org/formacion/supinfo.htm

OTRAS FORMACIONES

Conferencia Europea EMDR

Por los caminos de la curación

15-17 de Junio de 2012 (Madrid)

NIVEL II

7, 8 y 9 de Septiembre 2012 (Barcelona)

23, 24 y 25 de Noviembre 2012 (Madrid)

Información e inscripciones: www.emdr-es.org/formacion.htm

XXX edición del Premio de Periodismo del Colegio

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca la XXX edición del Premio de Periodismo, al que podrán concurrir los autores de los trabajos que faciliten la divulgación de la Psicología y que hayan sido publicados durante el año 2011 en algún medio de comunicación.



El premio se convoca con arreglo a las siguientes bases:

1. Se adjudicarán dos premios con dotación económica:
 - Premio Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 5.000 €.
 - Premio de Comunicación: 2.000 €.
2. El Premio Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, dotado con 5.000 €, se adjudicará a aquellas aportaciones que más hayan contribuido a la divulgación de la Psicología en la sociedad, a través de los medios de comunicación.
3. El Premio de Comunicación, dotado con 2.000 €, se adjudicará a aquel trabajo o trabajos que de una forma global y a través de su presencia continuada en los distintos medios, mejor contribuyan a la divulgación de la Psicología.
4. El Premio Especial a la Mejor Labor de Divulgación de la Psicología será propuesto por el jurado y premiará al medio de comunicación, periodista, programa de televisión, espacio radiofónico o artículo de prensa, que divulgue los valores y conocimientos que aporta o aportan a la sociedad tanto la Psicología como sus profesionales.
5. Los artículos y trabajos presentados versarán sobre algún aspecto que contribuya a la divulgación de la Psicología y de la profesión del psicólogo: su función social y su problemática actual.
6. Los trabajos deberán haber sido publicados en cualquier medio de comunicación del Estado español a lo largo de 2011.
7. Será condición indispensable que los psicólogos que se presenten estén colegiados y al corriente de los pagos en cualquiera de los colegios oficiales de psicólogos de España.
8. Los colegiados que hayan recibido un premio en la edición anterior podrán presentarse de nuevo como candidatos a los premios únicamente a partir de la siguiente edición (en este caso, la trigésimo primera), y no podrán presentarse a la presente convocatoria.
9. Los trabajos deberán ser presentados en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (C/ Cuesta de San Vicente, 4-6ª planta. 28008 Madrid), antes del 24 de febrero de 2012. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.
10. Los premios podrán ser declarados desiertos. Una copia de los trabajos no premiados podrán ser recogida hasta un mes después del fallo. Transcurrido dicho plazo los trabajos podrán ser destruidos.
11. El jurado será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, y el fallo del jurado será inapelable.
12. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid podrá difundir los trabajos premiados de la forma que considere oportuna.
13. El fallo del jurado se dará a conocer en la primera quincena del mes de abril de 2012.
14. La presentación al Premio de Periodismo supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.

El Colegio sortea un lote de libros el próximo 24 de febrero

Con ocasión de la conmemoración del día del patrono de la Psicología española, Juan Huarte de San Juan (es decir, de la salida de la imprenta de su celeberrimo *Examen de ingenios para las ciencias*), en la Biblioteca del Colegio se celebrará el próximo viernes 24 de febrero el sorteo de un lote de libros entre todos los colegiados interesados.

Los libros incluidos en el lote son de temática psicológica y publicados recientemente por editoriales de reconocido prestigio.

Todos los colegiados que hagan uso del servicio de préstamo desde el 6 hasta el 24 de febrero (hasta las 14.30 h, momento en que se celebrará el sorteo), ambos inclusive, recibirán automáticamente un número por cada préstamo de un ejemplar del catálogo de la Biblioteca. A las 14.30 h del 24 de febrero se realizará el sorteo del lote de libros entre todos los números atribuidos y se le comunicará a la persona afortunada.

El Colegio espera que esta iniciativa goce de buena acogida por parte de sus colegiados y les anima, como siempre, a aprovechar la ocasión para conocer los servicios e instalaciones que tiene a su disposición.

XIX edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca la XIX edición del *Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»* al que podrán concurrir los autores de trabajos relacionados con la Psicología Aplicada con arreglo a las siguientes bases:

BASES DEL PREMIO

- 1º.- El tema será libre dentro del campo de la Psicología Aplicada y el trabajo deberá estar redactado en castellano.
- 2º.- Los trabajos que concursan deberán estar firmados al menos por un psicólogo o una psicóloga.
- 3º.- Será condición indispensable que todos los psicólogos firmantes estén colegiados, en alta y al corriente de pago en cualquier colegio oficial de psicólogos de España y al menos uno de ellos en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- 4º.- Los trabajos serán inéditos y se enviarán cinco ejemplares a la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-6ª planta, 28008 Madrid). Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre cerrado con el lema o seudónimo en el exterior y cuyo interior contendrá nombre, dirección y número de colegiado.
- 5º.- La fecha límite de recepción de los trabajos será hasta las 20 horas del 28 de febrero del 2012. El fallo del jurado se producirá en la segunda quincena del mes de abril del 2012.
- 6º.- El jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del jurado.
- 7º.- El premio podrá ser declarado desierto o compartido. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos hasta dos meses después del fallo. Transcurrido dicho plazo los trabajos podrán ser destruidos.
- 8º.- El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
- 9º.- La dotación del premio es de 3.000 €, pudiéndose otorgar un accésit de 450 €.
- 10º.- Los trabajos tendrán un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
- 11º.- Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un artículo basado en su trabajo, total o parcialmente, de cara a su eventual publicación en cualquiera de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- 12º.- La presentación al premio supone la aceptación de todos los puntos de esta convocatoria.
- 13º.- Quedarán excluidos de la convocatoria los trabajos realizados con financiación directa o indirecta del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

www.copmadrid.org

DESCUENTOS · BONIFICACIONES · VENTAJAS · OFERTAS EXCLUSIVAS

Información colegial



Grupos de trabajo del Colegio

PSICÓLOGOS DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Trabaja sobre nuevas técnicas y procedimientos de intervención, duelo, etc. **La próxima reunión será el 16 de febrero a las 19.00 h.** Los colegiados que deseen incorporarse a este grupo lo podrán hacer durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Para aquellos que vengan por primera vez se celebrará una sesión informativa a las 19.00 h. **E-mail:** gecopm@hotmail.es.

PSICOONCOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS

Su objetivo principal es difundir las funciones del psicólogo en Oncología y en cuidados paliativos. Además busca promover el conocimiento en estos campos y asesorar a los colegiados que así lo soliciten. **La próxima reunión será el 9 de febrero a las 19.00 h.** **E-mail:** gruponco@cop.es.

ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (GEN)

Su objetivo principal es fomentar el encuentro entre compañeros con experiencia o interés en las enfermedades neurodegenerativas, para intercambiar conocimientos y contribuir a la difusión social de nuestro papel como psicólogos creando, apoyando o colaborando con programas de sensibilización, estudio, formación e intervención psicológica en estas enfermedades. Se reúnen los últimos meses de cada mes. **Próxima reunión, el lunes 27 de febrero a las 19.30 h.** **E-mail:** g.neurodeg@cop.es.

PSICOLOGÍA Y MEDITACIÓN

Tradiciones meditativas, marcos conceptuales y ámbitos de aplicación en Psicología. Las personas interesadas en formar parte del grupo deben remitir una notificación a grupostrabajo@cop.es. **Próxima reunión, el martes 28 de febrero a las 19.00 h.**

AULA JOVEN

Su objetivo es acercar la profesión a los estudiantes y recién licenciados en Psicología. **E-mail:** aulajoven@cop.es. **La próxima reunión del grupo de acogida será el 28 de febrero a las 19.00 h.** Para más información, visitar la página web: www.copmadrid.org/aulajoven.

PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

Es una asociación independiente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que desarrolla proyectos solidarios. Las reuniones de información se harán una vez al mes. Para saber las fechas de las mismas y recibir información escrita de la asociación, envía un mail a psf@psicologossinfronteras.net y nos pondremos en contacto contigo. Para más información, visitar la página web: www.psicologossinfronteras.net.

PSICÓLOGOS CLÍNICOS DE LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

Sus objetivos son realizar propuestas sobre la Especialidad de Psicología Clínica en el campo del desarrollo profesional y en el ámbito de la Sanidad Pública y proponer la estructura organizativa necesaria, pertinente y oportuna.

INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS MAYORES

Tiene como principales objetivos de su trabajo afianzar el rol del profesional de la Psicología en el campo de la Gerontología, así como su divulgación entre otros profesionales, las entidades públicas y privadas y la sociedad en general. **E-mail:** g.mayores@cop.es.

PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Los objetivos de este grupo de trabajo son, por una parte, el estudio y análisis de la Psicología de la Actividad Física y sus aplicaciones al ámbito del deporte, el ejercicio y la educación física. Por otro lado, se pretende fomentar una comunicación fluida y reglada entre los miembros del grupo y el intercambio de experiencias entre los psicólogos colegiados interesados. **E-mail:** alejopsico@europe.com.

PSICOLOGÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Su objetivo general es la promoción de la Psicología dentro del ámbito audiovisual, abriendo así otras expectativas profesionales para los psicólogos. Algunos ámbitos de actuación son el asesoramiento en la creación de guiones (tramas y personajes), el apoyo a la interpretación de los actores y actrices y la utilización del cine como herramienta terapéutica. Todos los colegiados que quieran pertenecer a un grupo de trabajo, deben tener una reunión previa con el coordinador o coordinadora del grupo al que deseen pertenecer. **La próxima reunión será el miércoles 22 de febrero a las 19.00 h.** **E-mail:** grupostrabajo@cop.es.

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Los objetivos del grupo son contribuir al estudio e investigación de la conducta suicida, promover planes de prevención y apoyo a las familias y resaltar la importancia del suicidio en el ámbito nacional. **La próxima reunión será el jueves 23 de febrero a las 16.30 h.** Para confirmar la fecha de las reuniones y la asistencia a éstas, se ruega envíen un correo electrónico a **e-mail:** gruposstudiosuicidios@yahoo.com.

PSICOLOGÍA Y COACHING

Este grupo tiene como misión ser un foro de difusión, promoción e información acerca de la relación entre la Psicología y el Coaching. Su función es esencialmente promover la figura del psicólogo-coach quien, por su capacitación, puede aportar criterios de calidad y ser referente en el desarrollo personal del Coaching. Para el logro de sus objetivos el grupo realiza diferentes actividades de formación específica (Coaching en vivo, talleres, debates, lecturas), divulgación (conferencias, jornadas, presentaciones, foros, publicaciones), y estratégicas (reuniones de grupo, ejercicios de visión y trabajo en comisiones). En la actualidad el gPC mantiene reuniones mensuales y tiene abiertas doce comisiones de trabajo en las que se integran más de 70 colegiados. Para su trabajo como grupo pone en práctica las diferentes modalidades de Coaching. **La próxima reunión será el martes 14 de febrero a las 19.00 h.** Más información en www.copmadrid.org (Profesión, Ámbitos Profesionales, Psicología del Trabajo). **E-mail:** psico-coach@cop.es.

EL BUEN SENTIDO DEL HUMOR "RISOTERAPIA"

Este grupo nace con el objetivo general de investigar, desarrollar y divulgar el buen sentido de humor (Risoterapia), no solo entre los profesionales de la salud, sino también entre el público en general. **La próxima reunión será el jueves 9 de febrero a las 10.00 h.** **E-mail:** buenhumor@cop.es.

MAYORES ACTIVOS

Con este grupo se pretende restablecer la continuidad personal e identitaria de la vida, integrando al mayor en su contexto social. Se pretende propulsar que, tanto la Atención Primaria y los servicios de Salud Mental de la sanidad pública como el sector privado y las corporaciones locales madrileñas, se acerquen a los mayores con atención especializada. Este grupo está formado únicamente por colegiados jubilados. **La próxima reunión será el 8 de febrero a las 11.00 h.** **E-mail:** mayoresactivos@cop.es.

PSICOLOGÍA Y ADICIONES

El objetivo principal del grupo es desarrollar una línea de trabajo dirigida al incremento del conocimiento del papel del psicólogos en las drogodependencias y en otras adicciones. Para ello se realizarán actividades de tipo técnico, divulgativas y de formación. **La próxima reunión será el miércoles 8 de febrero a las 17.30 h.** **E-mail:** grupostrabajo@cop.es.

PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD

El objetivo del grupo es el estudio y desarrollo de los aspectos de la Psicología relacionados con la seguridad y los profesionales de esta, con especial atención a la selección de personal, formación, apoyo de la Psicología en las tareas de investigación, Psicología Forense, apoyo y asistencia al personal, incidencia del desempeño profesional en el ámbito personal y familiar de los profesionales, etc. Este grupo está dirigido a profesionales miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. **E-mail:** grupostrabajo@cop.es.

TABAQUISMO Y PSICOLOGÍA

El objetivo del grupo es contribuir a la difusión de información actualizada sobre la intervención psicológica en tabaquismo, promoviendo el enfoque interdisciplinar y estableciendo lazos de colaboración con otras entidades que se dediquen a este ámbito. **E-mail:** tabaquismoypsicologia@gmail.com.

PSICOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA SELECCIÓN DE PERSONAS

Sus objetivos son ser un grupo de reflexión de alto nivel para la disciplina del Reclutamiento y la Selección, atendiendo todo el abanico posible, desde la selección individual a la masiva, que posibilite el conocimiento y el reciclaje permanente; divulgar y promover en la sociedad el valor añadido que la Psicología y los psicólogos dan a estas actividades como la profesión más cualificada y los profesionales más capacitados; divulgar y promover el Código de Buenas Prácticas en Selección y desarrollar procesos de homologación y certificación a las empresas que se adhieren a este y utilizan psicólogos en sus procesos de selección. Tiene previsto realizar acciones orientadas al desarrollo profesional de los participantes (miembros o no del grupo de trabajo), a través de talleres, grupos de trabajo, puesta en común e intercambio profesional sobre temas monográficos, conferencias, seminarios, cursos, jornadas y congresos, con publicaciones en revistas y webs institucionales, etc. **La próxima reunión será el viernes 17 de febrero a las 9.30 h.** **E-mail:** seleccion.buenaspracticas@cop.es.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El grupo pretende difundir los avances y aportaciones de la Psicología en las intervenciones y políticas que afectan a niños, niñas y adolescentes. Como primeras áreas de estudio se plantean el sistema de protección de menores y las posibilidades de intervención de los psicólogos/as en el desarrollo sexual infantil y adolescente. Se pretende poder abarcar cada vez más áreas a medida que el grupo se consolide. El grupo promoverá la celebración de jornadas y encuentros, la publicación de contenidos y aquellas actividades de difusión que posibilite la organización colegial. **E-mail:** infancia@cop.es.

PSICOLOGÍA Y DOLOR. FIBROMIALGIA Y SÍNDROMES RELACIONADOS

El objetivo principal del grupo es promover el estudio y la investigación psicológica del dolor en general y de la fibromialgia en particular, contribuyendo al desarrollo de un marco integrador de los aspectos psicológicos y sociales con los mecanismos neurobiológicos en la explicación del dolor y de los tornos específicos que cursan con dolor. Del mismo modo, pretende favorecer la difusión del papel de la Psicología en el tratamiento del dolor y de los síndromes que cursan con dolor, tales como la fibromialgia, llevando a cabo acciones de divulgación y de formación específicas. **E-mail:** grupostrabajo@cop.es.

PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Este grupo está constituido por un grupo de profesionales de la Psicología que comparten un interés común en pro del colectivo de mujeres víctimas de violencia de género. La finalidad del grupo es la de llevar a cabo actuaciones de investigación, sensibilización, divulgación e intervención y se pretende contribuir al intercambio de información entre los distintos profesionales, al conocimiento y potenciación de recursos, así como a la mejora y unificación de los modelos de intervención existentes desde una perspectiva de género. **La próxima reunión será el miércoles 29 de febrero a las 17.30 h.** **E-mail:** violenciadegenere@cop.es.

PSICOLOGÍA Y SALUD LABORAL

Sus objetivos son ser un grupo de reflexión de alto nivel sobre el papel del psicólogo en la evaluación, prevención e intervención de los riesgos psicosociales y el fomento de la salud en el ámbito laboral, divulgar y promover en la sociedad el valor añadido que la Psicología y los psicólogos dan a estas actividades como la profesión más cualificada y los profesionales más capacitados y de máximo perfil competencial y desarrollar procesos de homologación y certificación de profesionales y empresas que apliquen medidas de mejora de la salud laboral. Tiene previsto realizar acciones orientadas al desarrollo profesional de los participantes (miembros o no del grupo de trabajo), a través de talleres, grupos de trabajo, puesta en común e intercambio profesional sobre temas monográficos, conferencias, seminarios, cursos, jornadas y congresos, con publicaciones en revistas y webs institucionales, etc. **Próxima reunión, el lunes 6 de febrero a las 19.30 h.** **E-mail:** saludlaboral@cop.es.

PSICOLOGÍA PERINATAL

Este grupo de trabajo nace con el principal objetivo de dar a conocer y difundir la Psicología Perinatal, así como concretar el papel del psicólogo que trabaja en este campo, definiendo para ello la formación más adecuada. Se trata de dotar de una mayor presencia del psicólogo perinatal en el ámbito de la salud, durante los procesos de fertilidad, embarazo, parto, posparto y crianza. **La próxima reunión será el 20 de febrero a las 10.30 h.** **E-mail:** grupostrabajo@cop.es.

Últimos colegiados de Madrid [Diciembre]



**YA SOMOS
12.197
COLEGIADOS**

M-15316	WODNIK VALDES	MIRYAN	M-25259	SANCHEZ GONZALEZ	LIDIA
M-15794	CRUZ FABREGA	CARMEN	M-25260	FERNANDEZ FERNANDEZ	LAURA
M-20302	MARTIN MORENO	JUAN IGNACIO	M-25261	TORRES CELDAN	EDUARDO
M-21445	GIMARE ALVAREZ	PILAR	M-25262	TABBARA CARRASCOSA	SERGIO SAMER
M-25226	VOLPINI	SILVANA	M-25263	MORA LEON	JORGE
M-25227	ESTER MERGEN	LUCRECIA	M-25264	ARRIMADAS TOBALINA	MARTA
M-25228	HERZ FERNANDEZ	CAROLINA TERESA	M-25265	PEREZ BENITEZ	MARINA
M-25229	PARADA CORES	GERMAN	M-25266	GARCIA ALVAREZ	ANGELA
M-25230	ARANDA GOMEZ	CLAUDIA	M-25267	ANGUIANO GARCIA	ELENA
M-25231	GARCIA FAJARDO	MARIA DOLORES	M-25268	CARDEÑOSO DOMINGO	ANA ISABEL
M-25232	ROMERO DIEGO	LUCIA	M-25269	AMADOR CARAVANTES	ESTHER
M-25233	MACHADO ESTRADA	ANA	M-25270	HERNANDEZ GIL	IGNACIO
M-25234	ALVAREZ GOMEZ	JOSE MIGUEL	M-25271	SORIA LOPEZ	IRENE
M-25235	MARTINEZ BELTRAN	MARIA FERNANDA	M-25272	ROMAN GONZALEZ	JORGE
M-25236	MARTIN JAUREGUIZAR	ITXASO	M-25273	REGUEIRA REY	MARIA FLORINDA
M-25237	CARRERO MUÑOZ	ANTONIO			
M-25238	PECERO MOYA	PATRICIA			
M-25239	SANZ DUCE	ANA			
M-25240	VITOLA BIANCHI	MARIA ESPERANZA			
M-25241	DIAZ VEIGA	Mª ANGELES MARGARITA			
M-25242	MONTERO FLORES	MARIA LUISA			
M-25243	GARCIA VELEZ	TATIANA IVONNE			
M-25244	LUNA LLANES	LIDIA ESTELA			
M-25245	BENITO CASTRO	PATRICIA			
M-25246	MONROY MIGUEL	Mª DEL ROCIO			
M-25247	MONTERO GARCIA	MARIA TERESA			
M-25248	LOZANO CASTELLANOS	DAVID			
M-25249	PLAZA DEL OLMO	ANA ISABEL			
M-25250	RODRIGUEZ FERNANDEZ	CRISTINA			
M-25251	GONZALEZ LOPEZ	AGUEDA			
M-25252	VEGAS ENCINAS	MIRELLA			
M-25253	HERRANZ FARIÑAS	ISABEL			
M-25254	GRACIA FUSTER	ENRIQUE			
M-25255	CASADO MARTINEZ	ALMUDENA ISABEL			
M-25256	VAZQUEZ PESQUEIRA	SUSANA			
M-25257	ORTA BARRERA	ANDREINA BEATRIZ			
M-25258	SANCHEZ NULA	MARIA			

www.copmadrid.org

Servicios colegiales



Panel de servicios

Asesoría jurídica

Todos los colegiados pueden acceder de forma gratuita a la asesoría jurídica a través de distintas vías:

- Entrevista personal: previa cita en el teléfono 91 541 99 99. Cuesta de San Vicente, 4, 4ª planta.
- Consulta telefónica: previa cita en el teléfono 91 541 99 99.
- Consulta por carta dirigida a Colegio Oficial de Psicólogos (Asesoría jurídica). Cuesta de San Vicente, 4. 6ª planta. 28008 Madrid.
- Consulta por correo electrónico a: copmadrid@cop.es.

Seguros

Broker's 88, la correduría de seguros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le ofrece: asesoramiento personal sobre el tipo de seguro que más se adapta a las necesidades del psicólogo: seguros de responsabilidad civil, de asistencia sanitaria, de baja laboral, de hogar, de gabinete, de vida, etc.

Todos los martes de 18.00 a 20.00 h un responsable de Broker's 88 realizar entrevistas personales con los colegiados que lo deseen previa cita en el teléfono: 91 541 99 99, en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente, 4, 4ª planta (Punto de Atención al Colegiado).

Seguro de Responsabilidad Civil. La Responsabilidad Civil Profesional cubre el riesgo de mala praxis en el ejercicio de la actividad profesional del psicólogo.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Broker's 88 han negociado con la Compañía ZURICH un seguro de responsabilidad civil profesional que incorpora las mejores coberturas. Se trata de un seguro con coste muy bajo para los colegiados, sólo 26 € anuales (cobertura de 300.000 €) o 35 € anuales (cobertura de 600.000 €).

Más información en el 91 597 30 35 o en infopsicologos@brokers88.es. C/ Orense, 36. Esc. dcha. 2º. Madrid. www.brokers88.es.

Seguro de salud: Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de las compañías ASISA, MAPFRE CAJASALUD, ADESLAS, ASEFA Salud, y CIGNA, un seguro de salud con una gran variedad de prestaciones.

Seguro de vida. El seguro de vida que Broker's 88 propone, con la garantía de las compañías AVIVA, AXA y SURNE, ofrece unas condiciones y tarifas muy especiales que van a permitir garantizar su futuro y el de su familia. Ofrece tanto tarifas especiales para el seguro asociado a la hipoteca, como coberturas de fallecimiento, invalidez e incapacidad profesional por cualquier causa.

Seguro de accidentes. Este seguro cubre la incapacidad profesional y el fallecimiento debido a un accidente; incluye además un baremo especial para los colegiados que protege su visión y audición de forma total.

Este seguro de accidentes tiene la garantía de las compañías ACE, ZURICH y SURNE.

Seguro de baja laboral. Con este seguro de baja laboral, Broker's 88, a través de las compañías Previsión Mallorquina Seguros y SURNE, asegura a los colegiados de Madrid una renta cuando no puedan trabajar a causa de una enfermedad o un accidente. Sin necesidad de reconocimiento médico, simplemente con la baja de su médico, desde el primer día y con una renta diaria de hasta 200 €, ya sea la baja por enfermedad o por accidente.

En caso de que la baja por cualquier causa afecte a la voz o a la audición tiene la opción de cobrar el doble de la cantidad contratada aplicando tan sólo un incremento del 10 % en la prima.

Seguro para su consulta/centro. Las compañías AXA, ZURICH y OCASO ponen a disposición de los colegiados de Madrid, a través de Broker's 88, un seguro para su consulta que cubre lo siguiente:

Daños al continente, daños al contenido, responsabilidad civil de explotación, bienes de clientes y empleados, infidelidad de empleados, pérdida de beneficios.

Seguro de hogar para colegiados de Madrid. Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de las compañías ESTRELLA SEGUROS, AXA y OCASO, un seguro de hogar con un 20% de descuento en primas. El seguro tiene las siguientes características:

Daños al continente, daños al contenido, robo fuera de la vivienda, restauración estética, rotura de vitrocerámica, bienes refrigerados.

Asesorías profesionales

Los colegiados tienen a su disposición un servicio de asesoría sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se atenderán las consultas relacionadas con los siguientes aspectos: Iniciación a la Profesión, Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Jurídica, Psicología del Tráfico y de la Seguridad, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos y Psicología de la Intervención Social.

Puede enviar su consulta por correo electrónico a la dirección copmadrid@cop.es.



Servicio de Bolsa de Empleo

La Bolsa de Empleo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece servicios gratuitos cuya finalidad es la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados.

Los recursos que ofrece el Departamento de Bolsa de Empleo a los colegiados inscritos en el servicio son los siguientes:

Intermediación laboral

Su objetivo es poner en contacto a los demandantes de empleo con empresas, instituciones o profesionales en activo que solicitan candidatos para la cobertura de sus puestos de trabajo.

Los colegiados inscritos reciben periódicamente, mediante alertas en su correo electrónico, las ofertas de empleo que se adecúan a su interés profesional, pudiendo optar a los puestos deseados mediante el envío de su currículum vitae actualizado. Para acceder a este servicio, los colegiados deben cumplimentar la ficha curricular a través del espacio «Tu entorno en Bolsa de Empleo» en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

Orientación laboral

Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado se ofrecen recursos para la búsqueda de empleo y para la reorientación de carreras profesionales, en un amplio abanico de franjas horarias. Para concertar una entrevista de orientación laboral los colegiados deben llamar al teléfono de atención al colegiado: 91 541 99 99.

Talleres de empleo

A través de actividades grupales, se facilitan herramientas para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados. La metodología empleada contempla aspectos prácticos para la mejora de habilidades y estrategias competenciales orientadas a potenciar sus propios recursos y adaptarlos al momento laboral actual.

Para asistir a estas actividades, los colegiados deben inscribirse a través de la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en «Mi entorno en Bolsa de Empleo / Mis talleres» sin olvidar realizar la reserva de plaza en el taller de su interés.



Horarios de las entrevistas de orientación laboral

A continuación se detallan los horarios de entrevistas de orientación laboral.

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA
9.00-9.20 h.	13.45-14.05 h.	11.00-11.20 h.	16.00-16.20 h.	8.45-9.05 h.	13.30-13.50 h.	12.00-12.20 h.	18.00-18.20 h.	13.00-13.20 h.
9.20-9.40 h.	14.05-14.25 h.	11.20-11.40 h.	16.20-16.40 h.	9.05-9.25 h.	13.50-14.10 h.	12.20-12.40 h.	18.20-18.40 h.	13.20-13.40 h.
9.40-10.00 h.	14.25-14.45 h.	11.40-12.00 h.	16.40-17.00 h.	9.25-9.45 h.	14.10-14.30 h.	12.40-13.00 h.	18.40-19.00 h.	13.40-14.00 h.

Cada colegiado podrá disponer de hasta 3 entrevistas anuales de orientación laboral.

Para petición de cita, contacte con el **Punto de Atención al Colegiado en el teléfono 91 541 99 99**. Tras la entrevista, los colegiados interesados podrán solicitar el cuestionario de satisfacción del servicio para su cumplimentación.



Talleres de empleo

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece a los colegiados/as inscritos en Bolsa de Empleo actividades grupales orientadas a mejorar sus competencias para la inserción laboral y el desarrollo profesional además de trabajar las herramientas para aumentar la eficacia en la búsqueda activa de empleo.

Durante el pasado mes de enero iniciamos el primero de los contenidos relacionados con la búsqueda activa de empleo:

La elaboración del currículum.

En este mes de febrero, abordaremos el siguiente aspecto: **Afrontar una entrevista de empleo.**

En esta actividad trabajaremos los siguientes aspectos:

- Analizar los objetivos que se persiguen en la entrevista por parte del candidato y del demandante de empleo.
- Preparación previa de la entrevista: recogida de información del sector demandante.
- Entrenamiento situacional de enfrentamiento a la entrevista.
- Aspectos relevantes a tener en cuenta en cada fase de la entrevista.
- Estrategias de afrontamiento ante situaciones que se puedan presentar en la entrevista de trabajo.

El taller tendrá lugar el **día 28 de febrero de 16 a 19 h**, en la 5ª planta del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Podrán participar en estos talleres todos los/as colegiados/as inscritos en bolsa de empleo y que previamente hayan cursado la solicitud a través de la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en el apartado: Empleo/Mi entorno en Bolsa de Empleo/Mis talleres/Inscribirme en talleres.

Como en anteriores convocatorias, los colegiados que ya hayan realizado la inscripción desde la web en cualquiera de los talleres deberán abonar la cuantía de **30 € en concepto de reserva de plaza*** de ese taller, que les será devuelta el mismo día de la impartición del taller. Aquellos colegiados que, por cualquier motivo, no asistieran al taller en el que se han inscrito, perderán el depósito.

* Las formas de pago son: en efectivo en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 4ª planta, o mediante transferencia bancaria a la cuenta: 0075-0126-92-0601229349 (Banco Popular), indicando en el concepto el nombre del alumno y el texto «Reserva del taller (nombre del taller)». **En el segundo caso, el alumno deberá enviar por fax (915590303), correo electrónico (bolsa-copm@cop.es) o correo postal Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Servicio Bolsa de Empleo) C/Cuesta de San Vicente 4, CP.28008, el documento bancario justificativo para que quede constancia de la reserva de plaza.**

El servicio de Bolsa de Empleo, tras comprobar la formalización de la inscripción y el correspondiente abono para la reserva de plaza, se pondrá en contacto mediante correo electrónico con el colegiado/a para informarle de su correcta inscripción.

NOTA: se requerirá un mínimo de 10 colegiados y un máximo de 20 inscritos por taller.

En el caso de que cambie la fecha de celebración del taller, se comunicará con la suficiente antelación.

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

Este servicio facilita a las personas que necesitan un psicólogo el acceso directo a listados de profesionales colegiados que trabajan en la Comunidad de Madrid.

La consulta de este directorio se puede realizar directamente en la página web del Colegio. También se puede solicitar por correo electrónico o telefónicamente un listado más ajustado a los criterios de búsqueda durante todo el horario de apertura del Colegio.

Los colegiados interesados en formar parte de este directorio pueden realizar de forma cómoda y sencilla su inscripción *on-line* a través de la web del Colegio, accediendo directamente con sus claves de acceso.

Información: Teléfono 91 541 99 99; fax: 91 559 03 03; e-mail: directorio@cop.es; web: <http://www.copmadrid.org>

Formación en el Colegio

Información general

Todas las actividades de formación organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se realizarán en su sede: Cuesta de San Vicente 4-5ª planta, salvo indicación expresa. Las personas interesadas en asistir a los cursos de formación deben enviar el boletín de inscripción que aparece en la página web del Colegio, junto con el justificante de la forma de pago elegida.

Forma de llegar:

Autobuses: C1, C2, 25, 39, 44, 46, 74, 75, 133, 138

Metro: Plaza de España y Príncipe Pío



Más información en el teléfono 91 541 99 99, en la dirección de correo electrónico: formacion@cop.es o en la página web: www.copmadrid.org, en la que, en el apartado de Formación, se puede encontrar el programa completo de cada actividad formativa.

Becas para colegiados desempleados

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece a sus colegiados desempleados una beca gratuita en las actividades formativas que organiza.

Los criterios para la asignación de estas becas son, por orden excluyente, los siguientes:

1º- Antigüedad en la colegiación.

2º- Cuantía de las becas obtenidas y número de las mismas, teniendo preferencia aquellos colegiados que hayan disfrutado de becas por un importe inferior y, en caso de igualdad, que hayan disfrutado de un número menor de becas.

A estas becas sólo podrán optar los colegiados que acrediten su inscripción como demandantes de empleo en el servicio público de empleo correspondiente (INEM). Asimismo, dichos colegiados deberán encontrarse al corriente de pago de sus cuotas colegiales.

Cuando la beca concedida sea superior a 400 €, el colegiado deberá asumir la obligación de permanecer incorporado al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante un período mínimo de dos años, a contar desde la fecha de su concesión. En el caso de incumplir dicha obligación, el colegiado deberá devolver al Colegio el importe de la beca concedida.

Las solicitudes de becas podrán presentarse a través de nuestra página web (<http://www.copmadrid.org>), fax (91 547 22 84), correo postal, presencialmente o por correo electrónico en la siguiente dirección: formacion@cop.es, indicando el título de la actividad formativa, código del curso y adjuntando una copia del currículum vitae, de la demanda de empleo, así como un correo electrónico y un teléfono de contacto.



Actividades organizadas por el Colegio

Formación on-line

CURSO ON-LINE

DEONTOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS

Objetivos: Identificar los principios deontológicos que deben guiar el ejercicio profesional del psicólogo.
 Conocer los artículos del Código Deontológico que regulan la práctica profesional.
 Adquirir criterios éticos para la resolución de dilemas profesionales.
 Objetivos y contenidos introductorios.
 El Código Deontológico del psicólogo.
 Preguntas frecuentes y criterios de actuación.
 Casos prácticos.

Fechas: La inscripción en el curso está abierta. El acceso a la documentación del curso estará disponible 24 horas al día.

Nº de horas: 4 horas.

Destinatarios: Licenciados/as en Psicología.

Inscripción: Psicólogos/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid desempleados y miembros del Aula Joven: 20 €.
 Psicólogos colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 40 €.
 Psicólogos no colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 60 €.

Actividades gratuitas

PROGRAMA

PROGRAMA GALATEA DE MENTORING PARA PSICÓLOGOS DEL TRABAJO

El objetivo de este programa es contribuir al desarrollo profesional de **los psicólogos jóvenes, que se encuentren trabajando, en el ámbito de la Psicología del Trabajo o de los Recursos Humanos**, aprovechando el valioso caudal de conocimiento y experiencia que existe dentro de la propia profesión y, más concretamente, en los profesionales senior. Los mentores serán expertos profesionales en las diversas especialidades anteriores, que se encuentran en situación de jubilación, prejubilación o en activo, pero que quieran colaborar de forma altruista en este programa. Se seguirá la metodología propia de procesos de *mentoring*: sesiones individuales (mínimo de seis) y de grupo en su caso (en función de afinidades profesionales), así como sesiones en aula para la orientación y coordinación. Se realizará un seguimiento individualizado de cada participante.

Fechas: de febrero de 2012 a julio de 2012. **Precio por empresa participante y tutelado:** 560 €.

Para mayor información, los interesados (mentores y tutelados) pueden consultar la web del Colegio, o dirigirse a formacion@cop.es.

www.copmadrid.org

CICLO DE
CONFERENCIAS

PSICOLOGÍA Y COACHING



Con la
colaboración de:

**CAPITAL
HUMANO**

La visión del Grupo de Trabajo de Psicología y Coaching es ser un referente de reconocido prestigio e influencia en materia de relaciones entre Psicología y Coaching y difundir la figura del psicólogo experto en Coaching. Tras el éxito de audiencia e interés del I ciclo de conferencias, ofertamos este II ciclo de conferencias centrado en conocer las competencias identificadas por las asociaciones profesionales y sus vinculaciones con las competencias del psicólogo.

Se realizan mensualmente en el Colegio Oficial de Psicólogos, 5ª planta, de **19.00 a 21.00 h**, en las fechas que se indican cada mes. Los títulos seleccionados para las conferencias hacen referencia a las competencias que desde la perspectiva del psicólogo tiene un psicólogo experto en Coaching.

Conferencia. «Desarrolla sus metacompetencias personales». D^a Elena Pérez-Moreiras López. Psicóloga colegiada M-05644. Diplomada en Coaching Avanzado Cuerpo y Movimiento por Newfield Network. **Miércoles, 1 de febrero de 2012.**

Conferencia. «Establece la relación de Coaching». D^a Rosa M^a Barriuso García. Psicóloga colegiada M-22682. *Executive coach* por la Escuela Europea de Coaching y PCC por la ICF. **Miércoles, 7 de marzo de 2012.**

Conferencia. «Dinamiza el Coaching». D^a Isabel Aranda García. Dra. en Psicología. Psicóloga colegiada M-13497. *Coach* ICF. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología y Coaching del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. **Miércoles, 11 de abril de 2012.**

Conferencia. «Respetar las normas éticas y deontológicas y establece el acuerdo de Coaching». D^a María Manzano Sánchez. Psicóloga colegiada M-25071. *Coach* acreditado por ICF. *Coach*

ejecutiva Senior por Aecop, *coach* de equipos, miembro de la plataforma Top Ten de Coaching. Fundadora de Transformación. **Miércoles, 16 de mayo de 2012.**

Conferencia. «Facilita la consciencia». D^a Rosa Magro. Psicóloga colegiada M-19740. *Coach* ejecutiva y de equipos. Professional Certified Coach (PCC), por la ICF. **Miércoles, 6 de junio de 2012.**

Conferencia. «Comunica efectivamente». D^a Manuela Uría Sánchez. Psicóloga colegiada M-00014. Advanced Diploma en Coaching Profesional y Mentoring por la Universidad de Oxford, acreditado por EMCC (European Mentoring Coaching Council). **Miércoles, 4 de julio de 2012.**

Conferencia. «Facilita la definición de objetivos, el plan de acción, el progreso y responsabilidad del coachee». D^a Genoveva Vera Moreno. Psicóloga colegiada M-21072. *Coach* ejecutivo y corporativo, acreditada por el Institute of Coaching Psychology. Especializada en Liderazgo Empresarial y experta en Gestión del Estrés Laboral. **Miércoles, 3 de octubre de 2012.**

Conferencia. «Utiliza técnicas de Psicología fundamentales para la observación y conocimiento de la persona». D^a Beatriz González Fernández de Valderrama. Psicóloga colegiada M-03860. Socia Directora de Alta Capacidad. *Coach Profesional Senior* certificada por AECOP. **Miércoles, 7 de noviembre de 2012.**

Conferencia. «Se compromete en un aprendizaje continuo». D. José Luis Gutiérrez Fuentes. Psicólogo colegiado M-23015. *Coach* ACC por ICF. **Miércoles, 5 de diciembre de 2012.**

NOTA: las fechas podrían sufrir modificaciones. Se anunciarán en [Guía del PSICÓLOGO](#) y en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (<http://www.copmadrid.org>)

www.copmadrid.org

CICLO DE
SESIONES CLÍNICAS

Organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a través
de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud

Sesión clínica: *En el colegio me pegan. Abordaje terapéutico en situaciones de maltrato entre iguales.*

D^a Lorena Silva Balaguera. Psicóloga colegiada M-18361. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Vicepresidenta de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama. Miembro de la Junta Directiva de FAPyMPE.

Jueves, 9 de febrero de 2012, de 19.00 h a 20.30 h.

Sesión clínica: *La violencia obsesiva en un adulto: el odio que encubre la indecisión.*

D. Teodoro Herranz Castillo. Psicólogo clínico M-09688. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Presidente de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama (AEPP). Profesor en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. Director de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama (EPP). Miembro de la Junta Directiva de FAPyMPE. **Jueves, 23 de febrero de 2012, de 19.00 h a 20.30 h.**

Sesión clínica: *Intervención en un caso de anorexia nerviosa.*

D^a Carmen Bermúdez Romero. Psicóloga colegiada M-13427. Terapeuta familiar. Responsable del Área de Formación del Instituto de Formación y Tratamiento en Terapia de Pareja, Terapia Familiar Sistémica, Alcoholismo y otras Drogodependencias (ITAD). **Jueves, 8 de marzo de 2012, de 19.00 h a 20.30 h.**

Sesión clínica: *Intervención con entrevista motivacional y de aceptación y compromiso en un paciente obsesivo.*

D. Santiago Madrid Liras. Psicólogo colegiado M-20229. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Experto en Mediación y Director de *Revista de Mediación*. Psicoterapeuta en Quality Psicólogos.

Jueves, 22 de marzo de 2012, de 19.00 h a 20.30 h.



CICLO DE
EXPERIENCIAS

PSICOLOGÍA EDUCATIVA



La Sección de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid quiere ofrecer a los profesionales de la Psicología y a los estudiantes del último curso de Psicología un ciclo de experiencias para el próximo curso 2011-2012.

El objetivo general es compartir temáticas de interés profesional y de aplicabilidad en el ámbito educativo.

Jugamos con nuestros hijos. D. Antonio Santos Barba, psicólogo colegiado M-02358, psicólogo educativo, (Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes), y D. José Ángel Salgado Ballestero, psicólogo colegiado M-02946, psicólogo educativo (Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes). **Lunes, 27 de febrero de 2012, de 18.30 h a 20.00 h.**

El alumno con TDAH: detección, evaluación, problemas e intervenciones psicoeducativas. D^a M^a Ángeles Hernández Rodríguez. Psicóloga colegiada M-01342. Psicóloga en EOEP de la Comunidad de Madrid. Máster en Psicopatología y Salud. **Lunes, 26 de marzo de 2012, de 18.30 h a 20.00 h.**

La evaluación psicopedagógica colectiva. Pruebas aplicadas e interpretación de los datos. Propuestas de intervención a partir de los mismos. D. Antonio Labanda Díaz. Psicólogo colegiado M-05456. Director del Dep. de Psicología Educativa EOS. **Lunes, 23 de abril de 2012, de 18.30 h a 20.00 h.**

Habilidades del psicólogo en terapia con niños y padres. D^a Alicia Fernández-Zuñiga Marcos de León. Psicóloga colegiada M-04001. **Lunes, 28 de mayo de 2012, de 18.30 h a 20.00 h.**

Entrada libre previa inscripción mediante el envío de un correo electrónico a: formacion@cop.es

CICLO DE
CONFERENCIASPSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS
EXPERIENCIAS Y EXPERTOS

El objetivo de este ciclo es presentar servicios y experiencias relacionados con la Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos, cuya implantación se considera que da valor añadido a las organizaciones.

Contenidos: Se presentarán dos modalidades de conferencias:

Técnicas y métodos. En este grupo se incluirán los profesionales generalmente denominados «consultores» y los universitarios. Aplicaciones prácticas y experiencias realizadas por organizaciones (empresas, entidades, organismos públicos, etc.), que han desarrollado aplicaciones relacionadas con la Psicología del Trabajo.

Lugar: salón de actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (c/Cuesta de San Vicente, 4 – Madrid, Plaza de España).

Fechas y horario: Miércoles, de 09.15 a 11.30 h.

Colaboran: Capital Humano, Observatorio de RR HH, Psicofundación (Premio a Emprendedores).

Los interesados en participar como ponentes pueden enviar un correo electrónico a formacion@cop.es indicando el motivo de su interés y datos de contacto (organización, dirección postal o sede social, correo electrónico, teléfono).

PRÓXIMAS CONFERENCIAS

1 de febrero de 2012

Conferencia: *Avatar Training videojuegos y aprendizaje.*

D^a María Mansilla, psicóloga, Aptum Human Resources.

Conferencia: *Perfil Personal Certificado: del outplacement al re-inplacement.*

D^a Mar Muñoz, psicóloga, Socia-directora de ORIENTA2 Profiles.

8 de febrero de 2012

Mesa redonda: Nuevos tiempos, nuevas funciones y nuevas profesiones.

Los cambios sociales y tecnológicos están transformando el mercado laboral. Se abren oportunidades laborales en nuevos entornos con funciones desconocidas. Tres expertos, de tres sectores estratégicos, comparten su visión y expectativa sobre los cambios que se avecinan en el mundo del trabajo.

Participan:

D^a Raquel Pastor. Gerente de Gestión del Talento en ORANGE Spain.

D. Ignacio Neble. Responsable de Desarrollo en Laboratorios farmacéuticos CHEMO.

D. José Luis Úbeda. Subdirector de Desarrollo de talento y liderazgo de IBERIA Líneas Aéreas.

Modera: D. Antonio Pamos. Gerente de Grupo ACTUAL.

22 de febrero de 2012

Mesa redonda: *Assessment Center: una metodología psicológica.*

Los procesos de Assessment y Development Center necesitan del conocimiento de las técnicas psicológicas de evaluación. La Psicología del Trabajo aporta un enorme acervo de modelos, sistemas y procesos en la evaluación adecuada de competencias profesionales. En la OCU se ha realizado un trabajo interno y externo de evaluación previamente a las estrategias de formación y *Coaching* que posteriormente se han desarrollado.

Participan:

D. Javier Cantera. Psicólogo colegiado M-03858 Presidente del Grupo BLC y de la Fundación Personas y Empresas.

D^a Laura Figuerola. Gerente de BLC Consultoría.

D^a Julián Hoyos. Director de Recursos Humanos en OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) y OCU Ediciones, SA.

7 de marzo de 2012

Conferencia: *¿Cómo puede contribuir el psicólogo de empresa en la implantación y el desarrollo de modelos integrales de liderazgo?* D. Jesús Espinosa. Director General de RH Asesores en RRHH SA.

21 de marzo de 2012

Conferencia: *Un psicólogo en el mundo laboral: realidades, supuestos y propuestas.* D. Guerau Benet. Director de Recursos Humanos de Continental Automotive.

CICLO DE
CASOS PRÁCTICOS

PSICOLOGÍA JURÍDICA

Caso práctico en mediación penal.

D^a Belén Ordoñez Sánchez. Psicóloga colegiada M-12270. Jefa de Servicio. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Jueves, 23 de febrero de 2012 de 19.00 a 20.30 h.

CINEFÓRUM

SESIÓN DE CORTOS CON MANUEL CALVO MARGALLO



El miércoles 8 de febrero a las 19.00 a 20.30 h tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid el próximo cinefórum organizado desde el grupo de trabajo de Psicología y Medios Audiovisuales/Artes Escénicas.

En esta ocasión, contaremos con la presencia del director y guionista **Manuel Calvo Margallo**, que trabaja habitualmente como ayudante de dirección, aunque compagina esta labor con la dirección y la producción de cortometrajes a través de su productora Encanta Films. Destaca en este ámbito *Castañuela 70, el teatro prohibido*, por el que obtuvo el Premio Goya al mejor corto documental. Como primer ayudante de dirección ha trabajado en largometrajes junto a directores de la talla de Pedro Almodóvar (*La piel que habito*), Isabel Coixet

(*Mapa de los sonidos de Tokio*), Emilio Estévez (*The Way*) o Benicio del Toro (*7 días en La Habana*) y ha desempeñado otros cargos relacionados con la producción en películas como *Guerrilla*, de Steven Soderbergh, o *Caótica Ana*, de Julio Medem.

Tendremos la oportunidad de ver algunos de los cortos en que ha participado, bien en calidad de director y guionista (*Ana y Manuel*, *Cannon Beach*, *la playa de Berlín*) o bien en la de productor (*Dicen*, *Lo importante*). Tras la proyección, como de costumbre, se abrirá el coloquio con el director. Os esperamos.

JORNADAS

XVIII JORNADAS DE PSICOLOGIA Y PROFESION. Aula Joven Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Estas Jornadas están organizadas por el Grupo de Aula Joven del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y tienen como objetivo acercar la actividad profesional de la Psicología a los estudiantes y completar su formación académica.

- Lunes 12 de marzo: Facultad de Psicología. Universidad Rey Juan Carlos.
- Martes 13 de marzo: Centro Asociado de la UNED de Madrid Jacinto Verdaguer.
- Miércoles 14 de marzo: Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Jueves 15 de marzo: Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

Jornadas

JORNADA

ABORDAJE INTEGRAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL. CÓD VIPJ1201

Programa:

Jueves, 1 de marzo de 2012

16.00 h. Inauguración.

D. Abel Domínguez Lloret. Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

D^a Laura Lunar de Dios. Jefa del Área de Infancia y Adolescencia del Instituto del Menor y la Familia.

D. Javier Urrea Portillo. Psicólogo colegiado M-02244. Defensor del Menor de 1996 a 2001. Varias publicaciones sobre Psicología del Desarrollo y sobre el manejo de conductas disruptivas en niños, jóvenes y adolescentes, entre las que destacan con respecto a este tema *El pequeño dictador*.

17.00 h. Mesa redonda. «Conociendo la sexualidad infantil: detección del abuso e intervención».

Moderadora: D^a M^a Victoria Sánchez López. Psicóloga colegiada M-20228. Coordinadora del Grupo de Clínica de Aula Joven del Colegio.

Conceptualización del abuso sexual infantil: Definición, falsas creencias y factores de riesgo y protección. D^a Ana Magaz Muñoz. Psicóloga clínica colegiada M-12342. Coordinadora de CIASI.

El papel del pediatra en la detección y derivación de un caso de abuso sexual infantil. D^a Bárbara Rubio Gribble. Servicio de Pediatría Social del Hospital de Getafe.

18.30 h. Pausa.

19.00 h. Conferencia: Área psicológica: Sintomatología y repercusiones del ASI, Evaluación y tratamiento psicológico y abordaje con la familia. D^a M^a Victoria Sánchez López. Psicóloga colegiada M-20228. PIR en el Hospital Dr. Rodríguez Lafora. Coordinadora del Grupo de Psicología Clínica de Aula Joven del Colegio.

19.45 h. Conferencia: Menores ofensores: Perfil psicopatológico, evaluación, tratamiento y abordaje con las familias. D. Adrián Pitán González. Psicólogo colegiado M-21643. CIASI.

Viernes, 2 de marzo de 2012

9.30 h. Mesa redonda. «Clínica e intervención en menores víctimas con discapacidad y clínica en la vida adulta».

Abuso y discapacidad. D^a María Recio Zapata, psicóloga colegiada M-18521, y D. Alberto Alemany Carrasco, psicólogo colegiado M-23963. Fundación Pardo Valcárcel.

Consecuencias del abuso sexual infantil en la vida adulta. D. Alejandro Merino Fernández-Pellón. Psiquiatra del Hospital de Día Puerta de Madrid de Alcalá de Henares.

Turno de preguntas

11.30 h. Pausa.

12.00 h. Mesa redonda. «Procedimiento judicial y Psicología Forense en casos de abuso sexual infantil».

Tratamiento legal de los delitos sexuales contra la libertad sufridos por menores. D^a Lucía García Mateos. Abogada de CIASI.

Metodología de la valoración de credibilidad del testimonio en menores abusados/agredidos sexualmente, buenas prácticas en la evaluación pericial del ASI. D^a Ruth Otero Yañez. Psicóloga colegiada M-18505.

Turno de preguntas.

14.00 h. Clausura y entrega de los certificados.

Destinatarios:

Licenciados en Psicología, estudiantes del último curso de esta licenciatura y profesionales interesados en trabajo con menores (trabajadores sociales, pediatras, psiquiatras infantiles, etc.).

Inscripción:

Psicólogos/as colegiados/as, miembros del Aula Joven del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 30 €.

No colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 50 €.

Otros profesionales: 60 €.

Cursos monográficos

CURSO

PRUEBAS PROYECTIVAS EN LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA FORENSE

Contenidos:

Aplicación de pruebas proyectivas.
Figura humana (HTP). Interpretación.
Rorschach.
Valoración método Exner: cuantitativa y cualitativa.
Áreas: inteligencia, impulsividad, agresividad, alteraciones sexuales, área afectiva, control comportamental, control de realidad.
Localización por láminas.
Valoración final.

Profesorado:

D^a Rocío Gómez Hermoso. Psicóloga colegiada M-05551. Psicóloga forense. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

Destinatarios:

licenciados/as en Psicología y estudiantes de último curso de esta licenciatura.

Duración:

8 horas.

Fechas y horario:

viernes tarde de 16.00 a 20.00 h y sábados de 10.00 a 14.00 h; los días 3 y 4 de febrero de 2012.

Inscripción:

colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 70 €, otros psicólogos: 100 €.

CURSO

EXPLORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN PSICOLOGÍA FORENSE

Contenidos:

Ámbitos de actuación del neuropsicólogo forense
El informe neuropsicológico pericial
Valoración neuropsicológica en el ámbito forense: objetivos y aspectos a tener en cuenta en la evaluación neuropsicológica
Pruebas de evaluación neuropsicológica:
Tests de *screening*
Baterías neuropsicológicas
Principales pruebas de evaluación neuropsicológica

Profesorado:

Dra. D^a Sara Fernández Guinea. Psicóloga colegiada M-12629. Prof. Universidad Complutense de Madrid.

Destinatarios:

licenciados/as en Psicología y estudiantes de último curso de esta licenciatura.

Duración:

12 horas.

Fechas y horario:

viernes tarde de 16.00 a 20.00 h y sábados de 10.00 a 14.00 h y de 16.00 a 20.00 h; los días 10 y 11 de febrero de 2012.

Inscripción:

colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 100 €; otros psicólogos: 135 €.

www.copmadrid.org

CURSO	MEDIACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR
Contenidos:	Mediación y violencia I: Ley Integral contra la Violencia Doméstica. Orden de protección. Mediación y violencia II: Mediación en casos de violencia familiar. Experiencia en Cataluña. Entrenamiento: Taller sobre procesos de mediación: técnicas y estrategias. Mediación y violencia III: Mediación en situaciones de alto nivel conflictivo.
Profesorado:	Ilmo Sr. D. Javier Martínez Derqui. Magistrado. Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 7 de Madrid. D ^a Anna Vall Rius. Especialista en Mediación y gestión colaborativa de conflictos. D ^a María Lobo Guerra. Psicóloga colegiada M-19642. Mediadora.
Destinatarios:	licenciados/as en Psicología o en Derecho y estudiantes de último curso de licenciatura.
Duración:	12 horas y media.
Fechas y horario:	viernes, 17 de febrero de 15.30 a 20.30 h, sábado 18 de febrero de 9.00 a 14.00 h y viernes 2 de marzo de 15.30 a 18.00 h.
Inscripción:	Colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 100 €; otros profesionales: 175 €.
CURSO	TALLER SOBRE LA VALORACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO EN SUPUESTOS CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL: EL SISTEMA DE ANÁLISIS DE LA VALIDEZ DE LAS DECLARACIONES (SVA)
Contenidos:	Concepto de abuso sexual. El menor como testigo ante la instancia judicial. Valoración pericial de la credibilidad del testimonio: evaluación de la validez de las declaraciones a través del método (SVA). Las falsas alegaciones de abuso sexual infantil.
Profesorado:	D ^a M ^a Paz Ruiz Tejedor. Psicóloga colegiada M-16912. Psicóloga forense. Clínica Médico Forense de Madrid.
Destinatarios:	licenciados/as en Psicología y estudiantes de último curso de esta licenciatura.
Duración:	12 horas.
Fechas y horario:	viernes, 17 de febrero de 16.00 a 20.00 h, sábado 18 de febrero de 10.00 a 14.00 h y de 16.00 a 20.00 h.
Inscripción:	colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 100 €; otros profesionales: 135 €.
TALLER	VALORACIÓN DEL RIESGO DELICTIVO: GUÍAS ESTRUCTURADAS DE VALORACIÓN DE RIESGO
Contenidos:	Pruebas psicométricas. Introducción y generalidades. Métodos: actuariales, clínicos, mixtos. Entrevista. Evaluación de riesgo de violencia en general: PCL (PCL-R, PCL:SV, PCL:Y), PCL:YSV, HCR-20, otros. Evaluación de riesgo de violencia sexual: SVR, MINNESSOTTA, VRAG, RRASSOR. Evaluación de riesgo de violencia de pareja: SARA, ODARA, DA 6.4, otros. Prácticas.
Profesorado:	Dra. D ^a Odette Terol Levy. Psicóloga colegiada M-18493. Psicóloga forense. Ámbito privado. D. José Manuel Muñoz Vicente. Psicólogo colegiado M-16462. Psicólogo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
Destinatarios:	licenciados/as en Psicología y estudiantes de último curso de esta licenciatura.
Duración:	16 horas.
Fechas y horario:	22, 24 y 25 de febrero de 2011, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 h y sábado de 10.00 a 14.00 h y de 16.00 a 20.00 h.
Inscripción:	colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 135 €; otros profesionales: 180 €.

CURSO	LA PRÁCTICA DE LA COMEDIACIÓN
Contenidos:	Entrenamiento: Práctica de la mediación (I). Cámara Gesell. Entrenamiento: Mediación (II). Análisis de la grabación.
Profesorado:	D ^a Amparo Quintana García. Abogada. Mediadora familiar en el Centro de Apoyo a la Familia Mariam Suárez de la Comunidad de Madrid. D ^a M ^a Luisa Pérez Caballero. Psicóloga colegiada M-16114. Coordinadora del Centro de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid Mariam Suárez. Mediadora familiar. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Destinatarios:	licenciados/as en Psicología o en derecho y estudiantes de último curso de licenciatura.
Duración:	10 horas.
Fechas y horario:	sábado, 3 y 10 de marzo de 9.00 a 14.00 h.
Inscripción:	colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 100 €; otros profesionales: 175 €.

CURSO	CONFLICTO DE PAREJA Y SEPARACIÓN. ASPECTOS PSICOLÓGICOS
Contenidos:	Etapas del ciclo familiar: pareja, familia de origen y nuclear, familias reconstituidas. Conflictos de pareja: problemáticas de familias actuales, cómo trabajar la coparentalidad en mediación. Proceso de ruptura: impacto emocional hijos y adultos. Aspectos emocionales en pares custodios y no custodios. Sociología de la familia: problemáticas actuales de la familia española e inmigrante. CAFS municipales.
Profesorado:	D. Gabriel Dávalos Picazo. Psicólogo colegiado M-16615. D ^a Raquel Mora Rodríguez. Psicóloga colegiada M-07071. Ayuntamiento de Las Rozas. Prof. del Máster de Terapia Familiar de la Universidad de Comillas. D. Emiliano Martín González: Psicólogo M-04050. Jefe del Departamento de Familia del Ayuntamiento de Madrid. D. Aleix Ripoll-Millet. Dr. en Psicología. Mediador familiar.
Destinatarios:	licenciados/as en Psicología o en Derecho y estudiantes de último curso de licenciatura.
Duración:	20 horas.
Fechas y horario:	viernes tarde de 15.30 a 20.30 h y sábado de 9.00 a 14.00 h, los días 9, 23, de marzo, 13 y 21 de abril de 2012.
Inscripción:	colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 150 €; otros profesionales: 200 €.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

www.copmadrid.org

DESCUENTOS · BONIFICACIONES · VENTAJAS · OFERTAS EXCLUSIVAS

TALLER

**APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE PERFILADO A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL:
ALCANCE Y LIMITACIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA. CÓD C1213**
Contenidos:

Historia y evolución de la técnica de perfilado.
La técnica de perfilado desde una perspectiva de futuro.
Metodología deductiva
Metodología inductiva.
La conducta geográfica.
El perfil indirecto.
Taller-práctico: Aplicación de la técnica de perfilado a un caso real.
La técnica del perfilado a debate: fortalezas, limitaciones y operativa real desde la investigación psicológica.

Profesorado:

Dra. D^a Odette Terol Levy. Psicóloga colegiada M-18493. Psicóloga forense. Ámbito privado. Miembro de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
D. Jorge Jiménez Serrano. Psicólogo colegiado M-24458. Vicepresidente de la Sociedad Española de Investigación de Perfiles Criminológicos.
D. Juan E. Soto Castro. Psicólogo colegiado M-15201. Inspector Jefe del CNP. Jefe de la Sección de Análisis de Conducta. Unidad Central de Inteligencia Criminal.
D. Andrés Sotoca Plaza. Psicólogo colegiado M-18214. Capitán de la Guardia Civil. Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo. Unidad Técnica de Policía Judicial.
D. Jorge Jiménez Serrano. Psicólogo colegiado M-24458. Vicepresidente de la Sociedad Española de Investigación de Perfiles Criminológicos.
Dr. José L. González Álvarez. Psicólogo colegiado M-12116. Capitán de la Guardia Civil. Jefe de la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo. Unidad Técnica de Policía Judicial
D. Juan E. Soto. Psicólogo colegiado M-15201. Inspector Jefe del CNP. Jefe de la Sección de Análisis de Conducta. Unidad Central de Inteligencia Criminal.

Destinatarios:

licenciados/as en Psicología y estudiantes de último curso de esta licenciatura.

Duración:

10 horas.

Fechas y horario:

miércoles, 18 y 25 de abril de 2012, de 16.00 a 21.00 h.

Inscripción:

psicólogos/as colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 85 €;
otros psicólogos: 115 €.

fecha límite para solicitar la beca para colegiados/as desempleados/as: antes del 20 de marzo de 2012.



www.copmadrid.org

Actividades propuestas por colegiados u otras entidades

Actividades gratuitas

Ciclo sesiones clínicas

SESIONES CLÍNICAS EN PSICOTERAPIA BREVE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA Y PSICOLOGÍA MÉDICA (SEMPYPM)

Sesión clínica: *Psicoterapia Breve del enganche con figuras parentales (Hybris)*

D. José Luis Martorell. Psicólogo clínico colegiado M-04652. Prof. titular de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Director del Servicio de Psicología Aplicada.

Martes, 21 de febrero 2012, de 19.00 a 20.30 h.

Sesión clínica: *Psicoterapia en un caso de trastorno de personalidad.*

D^a Dolores Mosquera. Psicóloga colegiada G-2552. Experta en Trastornos de Personalidad por la SEMPyPM. Directora de LOGPSIC.

Martes, 27 de marzo 2012, de 19.00 a 20.30 h.

Presentación del libro

SOS... TENGO UNA ADICCIÓN

Intervienen en el acto: D. José Antonio Molina del Peral. Psicólogo colegiado M-13064. Autor del libro. Director de los programas intensivos e individualizados de adicciones en Psicohealth.

D. Javier Urra Portillo. Psicólogo colegiado M-02244. Defensor del Menor de 1996 a 2001. Varias publicaciones sobre Psicología del Desarrollo y sobre el manejo de conductas disruptivas en niños, jóvenes y adolescentes, entre las que destaca con respecto a este tema *El pequeño dictador*. Prof. de la Universidad Complutense de Madrid y Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.

Jueves, 16 de febrero de 2012, de 19.00 a 20.30 h.

Presentación del libro

TERROR EN LAS AULAS. CÓMO ABORDAR EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Intervienen en el acto: D. Miguel del Nogal Tomé. Psicólogo colegiado M-15085. Psicólogo, formador y escritor. Colaborador del Departamento de Juventud de Cruz Roja Española de Madrid.

D. Javier Urra Portillo. Psicólogo colegiado M-02244. Defensor del Menor de 1996 a 2001. Varias publicaciones sobre Psicología del Desarrollo y sobre el manejo de conductas disruptivas en niños, jóvenes y adolescentes, entre las que destaca con respecto a este tema *El pequeño dictador*.

D. Enrique Pérez-Carrillo. Licenciado en Periodismo y maestro internacional de defensa personal (disciplina Yawara Jitsu). Presidente de la Federación Internacional de Yawara Jitsu. Fundador y coordinador de los cursos de prevención del acoso escolar.

D^a Rosa Pulido Valero. Psicóloga colegiada M-15337. Dra. en Psicología. Prof. de la Universidad Complutense de Madrid en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

D^a Noelia Rebón Rodríguez. Abogada especializada en acoso. Colaboradora de la asociación SOS Bullying.

D^a Isabel Menéndez Benavente. Psicóloga colegiada O-537. Experta en acoso escolar y violencia. Consulta privada.

Miércoles, 22 de febrero de 2012, de 17.30 a 19.30 h.

Presentación de la guía

GUÍA PARA FAMILIARES: DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Intervienen en el acto: D. Javier Jiménez Pietropaolo. Psicólogo clínico colegiado M-14487. Presidente de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio (AIPIS)

Miércoles, 14 de marzo de 2012, de 19.00 a 20.30 h.

Cursos monográficos

SEMINARIO

EL PAPEL DE LAS EMOCIONES POSITIVAS EN EL BIENESTAR. COD. 1212

Contenido:

Introducción a la Psicología Positiva.
Investigación sobre emociones desde la Psicología Positiva.
Identificación y desarrollo de emociones positivas.
Potenciación de emociones positivas a través de las fortalezas.
Emociones y resiliencia (trastorno de estrés postraumático vs. crecimiento postraumático).
Discusión.

Profesorado:

D^a Dafne Cataluña Sesé. Psicóloga colegiada M-19819. Dirección Instituto Europeo de Psicología Positiva (IEPP).
D^a Aroa Ruiz Espinoll. Psicóloga colegiada M-23967. Colaboradora del IEPP.
D^a Eva Katharina Herber. Psicóloga colegiada M-24949. Colaboradora del IEPP.

Duración:

4 horas.

Fechas y horario:

miércoles, 15 de febrero de 2012, de 16.30 h. a 20.30 h.

Destinatarios:

licenciados en Psicología o estudiantes del último curso de esta licenciatura.

Inscripciones:

colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 30 €; no colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 40 €.

CURSO

INTRODUCCIÓN AL MINDFULNESS: FUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA MODERNA Y LA FILOSOFÍA ORIENTAL. GESTIÓN DE ESTRÉS Y PREVENCIÓN DE LA DEPRESIÓN. CÓD. C1211

Contenido:

El carácter interactivo de la formación hace necesario intercalar ejercicios prácticos y de discusión con la exposición de los contenidos teóricos, su correcta progresión resulta fundamental para adecuarlos al ritmo de trabajo óptimo del grupo.

Los contenidos teóricos son los siguientes: Presentación del curso, objetivos y agenda; Perspectiva histórica y encuadre en el contexto actual dentro de las terapias de tercera generación; Modelo médico vs. modelo contextual; Concepto; Terminología; Elementos esenciales; Neurobiología del *Mindfulness*; Teoría de la mente; Evitación vs. exposición; Asimetría prefrontal y disposición afectiva; Tipos de bienestar; Ecuanimidad; Inmunidad; Empatía; Transición estado-rasgo; Aplicaciones: profesionales y programas estandarizados; Influencia en la eficacia terapéutica; Bienestar personal; *Burn-out*; Beneficios; Instrumentos de medida (validez y fiabilidad); Resumen y conclusiones.

Los ejercicios prácticos que se alternan con los contenidos teóricos son: *Body-scan*; Meditación guiada; Focalización en la respiración; Meditación libre; Técnicas de yoga; Ejercicios de observación; Ejercicios comentados y de discusión; Meditación y alimentación; Meditación caminando; Ejercicios para la vida cotidiana, etc.

Profesorado:

D. Francisco Gázquez Rodríguez. Psicólogo colegiado B-01809. Especialista en MBCT y MBSR.

Duración:

16 horas.

Fechas y horario:

Viernes y sábado, 24 y 25 de febrero de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h.

Destinatarios:

licenciados en Psicología.

Inscripciones:

psicólogos colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 150 €; Psicólogos no colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 200 €.

www.copmadrid.org

III CURSO

III EDICIÓN DEL CURSO ADICCIONES: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. CÓD. 1201

Contenido:

- Introducción, conceptos básicos, drogodependencias (efectos, riesgos del consumo, etc.), adicciones sin sustancia.
- Evolución del consumo en los últimos años: panorama actual.
- Prevención: factores implicados en el inicio y consolidación del consumo.
- ¿Cómo se desarrolla una adicción? Cómo se lo explicamos al paciente, explicación psicológica, bases neurobiológicas.
- Fases de la intervención: acogida: habilidades terapéuticas, valoración, devolución de información, planteamiento de objetivos, intervención, seguimiento.
- Estrategias psicológicas: aceptación del concepto enfermedad, abordaje del sentimiento de culpa, deseos de consumo, prevención de recaídas: cómo afrontar un «tropezón», ilusión de control y autoengaño, intervención en otras áreas (ansiedad, depresión, habilidades sociales, etc.).
- Tipos de recursos, ámbito público y privado, tratamientos con periodo de internamiento, tratamientos ambulatorios, modelo mixto, tratamiento médico, terapia de grupo vs. grupos de autoayuda.
- Presentación y discusión de casos clínicos.
- Análisis de testimonios de pacientes.

Profesorado:

D. José Antonio Molina del Peral. Psicólogo colegiado M-13064. Responsable de los programas de adicciones en Psicohealth.

Duración:

30 horas.

Fechas y horario:

9, 10, 23 y 24 de marzo de 2012, viernes de 15.30 h a 21.00 h y sábados de 9.00 h a 14.30 h y de 16.00 a 20.00 h.

Destinatarios:

licenciados en Psicología o Medicina y alumnos matriculados en el último curso de estas licenciaturas.

Inscripciones:

colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 215 €; otros profesionales: 290 €.

Fecha límite para solicitar la beca para colegiados/as desempleados/as: antes del 9 de febrero de 2012.

CURSO

II EDICIÓN DEL CURSO CRISIS DE ADOLESCENCIA. REORGANIZACIÓN PUBERAL. ACTUALIDAD EN LA CLÍNICA. CONFLICTOS. DUELOS. SEXUALIDAD. CÓD C1210.

Contenido:

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (solo para especialistas en Psicología Clínica).

Crisis puberal. Conceptualizaciones diversas sobre la pubertad-adolescencia. Infancia-Latencia-Adolescencia. El cuerpo en la adolescencia: escenario de representación del conflicto, embarazos adolescentes, tatuajes, *pier-cings*, *cortes*, etc. Reactivación conflicto edípico. Reorganización narcisista. Sexualidad. Duelos en la adolescencia: cuerpo, identidad, padres. Transformaciones de las funciones parentales. Mecanismos de defensa. Actuaciones adolescentes. Aspectos sociales.

Profesorado:

D^a Alicia Monserrat Femenía. Psicóloga colegiada M-00705. Especialista en Psicología Clínica. Psicoanalista. Miembro titular de la Asociación Psicoanalítica de Madrid (APM). Miembro ordinario de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente (SEPPNA).

D^a M^a Teresa Muñoz Guillén. Psicóloga colegiada M-01023. Especialista en Psicología Clínica. Psicoanalista. Miembro del Instituto de Psicoanálisis de la APM. Miembro ordinario de SEPPNA.

Destinatarios:

licenciados en Psicología y/o en Medicina y estudiantes del último año de Psicología.

Duración:

6 horas.

Fechas y horario:

miércoles, 21 y 28 de marzo de 2012 de 17.00 a 20.00 h.

Inscripciones:

psicólogos colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 60 €; resto: 80 €.

Fecha límite para solicitar la beca para colegiados/as desempleados/as: antes del 21 de febrero de 2012.

SEMINARIO

EL TRAUMA Y SU INFLUENCIA EN LA ETIOLOGÍA, LA EVOLUCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS

Organiza:

Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Contenidos:

- La experiencia traumática y su papel en el proceso de enfermar.
- Neurobiología de la emoción.
- Los trastornos psicosomáticos: «expresión muda» de la vivencia traumática.
- La necesidad de la integración en psicoterapia.
- Psicoterapia del trauma en los trastornos psicosomáticos.
- E.M.D.R. y las terapias de «abajo-arriba».
- Escuchando y trabajando con y desde el cuerpo: introducción a la psicoterapia sensoriomotriz.

Profesorado:

D^a Begoña Aznárez Urbieto. Psicóloga colegiada M-13224. Especialista en Psicoterapia por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA). Vicepresidenta de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicología Médica (S.E.M.P y P.M).

D. José Luis Marín López. Médico Psicoterapeuta. Exprofesor de la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Medicina Psicosomática por la Universidad de Gante (Bélgica). Asistente del Servicio de Psiquiatría del Ospedale Civile de Vicenza. Universidad de Padua (Italia).

Duración:

8 horas.

Fechas:

viernes 24 de febrero de 16.30 a 20.30 h. y sábado 25 de febrero de 10.00 a 14.00 h.

Inscripciones:

miembros de la asociación: 20 €. Colegiados y estudiantes: 30€. Otros profesionales: 50 €

CURSO

RISOTERAPIA Y DESARROLLO DEL BUEN SENTIDO DEL HUMOR. CÓD. C1215.

Contenido:

Introducción a la Risoterapia.

Historia de la Risoterapia. La risa en nuestra sociedad. Qué es el buen sentido del humor. Condicionamientos culturales en el empleo del sentido del humor. La risa como terapia. La felicidad. Bibliografía.

Recuperación y desarrollo del buen sentido del humor.

Los grupos. El liderazgo. El juego como aprendizaje. Fases de la terapia. Ejercicios y juegos para recuperar la risa. Diseño de talleres de Risoterapia. Bibliografía.

Estrategias mentales para ser más feliz y efectivo.

El humor en Psicoterapia. Estrategias y habilidades mentales para desarrollar el buen sentido del humor. El humor y el autocuidado: autoestima. Asertividad, reírse de uno mismo. Desarrollo del humor desde un modo lúdico: pensar, sentir y actuar. El humor como favorecedor del aprendizaje. Recursos humorísticos en nuestra vida personal y laboral. Estrategias para incorporar el humor en la vida laboral. La risa y el buen humor como instrumentos terapéuticos. Prácticas tuteladas de Risoterapia.

Profesorado:

D. José-Elías Fernández González. Psicólogo clínico colegiado M-11992. Pionero en la aplicación y divulgación de la Risoterapia, como terapia para influir sobre el estado de ánimo. Autor del libro: *Guía práctica de Risoterapia* (2005, Madrid: Orión Ediciones).

Destinatarios:

licenciados en Psicología y estudiantes del último año de Psicología.

Duración:

30 horas

Fechas y horario:

jueves, 12, 19, 26 de abril, 3, 10 y 17 de mayo, de 10.00 a 15.00 h.

Inscripción:

psicólogos/as colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 200 €; psicólogos no colegiados en Madrid: 270 €.

Fecha límite para solicitar la beca para colegiados/as desempleados/as: antes del 13 de marzo de 2012.

XX CURSO

CURSO DE POSGRADO DE PSICOLOGÍA DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES. CÓD. C1216

Contenidos:

Solicitada acreditación al Servicio de Formación e Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Concedidos 6,1 créditos en la anterior edición (solo para especialistas en Psicología Clínica).

Aspectos generales. Intervención crítica *versus* intervención en crisis. Peritaje de urgencias. Aspectos jurídicos de la intervención en emergencias.

Psicopatología y emergencias. Llamadas telefónicas con demandas o alteraciones del comportamiento. Crisis depresiva/suicida. Cuadros de agitación psico-motora. Cuadros de violencia física.

Estrés postraumático. Control de estrés y estrés laboral de los profesionales que trabajan en emergencias (síndrome *burnout*).

Medicina de Emergencias. Cuadros tóxicos por ingesta de sustancias. Psicofarmacología de Urgencia. Patología orgánica asociada a urgencias psicológicas.

Atención de las urgencias psicológicas por agresiones. Atención y manejo psicológico de los pacientes armados/rehenes. Atención psicológica en las agresiones sexuales. Atención psicológica en los malos tratos.

Coordinación y comunicación en urgencias. Información a la población en emergencias, simulacros, evacuaciones.

Características y funcionamiento de los servicios de urgencia sanitaria extrahospitalaria, locales, de la Comunidad y nacionales.

Comunicación de malas noticias.

Habilidades prácticas para la atención de urgencias psicológicas. Casos clínicos. *Role-playing*. Estrategias de apoyo y afrontamiento psicológico inmediato para el personal interviniente en emergencias.

Visita al centro de coordinación de urgencias SUMMA 112.

Ponentes:

D. Julio García Pondal. Director de Continuidad del Hospital de Getafe.

D. Fernando Amador Muñoz Prieto. Psicólogo colegiado M-13716. Director IPSE-Intervención Psicológica Especializada.

D. Enrique Parada Torres. Psicólogo colegiado M-11358. Especialista en Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes. Prof. asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Antonio Puerta Torres. Psicólogo colegiado M-15835. Ayuntamiento de Madrid.

D. Juan Antonio Rivas González. Psicólogo colegiado M-00969. Prof. de la División de Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía. SAMUR.

Fechas y horario:

del 16 al 27 de abril de 2012, de 16.30 a 20.30 h.

Duración:

40 horas.

Destinatarios:

licenciados en Psicología.

Inscripción:

colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 280€; psicólogos no colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 400€.

Fecha límite para solicitar la beca para colegiados/as desempleados/as: antes del 16 de marzo de 2012.



Biblioteca del Colegio

Catálogo y alertas disponibles en internet: <http://www.copmadrid.org>

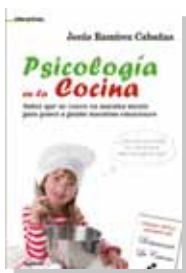
Novedades seleccionadas

Otros

Psicología en la cocina: saber qué se cuece en nuestra mente para poner a punto nuestras emociones

RAMÍREZ CABAÑAS, JESÚS

[Madrid] Cydonia, 2011. 249 p. (SIGN.: 6330)



SUMARIO: Primera parte: Relación entre la ciencia psicológica y la cocina: Capítulo 1. Relación Psicología y cocina. La cocina como ciencia. Capítulo 2. Psicoanálisis y cocina. Capítulo 3. Algunas teorías del aprendizaje y cocina. Capítulo 4. La Psicología Cognitiva y la cocina. Capítulo 5. Los sentidos: sensaciones y percepciones. Capítulo 6. La memoria en la cocina.

Capítulo 8. El razonamiento en la cocina: toma de decisiones y solución de problemas. Capítulo 9. El orden tanto en Psicología como en la cocina. Carta del restaurante La Catexia. Carta para niños y jóvenes.

Intervención Social

Derechos humanos y discapacidad. Informe España 2009 DELEGACIÓN DEL CERMI ESTATAL PARA LA CONVENCIÓN DE LA ONU

Madrid: CERMI, 2009. 72 p. (SIGN.: E-430)

Texto completo en http://www.cermiaragon.org/es/includes/get_file.php?file_1=a_document_475_0.doc&file_2=II INFORME DERECHOS HUMANOS 2009.doc

SUMARIO: I. Introducción. II. Análisis de la convención por artículos. III. Conclusiones. IV. Asunto temático: «El derecho a una educación inclusiva en España».

La imagen social de las personas con discapacidad: estudio en homenaje a José Julián Barriga Bravo

LEDESMA, JUAN ANTONIO (Ed.)

Madrid: CINCA, 2008. 280 p. (SIGN.: E-429)

Texto completo en <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/60/La-imagen-social-de-las-personas-con-discapacidad.pdf>

SUMARIO: 1. Liminar. 2. Presentación. 3. Imagen social y visibilidad de la discapacidad. 4. Una historia que conté a José Julián Barriga Bravo. 5. La inevitable estigmatización de las personas con discapacidad. 6. Persuadir para inte-

grar. El papel de la publicidad en la integración social de las personas con discapacidad. 7. La discapacidad, al asalto a los medios de comunicación. 8. Nuevas tecnologías y discapacidad. Oportunidades y retos. 9. La discapacidad en Europa. 10. Historia, discapacidad y valía. 11. La imagen social de las mujeres con discapacidad: el reto de los medios de comunicación ante la construcción de una sociedad más inclusiva. 12. Proyección social del deporte paralímpico. 13. La llave del Ministerio de Administraciones Públicas usa bastón. 14. Peregrinaje hacia el empleo. 15. Entrevista a José Julián Barriga Bravo.

Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales

PASTOR SELLER, ENRIQUE

Murcia: Universidad de Murcia Servicio de Publicaciones, 2009. 318 p. (SIGN.: 6341)



SUMARIO: I parte: Marco conceptual, normativo, estratégico y contextual de la participación ciudadana en el ámbito local. 1. Participación ciudadana e intervención social. 2. Políticas, estrategias y mecanismos de participación en el ámbito municipal. 3. Contexto socio-político y normativo de la participación ciudadana en los servicios sociales

municipales. II parte: Situación de la participación ciudadana en la política de servicios sociales municipales en la región de Murcia. 1. Oportunidades e instrumentos de participación para innovar en las políticas sociales municipales de la Región de Murcia. 2. Contribuciones y limitaciones de los consejos e institutos para la democratización de las políticas sociales municipales. Conclusiones: Tendencias y oportunidades para ejercer una ciudadanía activa. Referencias bibliográficas.

Intervención grupal en violencia sexista

ROCA CORTÉS, NEUS Y MASIP SERRA, JÚLIA (Eds.)

Barcelona: Herder, 2011. 450 p. (SIGN.: 6331)



SUMARIO: 1. Intervención grupal y violencia sexista: marco conceptual. 1.1. Violencia contra las mujeres: una perspectiva de género. 1.2. Los grupos como espacios privilegiados de cambio. 1.3. Criterios básicos de la intervención grupal. 1.4. Evaluación de la intervención grupal. 2. Sensibilización, prevención y detección. 2.1. Intervención comunitaria: se oye la voz de las

centenistas. 2.2. Grupos de autoconsciencia con mujeres.

2.3. Talleres de prevención con grupos de jóvenes. 2.4. Grupo de atención psicosocial para mujeres en proceso de ruptura de pareja. 3. Grupos de atención a mujeres que sufren violencia de pareja. 3.1. Grupo abierto de apoyo psicosocial a mujeres en situación de violencia en la relación de pareja. 3.2. Grupo psicoterapéutico de mujeres para la superación de maltratos y para reconocerse en el nuevo futuro. 3.3. Grupo pasaje: las mujeres acogidas en el servicio residencial. 3.4. Grupo de apoyo para la inserción laboral con mujeres en situación de violencia. 4. En las entrañas del grupo: procesos mediadores del apoyo y la cura. 4.1. Procesos grupales del apoyo social y psicoterapéutico. 4.2. Formación de la grupalidad y factores iniciales. 4.3. Procesos grupales de apoyo y terapéuticos. 4.4. Desarrollo de la grupalidad. 4.5. Impacto del grupo en la recuperación de las participantes. 5. Otros protagonistas de la misma violencia. 5.1. Grupo socioeducativo con los hijos e hijas de la violencia: acompañar y elaborar. 5.2. Grupo de tratamiento a madres, hijas e hijos de la violencia de género. 5.3. Grupo psicoterapéutico con hombres que ejercen violencia de género. 6. Más violencias sexistas ocultas. 6.1. Grupo de atención psicosocial para madres que sufren violencia por parte de sus hijos. 6.2. Grupo de atención psicosocial a mujeres abusadas sexualmente. Bibliografía.

Bienestar en España: ideas de futuro desde el discurso de padres y madres

RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, ELENA, BALLESTEROS GUERRA, JUAN CARLOS Y MEGÍAS QUIRÓS, IGNACIO
Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2011. 219 p. (SIGN.: 6344)



SUMARIO: 1. Introducción. 2. Futuro y bienestar en contexto. Un diagnóstico desde el presente. 3. Las ideas de bienestar y calidad de vida. 4. La construcción del bienestar futuro: pilares y requisitos imprescindibles. 5. Ideas de futuro: cambios en las dinámicas y en la sociedad. 6. Agentes del bienestar y el futuro. 7. Conclusiones y reflexiones finales. Bibliografía. Anexo. Datos cuantitativos. Apéndice. Cuando la crisis se hace real.

● Psicología Básica

Investigar con mapas conceptuales: procesos metodológicos

ARELLANO, J. Y SANTOYO, M.
Madrid: Narcea, 2009. 205 p. (SIGN.: 6326)



SUMARIO: 1. Introducción. 2. Antecedentes. 3. Mapas conceptuales. 4. Los mapas conceptuales como herramienta de la representación del conocimiento. 5. Representación de mapas y conceptos. 6. Metodología y mapas conceptuales. 7. La creatividad, la originalidad y la elaboración de nuevo conocimiento científico. 8. Formas de

relación en la construcción de problemas de investigación con mapas conceptuales. 9. El discurso científico. Integración de los materiales de la investigación. Conclusiones. Anexo: Guía de investigación cualitativa. Bibliografía y webgrafía.

● Psicología Clínica y de la Salud

El viaje al ahora: una guía sencilla para llevar la atención plena a nuestro día a día

BARRACA MAIRAL, JORGE
Bilbao: Desclée de Brouwer, 2011. 146 p. (SIGN.: 6336)



SUMARIO: 1. El caracol. 2. El dinosaurio. 3. El perro. 4. El pato. 5. La ballena. 6. Hacia la atención plena. 7. La atención plena de la respiración. 8. La atención plena del cuerpo. 9. La atención plena en un lugar público. 10. La atención plena en casa. 11. Caminar con atención plena. 12. La atención plena en actividades del hogar. 13. Un paseo manteniendo la atención plena. 14. La atención plena a lo largo de unas horas. 15. Una mañana o una tarde con atención plena. 16. Vivir un día con atención plena.

El arte de la terapia: reflexiones sobre la sanación para terapeutas principiantes y veteranos

BOURQUIN, PETER
Bilbao: Desclée de Brouwer, 2011. 167 p. (SIGN.: 6339)



SUMARIO: Parte I. El ser humano con su herida. Parte II. Fundamentos del terapeuta. Parte III. La relación terapéutica. Parte IV. Una cuestión de actitud interior. Parte V. La sanación. Conclusión.

Acoso psicológico en el trabajo: diario de incidentes

FERRER PUIG, RAMÓN, FIDALGO VEGA, MANUEL, GALLEGO FERNÁNDEZ, YOLANDA, GARCÍA MACÍ, RAMONA, NOGAREDA CUIXART, CLOTILDE Y PÉREZ ZAMBRANA, GABRIEL
Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010. 9 p. (SIGN.: E-428)

Texto completo en <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Aplicaciones/ficherosCuestionarios/Acosopsicologico%20en%20el%20trabajo.Diario%20de%20incidentes.pdf>

SUMARIO: 1. Presentación. 2. ¿En qué puede ayudarnos este registro? 3. ¿Cómo usar el diario de incidentes? 4. ¿Cómo sé que puedo estar sometido a APT? 5. Acoso psicológico en el trabajo. Referencias legales.

Diálogos entre arte y terapia: del arte psicótico al desarrollo de la arteterapia y sus aplicaciones

MARXEN, EVA

Barcelona: Gedisa, 2011. 222 p. (SIGN.: 6340)



SUMARIO: 1. Introducción. 2. La historia del arte psicótico, colección Prinzhorn, Art Brut y arte moderno. 3. Las pioneras de la arteterapia: Margaret Naumburg y Edith Kramer. 4. El desarrollo de la arteterapia. 6. El uso de los materiales artísticos, el espacio y el encuadre. 7. Diferentes formas de trabajo: sesiones individuales, sesiones en grupo y talleres. 8. La lectura o la interpretación de las imágenes. 9. Las aplicaciones de la arteterapia. 10.

Pensamiento terapéutico en el arte contemporáneo. Las psicoterapias en el arte. Bibliografía.

SOS... Tengo una adicción

MOLINA DEL PERAL, JOSÉ ANTONIO

Madrid: Pirámide, 2011. 235 p. (SIGN.: 6338)



SUMARIO: 1. ¿Qué debo saber de una adicción? 2. ¿Cómo ha evolucionado el consumo en los últimos años? 3. ¿Qué factores influyen para iniciarme en el consumo? 4. ¿Cómo se desarrolla una adicción? 5. Tipos de tratamiento. 6. Fases del tratamiento. 7. Habilidades terapéuticas. 8. Herramientas psicológicas de intervención. 9. La importancia de la familia. 10. Testimonios. 11. Filmografía: las adicciones en el cine. 12. Información de interés. Direcciones de interés.

El diálogo estratégico: comunicar persuadiendo: técnicas para conseguir el cambio

NARDONE, GIORGIO Y SALVINI, ALESSANDRO

Barcelona: Herder, 2011. 132 p. (SIGN.: 6335)



SUMARIO: 1. El descubrimiento de lo olvidado. 1.1. El diálogo, la dialógica y la dialéctica: las formas sutiles de la persuasión. 2. Conocer cambiando: el diálogo estratégico. 2.1. Las preguntas con ilusión de alternativas. 2.2. Las paráfrasis reestructurantes. 2.3. Evocar sensaciones. 2.4. Resumir para redefinir. 5. Prescribir como descubrimiento conjunto. 3. El diálogo estratégico en

acción: ejemplo de tecnología mágica. 4. El diálogo sobre el diálogo. Bibliografía.

Estrategia en cuidados paliativos del Sistema Nacional de Salud: Actualización 2010-2014

PASCUAL LÓPEZ, ANTONIO (COORD.)

Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011. 72 p. (SIGN.: E-427)

Texto completo en <http://www.mspsi.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/paliativos/cuidadospaliativos.pdf>

SUMARIO: 1. Aspectos generales. 1.1. Metodología. 1.2. Los cuidados paliativos: definición, fines y población diana. 1.3. Actualización de la situación de los cuidados paliativos en España. 2. Desarrollo de las líneas estratégicas. 2.1. Atención integral. 2.2. Organización y coordinación. 2.3. Autonomía de los pacientes. 2.4. Formación. 2.5. Investigación en cuidados paliativos. 3. Evaluación. 3.1. Situación actual. 3.2. Nuevos indicadores. Bibliografía.

PNL para torpes

PÉREZ ASENSIO, MAYCA

Madrid: Grupo Anaya, 2011. 222 p. (SIGN.: 6334)



SUMARIO: 1. Conociendo el exterior de nuestra caja de herramientas. 2. ¿Cómo nos comunicamos? 3. Cómo mejorar nuestra comunicación a través del lenguaje no verbal. 4. El poder de la palabra en nuestra vida. Meta-modelo del lenguaje. 5. Cómo conseguir lo que queremos, de forma más fácil y efectiva: especificación de objetivos. 6. Cómo gestionar nuestros estados internos. Submodalidades.

7. Obteniendo el estado que queremos en cada momento. Ancas. 8. Niveles lógicos. Posiciones perceptuales. Congruencia. 9. Niveles neurológicos. 10. Modelo de excelencia. Estrategia de Disney. 11. El verdadero viaje empieza ahora.

Evaluar: cómo aprenden los estudiantes el proceso de valoración

PLESSI, PAOLA

Madrid: Narcea, 2011. 213 p. (SIGN.: 6343)



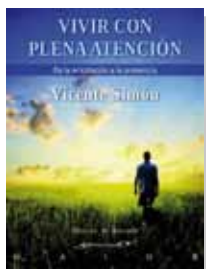
SUMARIO: Primer capítulo. Evaluar en el centro educativo. 2. Segundo capítulo. El modelo comparativo. 3. Tercer capítulo. El modelo sin referencia a objetivos. 4. Cuarto capítulo. El modelo del *somelier* y del crítico de arte. Segunda parte: Modelos operativos. Aplicaciones prácticas. 5. Quinto capítulo. La auto-monitorización, una técnica para evaluar. 6. Sexto capítulo.

El placer de leer como camino para el desarrollo de la evaluación. 7. Séptimo capítulo. Por las calles de Europa. Un taller de geografía. 8. Octavo capítulo. Los estudiantes evalúan la educación. 9. Noveno capítulo. Un beso... otro beso... y otro beso. 10. Décimo capítulo. Comprender y disfrutar el arte. 11. Undécimo capítulo. Proyectar una salida escolar. Un viaje de fin de curso. Bibliografía.

Vivir con plena atención: de la aceptación a la presencia

SIMÓN, VICENTE

Bilbao: Desclée de Brouwer, 2011. 148 p. (SIGN.: 6337)



SUMARIO: 1. Estados de conciencia y sus transiciones. 2. Los estados de conciencia en la historia de la humanidad. 3. La peculiar relación del ser humano con el tiempo. 4. El ego, esa entidad virtual que creemos ser. 5. Atrapados en un mundo conceptual. 6. La identificación con la historia personal. 7. La ilusoria insuficiencia del *self*. 8. La danza del ego con el tiempo: el círculo del siempre más. 9. El segundo sufrimiento. 10. La presencia. 11. Las dimensiones del ser. 12. La comprensión de los opuestos. 13. La ilusión de la separación. 14. El sentido liberador de la aceptación. 15. El camino de la desidentificación. 16. Yo, la conciencia. Referencias.

Cómo sobreponerse a la ansiedad: un manual práctico para que la ansiedad deje de controlar tu vida

ZYCH, IZABELA

Madrid: Pirámide, 2011. 152 p. (SIGN.: 6345)



SUMARIO: 1. ¿Qué es el miedo y la ansiedad? 2. Diferentes problemas y un fondo común. 3. Evalúa tu ansiedad. 4. Prepárate para el cambio. 5. Empieza por los pensamientos. 6. Ansiedad al cuadrado. 7. Cómo puedo hablarme. 8. Relajarse y dormir bien. 9. Actúa para que la ansiedad deje de controlar tu vida. 10. Exponerse y sobreponerse. 11. ¿Y si soy un caso perdido? Referencias.

ca las excusas. Motivación, ilusión y compromiso en tiempos de cambio. 4. Cuarto reto. ¿Cómo lo están haciendo? El eterno problema de la evaluación. 5. Quinto reto: o triunfas... o aprendes. El desarrollo de la eficacia directiva. 6. Sexto reto: ¿Todos a una? El trabajo en equipo en la alta dirección: los seis factores clave de éxito. 7. Séptimo reto: ¿Cambio o crisis? La gestión de personas en tiempos de turbulencias. 8. Octavo reto: ¡Se me van! Claves para la retención del talento. 9. Noveno reto: ¿final de etapa o meta volante? Carrera profesional y outplacement. 10. Décimo reto: ¿Por qué lo llaman comunicación cuando quieren decir información? Hablando se entiende la gente: la comunicación interna. Epílogo ¿Cómo aportar valor estratégico a la dirección general? La necesidad, o no, de la función de Recursos Humanos.

Psicología del Trabajo: historia y perspectivas de futuro

ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, MIGUEL (COORD.)

Madrid: AEDIPE, 2009. 499 p. (SIGN.: 6346)



SUMARIO: Parte I. Los grandes maestros. Capítulo 1. Principales figuras e instituciones de la primera mitad del siglo XX. 1ª parte. Capítulo 2. Principales figuras e instituciones de la primera mitad del siglo XX. 2ª parte. Capítulo 3. Los grandes maestros de los años cincuenta y sesenta. Parte II. Década de los años sesenta: implantación y expansión geográfica. Capítulo 4. Andalucía. Capítulo 5.

Asturias. Capítulo 6. Castilla y León. Capítulo 7. Cataluña. Capítulo 8. Galicia. Capítulo 9. Madrid. Capítulo 10. País Vasco y Navarra. Parte III. Nuevos retos: mirando al futuro. Capítulo 11. La Psicología del Trabajo en las nuevas organizaciones empresariales: exigencias estratégicas del nuevo entorno competitivo. Capítulo 12. Papel de la Psicología del Trabajo en las nuevas direcciones de recursos humanos y de dirección de personas. Capítulo 13. Competencias emergentes en el perfil del psicólogo del trabajo. Capítulo 14. I+D+i de la Psicología del Trabajo. Capítulo 15. Nuevas exigencias formativas del futuro psicólogo del trabajo. Capítulo 16. Publicaciones periódicas de Psicología del Trabajo. Epílogo.

Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias

PEREDA MARÍN, SANTIAGO, BERROCAL BERROCAL, FRANCISCA Y ALONSO GARCÍA, MIGUEL AURELIO

Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011. 345 p. (SIGN.: 6325)



SUMARIO: Capítulo 1: Las competencias. Capítulo 2: La gestión de recursos humanos por competencias. Capítulo 3: La elaboración del perfil de exigencias del puesto. Capítulo 4: Las pruebas situacionales. Capítulo 5: La discusión de grupo. Capítulo 6: La entrevista de competencias. Capítulo 7: *Outdoor training*. Capítulo 8: Técnicas de desarrollo de personas

Psicología del Trabajo y Recursos Humanos

Los diez retos de Silvia: las claves para la gestión de personas en tiempos de cambio

CAGIGAS, JORGE, ANDRÉS, EUGENIO DE, ESPINOSA, CARLOS, FAJARDO, PLÁCIDO, MARTÍN DE LA FUENTE, JAVIER, MAZO, IGNACIO, MONTES, ARÁNZAZU, PEÑALVER, ANTONIO, SÁNCHEZ, CARLOS Y VENTOSA, JUAN PABLO

Bilbao: Libros de Cabecera, 2011. 298 p. (SIGN.: 6342)



SUMARIO: 1. Primer reto: busque, compare... y si encuentra a alguien mejor, contrátele. Captación de talento directivo: estrategias y aliados. 2. Segundo reto: ¿Cuánto nos va a costar o cuánto nos va a hacer ganar? La alineación estratégica de la retribución. 3. Tercer reto: el que quiere busca los medios y el que no quiere, bus-

en las organizaciones: *mentoring* y coaching. Capítulo 9: Otras técnicas de desarrollo de personas en las organizaciones. Capítulo 10: La evaluación del rendimiento. Capítulo 11: Los centros de evaluación. Bibliografía.

● Psicología Educativa

Desarrollo profesional docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?

MARCELO, CARLOS Y VAILLANT, DENISE

Madrid: Narcea, 2009. 171 p. (SIGN.: 6327)



SUMARIO: I. Rasgos y sesgos de la docencia. 1. Cambio social, escuela y docentes. 2. Algunas constantes en la docencia. 3. Identidad y profesión. 4. El proceso de transformarse en docente. 5. Las características de los docentes eficaces. 6. Creencias y cambio. II. El desarrollo profesional docente. 7. Nociones y alcances. 8. Materiales y contenidos. 9. Evaluación de docentes. 10. Los programas

de desarrollo profesional docente. 11. Casos e iniciativas de éxito. 12. Hacia la excelencia en el desarrollo profesional docente. Bibliografía.

Pedagogía de la interioridad: aprender a ser desde uno mismo

ALONSO SÁNCHEZ, ANA

Madrid: Narcea, 2011. 158 p. (SIGN.: 6332)



SUMARIO: I. Bases para una pedagogía de la interioridad. 1. Bases antropológicas. 2. Bases psicológicas. 3. Bases desde las tradiciones espirituales. 4. Qué entendemos por interioridad. II. Pedagogía de la interioridad. 5. Qué es educar la interioridad. 6. Cómo hacer para educar la interioridad. III. Recursos y herramientas para educar la interioridad. 7. Herramientas para educar la interioridad. 8. Contribuciones de la educación de la interioridad a las competencias básicas.

mientas para educar la interioridad. 8. Contribuciones de la educación de la interioridad a las competencias básicas.

Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad

BOLÍVAR, ANTONIO

Málaga: Aljibe, 2008. 259 p. (SIGN.: 6328)



SUMARIO: Primera parte: La didáctica como disciplina: historia y resignificación actual. Capítulo I: El saber pedagógico y las ciencias de la educación. Capítulo II: Una delimitación histórico-contextual. Capítulo III: Delimitación disciplinar en la didáctica. Capítulo IV: Ámbitos y campos disciplinares: didácticas específicas. Capítulo V: Una delimitación epistémica. Segunda parte: El currículum como

campo de estudio y práctica profesional. Capítulo VI: Conceptualización del currículum. Capítulo VII: La constitución del currículum como ámbito de estudio y práctica profesional. Capítulo VIII: La teoría del currículum en nuestra condición postmoderna. Referencias bibliográficas.

campo de estudio y práctica profesional. Capítulo VI: Conceptualización del currículum. Capítulo VII: La constitución del currículum como ámbito de estudio y práctica profesional. Capítulo VIII: La teoría del currículum en nuestra condición postmoderna. Referencias bibliográficas.

Talleres de educación afectivo sexual

CASTILLO PALMA, FERNANDO DEL, TOMILLO NOGUERO, NIEVES, GONZÁLEZ TORRES, JUAN, JIMENO LUMERAS, SANDRA Y PALACIOS OÑATE, MARTA

Madrid: Fundación Solidaridad Humana, 2011. - (SIGN.: CD-437)



SUMARIO: Esta guía de educación afectivo-sexual ha sido elaborada para responder a la petición de muchos formadores (padres,

profesores, orientadores y educadores en general) que conocen nuestra labor y demandan un material con el que trabajar. Por eso, la Fundación Solidaridad Humana (FSH) que lleva 19 años orientando y educando en valores como el amor, la comunicación y la sexualidad humana (llegando a más de 150.000 alumnos, padres y profesores) ha elaborado este material desde su experiencia. La guía se organiza para 3 grupos de edad: primaria 10-12 años, púberes 12-14 años y secundaria 14-18 años.

Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación: volumen 1

FERNÁNDEZ DE HARO, EDUARDO, JUSTICIA JUSTICIA, FERNANDO Y PICHARDO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN

Málaga: Aljibe, 2007. 605 p. (SIGN.: 6329 I)



SUMARIO: I. Tema introductorio metodológico. Tema 1: Metodología de investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. II. Temas de Psicología Evolutiva. Tema 2. Enfoques teóricos en Psicología Evolutiva. Tema 3. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos. Tema 4. Desarrollo de la inteligencia. Tema 5. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Tema 6. Desarrollo socioafectivo

durante la primera infancia (1-2 años). Tema 7. Desarrollo de la personalidad durante la infancia (2 a 6 años). Tema 8. Desarrollo y conducta social en la primera infancia (2 a 6 años). Tema 9. Desarrollo emocional de los niños en edad escolar. Tema 10. Desarrollo y conducta social en la infancia (6 a 12 años). Tema 11. El desarrollo de la personalidad en la adolescencia. Tema 12. El desarrollo social durante la adolescencia. Tema 13. Desarrollo cognitivo en personas mayores. Tema 14. Envejecimiento de la población y desarrollo social de las personas mayores. III. Temas de Psicología de la Educación. Tema 15. Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la Psicología de la Educación. Tema 16. Teorías de aprendizaje. Tema 17. Motivación: un enfoque interactivo

de enseñanza-aprendizaje para comprender las emociones escolares. Tema 18. Aprendizaje estratégico. Tema 19. El aprendizaje experto y la autorregulación del aprendizaje. Tema 20. Solución de problemas. Tema 21. El comportamiento docente. Tema 22. La interacción alumno-alumno.

Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación: volumen 2

FERNÁNDEZ DE HARO, EDUARDO, JUSTICIA JUSTICIA, FERNANDO Y PICHARDO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN
Málaga: Aljibe, 2007. 577 p. (SIGN.: 6329 II)



SUMARIO: I. Temas de Psicología de la Instrucción. Tema 23. El aprendizaje de la comunicación oral. Tema 24. El aprendizaje de la decodificación lectora. Tema 25. Comprensión lectora. Tema 26. Aprendizaje de la escritura de palabras y la composición escrita. Tema 27. Aprendizaje de las matemáticas. Tema 28. Aprendizaje de las ciencias sociales. Tema 29. Aprendizaje de las segundas lenguas. Tema 30. Aprendizaje en contexto no formal. II. Temas de intervención psicoeducativa.

Tema 31. Intervención en habilidades cognitivas. Tema 32. Mejora de las habilidades afectivas. Tema 33. Intervención en el desarrollo de competencia social para mejorar la convivencia en los centros educativos. Tema 34. El aprendizaje con ayuda de internet. Tema 35. Técnicas de control del aula. Tema 36. El maltrato infantil. Tema 37. El abuso sexual infantil. Tema 38. Intervención familiar. Tema 39. Programas de intervención psicosocial con personas mayores. Tema 40. Riesgo y protección ante la reestructuración familiar. Tema 41. Delincuencia y drogodependencias. Tema 42. Multiculturalismo e interculturalidad.

El cine en la educación de los españoles

VERA NICOLÁS, PASCUAL

Madrid: Universidad de Murcia Servicio de Publicaciones, 2009. 471 p. (SIGN.: 6310)



SUMARIO: I. El cine español del último tercio del siglo XX. II. El cine: instrumento cultural e intérprete de la realidad. III. Cine, educación y cultura. IV. La representación de la realidad social española a través de su cine (1966-2000). V. Ficha de descripción de personajes.

Psicología Jurídica

La protección a la infancia: el desafío del Rey Salomón

GALÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO

Madrid: EOS, 2011. 216 p. (SIGN.: 6333)



SUMARIO: Capítulo 1. La primera línea de intervención en la protección a la infancia. Capítulo 2. Servicios de protección de menores: un eje de la red asistencial. Capítulo 3. Los principios básicos y el posicionamiento de los profesionales. Capítulo 4. Las múltiples fuentes de problemas. Capítulo 5. Maltrato a la infancia: un concepto central y una fuente de confusión. Capítulo 6. Hándicaps y necesidades para el profesional. Capítulo 7. Propuesta de un marco teórico. Capítulo 8. Epílogo y propuesta final. Referencias bibliográficas.

Capítulo 7. Propuesta de un marco teórico. Capítulo 8. Epílogo y propuesta final. Referencias bibliográficas.

Publicaciones del Colegio

A continuación se reproducen los sumarios de las últimas revistas científico-profesionales editadas por el Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Anuario de Psicología Jurídica 2011 • Vol. 21 año 2011



Psicología Jurídica en España: delimitación conceptual, campos de investigación e intervención y propuesta formativa dentro de la enseñanza oficial.
Repercusiones penales de las drogas alucinógenas.
Un modelo predictivo de conducta disocial por análisis de senderos.
Reconocimiento de caras y discapacidad intelectual.
Cocaetilo y violencia: influencia de la interacción cocaína-alcohol en la conducta antisocial.
La Psicopatía y su repercusión criminológica: un modelo comprehensivo de la dinámica de personalidad psicopática.
Riesgo de violencia y trastorno mental.
Validación de procedimientos de selección de policías locales.
Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la pareja: perfil diferencial entre agresores en prisión y agresores con suspensión de condena.

Exactitud en la identificación de caras y tiempo de respuesta.
Reflexión. Mediación: toma de decisiones ante cambios familiares.
Reflexión. Ser padre, ser madre, ser padrastro, ser madrastra: aspectos psicológicos y jurídicos.
Recensión. *Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina*. Santiago Boira Sarto. Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2010.
Recensión. *Memoria de testigos. Obtención y valoración de la prueba testifical*. Antonio Manzanero. Editorial Pirámide. Madrid, 2010.
Recensión. *Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico*. Isabel Salinas Chaud. Editorial E.O.S., Madrid, 2010.
Recensión. *La Intervención Psicosocial en los Puntos de Encuentro Familiar*. Enrique Calzada Collantes, María Luisa Sacristán Barrio y Jesús de la Torre Laso (coords.). Edita FEDEPE, Madrid, 2011.

revistas.copm@cop.es

Clinica y Salud • Vol. 22 Nº3, noviembre 2011



Monográfico: ¿Por qué funcionan los tratamientos psicológicos?

Introducción - Foreword ¿Por qué funcionan los tratamientos psicológicos? – Why do psychological treatments work?

Therapeutic change processes in functional analytic psychotherapy.

El estudio del proceso del cambio según el modelo de asimilación: una introducción teórica y metodológica.

Therapeutic change viewed through behavior analytic lenses.

Verbally conditioning client behaviors in the therapeutic setting.

Belief modification in cognitive therapy.

Deconstructing the therapeutic alliance: Reflections on the underlying dimensions of the concept.

clin-salud@cop.es

Psychosocial Intervention • Vol. 20 Nº3, noviembre 2011



Special issue: Psychosocial Studies of Migration and Community

Introduction: Psychosocial Studies of Migration and Community.

The Influence of Discrimination on Immigrant Adolescents' Depressive Symptoms: What Buffers its Detrimental Effects?

A Question of Balance: Exploring the Acculturation, Integration and Adaptation of Muslim Immigrant Youth.

Public Perceptions of Human Trafficking in Moldova.

Migrant Workers' Community in China: Relationships among Social Networks, Life Satisfaction and Political Participation.

Physician Brain Drain from Sub-Saharan Africa: Exploring the Utility of an Eco-Psychopolitical Validity Framework for Medical Migration Research.

The Role of Organizations in Liberation Psychology: Application to the Study of Migrations.

A Global Community Psychology of Mobility.

Migration as a Context-Dependent Dynamic in a World of Global Inequalities.

Migration, Immigration, and Community: A Commentary.

Migration and Well-Being: Beyond the Macrosystem.

pi@cop.es

Psicología Educativa • Vol. 17 Nº2, diciembre 2011.



Reflections on the feedback given before and after computer science programming exercises from perspective of lecturer and student.

Un protocolo para observar cómo los profesores ayudan a sus alumnos cuando leen textos en el aula.

El impacto de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de relación en el desarrollo.

An empirical examination of the educational impact of text message-induced task switching in the classroom: Educational implications and strategies to enhance learning.

Cómo mide la inteligencia la escala Terman. Modelo psicométrico general. Normas revisadas y actualización de resultados.

Aprendizaje, motivación y rendimiento en estudiantes de lengua extranjera inglesa.

Caracterización y atención temprana del síndrome de Sotos.

ps-educa@cop.es

Revista Psicología del Trabajo y de las Organizaciones • Vol. 27 Nº 3, Diciembre 2011.



Editorial

Variables predictivas del aprovechamiento formativo en la policía local.

An Integrated Model of Work Motivation Applied in a Multicultural Sample.

Mentiras en el entorno laboral: efectos sobre la confianza y el clima relacional y afectivo.

Organizational perceptions, leadership and performance in work settings: Do they interrelate?

Antecedentes organizacionales y personales de las intenciones de compartir conocimiento: apoyo, clima y compromiso con la organización.

Estudios sobre trayectoria profesional y acceso de la mujer a cargos directivos: un análisis bibliométrico.

rpto@correo.cop.es

Revista electrónica: Clínica Contemporánea. Revista de Diagnóstico Psicológico, Psicoterapia y Salud • Vol. 2 Nº 3, noviembre 2011.



PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Cómo aplicar intervenciones basadas en la evidencia en rehabilitación psicosocial de personas con trastorno mental grave. Problemas, soluciones y metaperspectiva.
Intervenciones en el consumo de alcohol: de los grupos de autoayuda a la regulación de la propia conducta. ¿Métodos complementarios o antagonistas?

PRÁCTICA CLÍNICA

Inicio de un trastorno narcisista por dificultades en la relación temprana.
Psicoterapia del trastorno de estrés posttraumático.
Abordaje de un caso de pedofilia en psicoterapia psicodramática: Psicoanálisis y Psicodrama, una posición integradora.

La aparición recurrente de nuevas obsesiones y compulsiones.

ENTREVISTA:

Entrevista al coordinador del Grupo Infancia y Adolescencia.
Entrevista a Silvia Neborak.

RECENSIÓN:

Ramón Riera I Alibés (2011). *La conexión emocional*. Barcelona: Octaedro.

ACTUALIDAD

clinicacontemporanea@cop.es

Secretaría de redacción: Tel.: 91 541 99 99 ext. 223; e-mail: revistas_copm@cop.es Suscripciones y venta: Tel.: 91 541 99 99; e-mail: suscripciones@cop.es

Anuncios

por palabras
de colegiados

Centro de Psicología alquila despachos amueblados a profesionales. Dispone de sillón de relajación, diván, sala de espera para pacientes y psicólogos independientes, servicio de secretaría, wifi, alquiler *on-line*. Amplio horario. Tarifas desde 5 euros. Metro Diego de León. Tel.: 91 562 39 47. M-13848.

Centro de Psicología, alquila a profesionales despachos amueblados, con sillón de relajación, diván, sala de espera para pacientes y otra para psicólogos, servicio de secretaría, wifi, alquiler *on-line*. Amplio horario, a un precio económico en metro Diego de León. Tel.: 91 562 39 47. M-13848.

Se alquila despacho a tiempo total en c/Alcalá, metro Pueblo Nuevo. Muy bien comunicado. Despacho independiente, baño propio, a/a y calefacción. Muy amplio (20 m²). Clínica y oficina al lado. 450 euros mes completo. Contactar en tels.: 91 407 01 08, 600 47 49 55. M-23713.

Se alquilan salas, a tiempo parcial o por horas, para trabajo grupal, en centro de psicoterapia. Barrio de Salamanca. Tel.: 652 89 95 56. M-01088.

Se alquilan despachos, a tiempo parcial o total, para profesionales de la salud mental, en centro consolidado. Excelente ubicación. Barrio de Salamanca. Metro Velázquez. Perfectas instalaciones y servicios. Tels.: 91 577 60 39, 619 79 13 16. M-01088.

Se alquila despacho pequeño, interior, muy tranquilo, a tiempo completo o por días, en consulta de Psicología de orientación dinámica, en calle Alcantará (bº de Salamanca), muy bien comunicado. Tels.: 91 401 23 09, 659 01 74 39. M-08282.

Alquilo despacho, zona Ríos Rosas. Agustín González: Tel.: 615 23 24 42. M-11248.

Se alquila despacho por horas o días en Pozuelo, zona Avda. de Europa, próximo a metro ligero. Interesados llamar al tel.: 91 352 71 69. M-22997.

Se alquila casa rural para relax o/y talleres y salas grandes en la sierra madrileña, calefacción, aire acondicionado, 18 plazas, medios audiovisuales, ambiente tranquilo, 3 aseos, cocina, colchonetas, preguntar por psicólogo Sergio García. Tel.: 660 04 66 57. M-23337.

Se alquila despacho cerca metro Gran Vía. Consulta tranquila, cálida y luminosa, con diván y aire acondicionado. Sala de espera. Martes, jueves y viernes por la mañana, martes por la tarde y sábados. Tels.: 625 93 16 85, 635 30 10 96. M-17084.

Centro de salud alquila despacho por días o meses. Exterior, luminoso, planta de calle, calefacción individual, sala de espera. Wifi. Bien comunicado. Metro: Avda. América, Cartagena. Tel.: 629 67 29 02. M-09398.

Centro de Psicología y Logopedia alquila despacho por horas para psicólogo/a. Despacho nuevo, luminoso y bien equipado. Zona Montecarmelo. Tel.: 91 734 62 16. M-19382.

Alquilo despachos amueblados a profesionales de la Psicología Clínica o psicoterapeuta. Dispone de una sala de espera, 2 aseos, conexión wifi, un buen ambiente en una zona tranquila, en un chalet, jornadas de mañana 350 euros o tarde 350 euros, de lunes a jueves, en las Rozas de Madrid. Aire acondicionado, calefacción, muy luminosos y amplios. Interesados llamar al tel.: 655 844 170. M-24448.

Se alquila despacho con luz natural en calle O'Donnell, cerca del metro Goya. Centro autorizado para consultas de Psicología. 400 euros mensuales, todo incluido. Posibilidad de compartir. Tel.: 653 14 12 82. M-20561.

Se alquila despacho los viernes y/o sábados en calle Miguel Ángel. La consulta está ubicada en un edificio catalogado, el piso es muy agradable y el despacho es espacioso, cálido y confortable. Posee aire acondicionado e internet. Tels.: 660 90 92 19. M-12820.

Alquilo despachos nuevos, amueblados, climatizados y muy luminosos. Zona norte de Madrid (Sanchinarro), muy buena comunicación en coche y metro enfrente (Blasco Ibáñez). Tel.: 91 827 29 79. www.yo-tupsicologos.com. M-16951.

Se alquila sala para reunión de grupos o conferencias de 40 metros cuadrados con capacidad aproximada para 40 personas. Precio: 20 euros/hora, 100 euros/día completo. Tel.: 91 593 37 07. M-05620.

Se alquila despacho, zona Ríos Rosas, Alonso Cano (c/ Bretón de los Herreros). Luminoso, bien comunicado, con agradable sala de espera, *office* y dos baños. Sin amueblar. Portero físico. 330-350 €/mes según gastos. Llamar a Agustín tel.: 615 23 24 42. M-20418.

Alquilo despacho por días enteros (90 euros mes) o medios (tardes-mañanas, 60 euros). Zona Ríos Rosas (C/ Bretón de los herreros). Luminoso, bien comunicado, con agradable sala de espera, *office* y dos baños. Portero físico. Llamar a Loida tel.: 635 69 17 35, o Amaya tel.: 649 84 94 64. M-19875.

Se alquilan despachos y sala en centro de Psicología, muy bien comunicado (zona O'Donnell), con servicio de secretaría para recepción y cobro a pacientes, aire acondicionado, sillón de relajación. Los despachos son grandes y la oficina espaciosa. Tel.: 91 431 00 36. M-16821.

Centro de Psicología en local planta de calle, alquila despachos por horas. Totalmente equipados, con aire acondicionado frío calor. Exterior, tranquilo y agradable. Horario de 10 a 21 horas. Zona Plaza de España. Metro, autobuses cercanos. Tel.: 91 547 90 30. M-09103.

Alquilo despacho a tiempo completo, parcial, días o por horas en centro de Psicología. Edificio señorial con portero presencial. Acceso minusválidos. Glorieta San Bernardo. Tel.: 656 91 38 59. Ver instalaciones en <http://www.psicoveritas.es>. M-07424.

Busco compañero-a para compartir despacho. En calle Maldonado, 59. Bien decorado y bien comunicado. Dos mañanas y tres tardes, negociables. Posibilidad de derivación de pacientes. 300 euros, mes. Metro: Núñez de Balboa y Diego de León. Tels.: 678 55 78 09, 644 46 22 56. M-19797.

Psicoterapeuta de orientación psicoanalítica busca consulta a tiempo completo o 3 días por semana en centros de igual o similar orientación. Preferiblemente en zona barrio de Salamanca, aunque valorables otras zonas del centro de Madrid. Tels.: 666 51 70 42, 91 365 21 81. M-13336.

Busco despacho en centro sanitario, consulta o gabinete en Madrid, en zonas Centro y Salamanca. Tel.: 616 39 79 28. M-22387.

Se alquilan despachos a tiempo parcial y total en despacho profesional para psicólogos en el barrio de Salamanca. Portal representativo, amplio, exterior, calefacción, aire acondicionado, sala de espera, suelos de madera... Llamar al tels.: 91 401 88 58, 616 26 39 16. M-03369.

Estamos interesados en comprar Escala de Inteligencia Wechsler para Niños IV - WISC IV. Antes verlos y revisarlos. Juana García tel.: 91 677 37 13, *e-mail*: cpl@todo-corredor.com. M-12538.

Gabinete de Psicología alquila despachos por horas en la calle Alcalá (zona centro desde 5,00 euros/h. Servicio de secretaría incluido). Tel.: 91 532 46 80. M-09009.

Se alquilan despachos y también se comparten. Completamente nuevos y amueblados. Sala de espera. Barrio de Salamanca. Calle Goya y calle Maldonado). Junto a estación de metro. Tel.: 669 39 69 76. *E-mail*: mjc@psico-terapia.com. M-03863.

Se alquila sala en centro de Psicología en Pozuelo. 50 m² ideal para grupos o conferencias. Una mañana o tardes 200 euros, dos mañanas o tardes 350 euros, incluidos fines de semana. Tel.: 667 68 07 00. M-11370.

Se ofrece un despacho en alquiler en zona Juan Bravo, para consulta clínica o de otra especialidad. De igual forma se alquila sala para grupos o seminarios. Interesados llamen por favor al tel.: 608 94 67 86. M-16010.

Alquilo despacho en gabinete de Psicología con mucha luz, exterior, con calefacción y aire acondicionado, en zona Cuzco. Tel.: 618 20 40 42. M-04390.

Alquilo consulta por días. Amueblada. Luminosa. Zona muy bien comunicada (Alonso Martínez). Preguntar por Carmen. Tel.: 639 20 61 43. M-00676.

Se alquila despacho en Chamberí. Completo o por días. Zona metros Iglesia, Alonso Cano y Gregorio Marañón. Piso recientemente reformado en edificio representativo. Sala de espera. Precio a convenir. Tels.: 91 634 45 73, 91 314 59 68, 606 86 71 10. M-03615.

Formación de otras entidades



Cursos

Los psicólogos colegiados en Madrid que participan como docentes en cursos destinados a licenciados a licenciados en Psicología pueden anunciarlos gratuitamente en esta sección. Pueden consultar las normas de publicación en <http://www.copmadrid.org>

• Clínica

SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN AL PSICODRAMA

Fecha: 3 marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Grupo de Estudios de Psicodrama de Madrid.

Profesores: D. Pablo Álvarez Valcarce, D^a Karmen Bozini.

Precio: 90 €.

Información: tel.: 91 519 19 66, 91 415 66 75; *e-mail:* grupoestudios@psicodrama.info; web: <http://www.psicodrama.info>.

CURSO DE APLICACIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE PSICODIAGNÓSTICO PSICOMÉTRICAS PARA ADULTOS

Fecha: 4, 18 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Psicoveritas, Centro de Psicología y Adopción.

Profesores: D^a Iris Raga Carbó.

Precio: 150 €.

Información: tel.: 667 40 81 81; *e-mail:* contacto@irisraga.es. San Bernardo, 97 - bajo 6. Madrid.

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA SEXOLOGÍA. MÓDULO 3: SOBRE IDENTIDADES Y ORIENTACIONES DEL DESEO

Fecha: 9, 10 marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: PSYTEL. Centro de Psicología y Sexología.

Profesores: D^a Marta Pascual Calderón.

Precio: 160 €; 40 €/matrícula.

Información: Tel.: 91 562 39 47; *e-mail:* cursossexologiamadrid@psytel.es; web: <http://www.psytel.es>. Diego de León, 27 - 1º izq. 28006 Madrid.

EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN DEPRESIÓN Y TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Fecha: febrero 2012 (inicio).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D^a Eva Gómez.

Precio: 320 € (matrícula gratuita) dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel./fax: 91 535 88 94; *e-mail:* citaprevia@psicologiaysalud.com. Bravo Murillo, 62 - 4º C. 28003 Madrid.

CURSO: ENTREVISTA Y HABILIDADES DEL TERAPEUTA

Fecha: febrero 2012 (inicio).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D^a Eva Gómez.

Precio: 220 € (matrícula gratuita) dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel./fax: 91 535 88 94; *e-mail:* citaprevia@psicologiaysalud.com. Bravo Murillo, 62 - 4º C. 28003 Madrid.

EL MANEJO CLÍNICO DE LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD

Fecha: 10, 11 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Activa Psicología y Formación.

Profesores: psicólogos del centro.

Precio: 150 € (entrega material).

Información: tel.: 91 446 47 48; web: <http://www.activapsicologia.com>. Glorieta de Bilbao, 1, 1º cto. 28004 Madrid.

HIPERACTIVIDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

Fecha: 24, 25 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Activa Psicología y Formación.

Profesores: psicólogos del centro.

Precio: 150 € (entrega material).

Información: tel.: 91 446 47 48; web: <http://www.activapsicologia.com>. Glorieta de Bilbao, 1, 1º cto. 28004 Madrid.

HABILIDADES DEL PSICÓLOGO Y DEL TERAPEUTA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA

Fecha: febrero-marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Psicomaster, S.L.

Profesores: D. Enrique Chacón Ibarra, D^a Marta Camacho Calvo.

Precio: 150 € licenciados; 120 € estudiantes.

Información: tel.: 91 431 00 36; *e-mail:* profesionales@psicomaster.com; web: <http://www.psicomaster.com>. Lope de Rueda, 28 - 1º ext. izda.

TÉCNICA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Fecha: febrero-marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Psicomaster, S.L.

Profesores: D. Enrique Chacón Ibarra, D^a Guadalupe Manzano Sánchez.

Precio: 60 € licenciados; 45 € estudiantes.

Información: tel.: 91 431 00 36; *e-mail:* profesionales@psicomaster.com; web: <http://www.psicomaster.com>. Lope de Rueda, 28 - 1º ext. izda.

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HIPNOSIS CLÍNICA

Fecha: febrero-junio 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Kardia.

Profesores: D. Cesar Pacheco, D^a Eulalia Cardona.

Precio: 30 €/matrícula; 100 €/módulo (ofertas por pronto pago).

Información: tel.: 618 71 52 78;

e-mail: info@centrokardia.com; web: <http://www.centrokardia.com>. María Auxiliadora, 5 (local) 28040 Madrid.

MÓDULO CLÍNICA II: TEST PROYECTIVOS GRÁFICOS

Fecha: Edición 1: 9, 16, 23 febrero, 1, 8, 15, 22, 29 marzo 2012; Edición 2: 4, 18 febrero, 3, 17 marzo, 14 abril 2012.
Ciudad: Madrid.

Organiza: Instituto de Orientación Psicológica EOS.

Profesores: D^a Claudia López de Huhn.
Precio: 370 €.

Información: Tel.: 91 554 12 04; fax: 91 554 12 03; *e-mail:* psicoclinica@eos.es; eos@eos.es. Avd. Reina Victoria, 8 - 2^a pta.

TOXICOMANÍAS

Fecha: 14 marzo-25 abril 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analítica CEAP.

Profesores: D^a M^a Teresa Guillermo Pardenilla.

Precio: 90 €.

Información: tel.: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista11@gmail.com; web: <http://www.centroceap.es>. José Ortega y Gasset, 11 - 2^o dcha. 28006 Madrid.

PSICOANÁLISIS EN FRANCIA

Fecha: 21, 28 marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analítica CEAP.

Profesores: D^a Francisca Manzanares Sánchez.

Precio: 45 €.

Información: tel.: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista11@gmail.com; web: <http://www.centroceap.es>. José Ortega y Gasset, 11 - 2^o dcha. 28006 Madrid.

SEMINARIO PRÁCTICO INTRODUCTORIO A LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA

Fecha: febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: EEPP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

Profesores: D^a Carmen Atance, D. Juan Pundik.

Precio: 210 €.

Información: tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

MÁSTER EN CLÍNICA PSICOANALÍTICA

Fecha: febrero 2012-febrero 2015.

Ciudad: Madrid.

Organiza: EEPP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

Profesores: D^a Carmen Atance, D. Juan Pundik.

Precio: 120 €/mes.

Información: tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

ESTRUCTURAS NEURÓTICAS EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

Fecha: 22 febrero-27 junio 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid.

Profesores: D^a Francisca Carrasco, D^a Ana M^a Caellas.

Precio: 625 €.

Información: tel.: 91 770 21 92; web: <http://www.escuelapsicoanalitica.com>. Orense, 62 - 2^o A. 28020 Madrid.

ESTRUCTURAS NARCISISTAS EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

Fecha: 23 febrero-28 junio 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid.

Profesores: D. Guillermo Kozameh, D^a Ana M^a Caellas.

Precio: 625 €.

Información: tel.: 91 770 21 92; web: <http://www.escuelapsicoanalitica.com>. Orense, 62 - 2^o A. 28020 Madrid.

PSICOPATOLOGÍA DE LA HISTERIA. CASO DORA

Fecha: 18 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

Profesores: D. Antonio García de la Hoz.

Precio: 75 €.

Información: tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web: <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 - b^o drch. Madrid.

FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT: CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO-VIVENCIAL

Fecha: febrero 2012 (inicio).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Grupo Crece.

Profesores: D^a Raquel López Vergara.

Precio: 190 €.

Información: tel.: 91 128 84 60; *e-mail:* info@grupocrece.es; web: <http://www.grupocrece.es>. Gran Vía, 45, 3^o puertas 4 y 5. 28013 Madrid.

SEMINARIO: PSICOANÁLISIS CON NIÑOS Y ADOLESCENTES: LA INTERPRETACIÓN, SU ACTO Y SUS EFECTOS. 2^a REUNIÓN: LA INTERVENCIÓN DESDE EL PSICOANÁLISIS EN LAS ESCUELAS

Fecha: 17 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Análisis Freudiano.

Profesores: D^a Freya Escarfullery, D^a Eva Van Morlegan, D^a Marian Lora.
Precio: Entrada libre.

Información: tels.: 91 445 52 20; *e-mail:* analisis.freudiano@gmail.com; web: <http://www.analysefreudienne.net>. Hospital Clínico San Carlos. Madrid.

CINE Y PSICOLOGÍA

Fecha: 26 febrero 2012.

Ciudad: Santa María de la Alameda.

Organiza: ASPAD Asociación Salud Psíquica en Acción: Dunas.

Profesores: D. Sergio García Soriano.

Precio: 30 €; con alojamiento 20 €.

Información: tel.: 660 04 66 57. Numancia, 6. Santa María de la Alameda.

PSICOPATOLOGÍA DEL AMOR

Fecha: 25 febrero 2012.

Ciudad: Santa María de la Alameda.

Organiza: ASPAD Asociación Salud Psíquica en Acción: Dunas.

Profesores: D. Sergio García Soriano.

Precio: 30 € + 25 € alojamiento.

Información: tel.: 660 04 66 57. Numancia, 6. Santa María de la Alameda.

ARTETERAPIA APLICADA A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA, EDUCATIVA Y ÁMBITO SOCIAL

Fecha: marzo 2012 (inicio).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Grupo Crece.

Profesores: D^a Raquel López Vergara.
Precio: 360 €.
Información: tel.: 91 128 84 60;
e-mail: info@grupocrece.es; web:
<http://www.grupocrece.es>. Gran Vía,
 45, 3^o puertas 4 y 5. 28013 Madrid.

ENFERMEDAD ONCOLÓGICA. PACIENTE Y FAMILIA, INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Fecha: 3 marzo 2012.
Ciudad: Madrid.
Organiza: Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.
Profesores: D^a Carmen Alonso Fernández.
Precio: 75 €.
Información: tel.: 91 577 60 39/40;
e-mail: quipu@grupoquipu.com;
 web: <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 - b^o dcha. Madrid.

• Trabajo

ACTUACIÓN DEL PSICÓLOGO EN LAS ORGANIZACIONES: UN ENFOQUE INTEGRAL

Fecha: marzo-julio 2012.
Ciudad: Madrid.
Organiza: Grupo Luria.
Profesores: D^a Nieves Jerez, D^a Pilar Sánchez.
Precio: 1.300 € (IVA no incluido).
Información: tels.: 91 310 14 55, 91 310 14 06; *e-mail:* grupoluria@cop.es; web: <http://www.luriapsicologia.com>. Zurbarán, 14 - B^o dcha. 28010 Madrid.

• Deporte

PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA: DEPORTE, GÉNERO Y SALUD

Fecha: 29 febrero-29 marzo 2012.
Ciudad: Madrid.
Organiza: Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Relaciones Laborales.
Profesores: D^a Fátima Sánchez Beleña.
Precio: 650 €.
Información: tel.: 91 394 31 98;
e-mail: juanfcodiaz@psi.ucm.es;
 web: <http://www.ucm.es/pags.php?a=estudios&d=0024850>. C/D. Juan Francisco Díaz Morales.

• Drogodependencias

TALLER: IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS ADICCIONES

Fecha: 15 febrero 2012.
Ciudad: Madrid.
Organiza: Colegio de Psicoanálisis.
Profesores: D^a Gloria Fernández, D. Ignacio Cortijo, D^a Ana Bohigas, D^a Virginia Chana.
Precio: 45 €.
Información: tel./fax: 91 445 45 81;
e-mail: copsicoana@cop.es; web:
<http://www.colpsicoanalisis-madrid.com>. Santa Engracia, 18 esc. 4, 2^o centro. 28010 Madrid.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

www.copmadrid.org

DESCUENTOS · BONIFICACIONES · VENTAJAS · OFERTAS EXCLUSIVAS

Congresos y otras actividades

COMMUNITY PSYCHIATRY AND FAMILY MEDICINE: JOINT PROMOTION OF MENTAL HEALTH CARE

Fecha: 9-11 febrero 2012

Ciudad: Granada.

Organiza: World Psychiatric Association, Spanish Association of Neuropsychiatry, WONCA International & WONCA Europe, University of Granada.

Información: *e-mail:* ftorres@ugr.es.

XII ENCUENTRO NACIONAL DE SALUD Y MEDICINA DE LA MUJER, SAMEM 12

Fecha: 29 febrero, 1, 2 marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Médico Instituto Palacios Salud de la Mujer.

Información: Antonio Acuña, 9. 28009 Madrid. Tel.: 91 578 05 17; *e-mail:* samem12@institutopalacios.com; ipalacios@institutopalacios.com.

TALLER: ¿POR QUÉ NO PUEDO PARAR DE COMER?

Fecha: 25 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Tiban.

Información: General Arrando, 42, 4º A ext. dcha. y Almagro. 28010 Madrid. Tel.: 670 61 00 44; *e-mail:* info@centrotiban.es web: <http://www.centrotiban.es>.

XVII SYMPOSIUM INTERNACIONAL: AVANCES EN PSIQUIATRÍA

Fecha: 8, 9 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Aula Médica.

Información: web: <http://www.grupoaulamedica.com>.

EL JUEGO DE LOS NIÑOS

Fecha: 10 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Red Social.

Información: General Díaz Porlier, 57-5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; web: <http://www.asociacionredsocial.es>.

PROBLEMAS FAMILIARES ENTRE DISCAPACITADOS

Fecha: 17 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Red Social.

Información: General Díaz Porlier, 57-5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; web: <http://www.asociacionredsocial.es>.

LA ENFERMEDAD COMO BENEFICIO SECUNDARIO

Fecha: 24 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Red Social.

Información: General Díaz Porlier, 57-5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; web: <http://www.asociacionredsocial.es>.

CONFERENCIA: ANOREXIA NERVIOSA. LA MELANCOLÍA, SUSTRATO PSICOPATOLÓGICO DE LA ENFERMEDAD

Fecha: 16 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

Información: Príncipe de Vergara, 35-bº drch. Madrid. Tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web: <http://www.quipu-instituto.com>.

JORNADA: SANDOR FERENCZI. BIOGRAFÍA Y OBRA

Fecha: 25 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

Información: Príncipe de Vergara, 35-bº dcha. Madrid. Tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web: <http://www.quipu-instituto.com>.

TALLER DE POESÍA ERÓTICA PARA TERAPEUTAS SEXUALES

Fecha: 19 febrero 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: ASPAD Asociación Salud Psíquica en Acción: Dunas.

Información: Numancia, 6. Santa María de la Alameda. Tel.: 660 04 66 57.

VIII JORNADAS CIENTÍFICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fecha: 14-16 marzo 2012.

Ciudad: Salamanca.

Organiza: Instituto Universitario

de Integración de la Comunicación; Universidad de Salamanca.

Información: Avda. Merced, 109-131. 37005 Salamanca. Tel: 923 29 45 00 ext. 3320; *e-mail:* jornadas2012@usal.es; web: <http://inicio.usal.es/jornadas2012>.

XVIII SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ACTUALIZACIONES Y CONTROVERSIAS EN PSIQUIATRÍA: NUEVAS PERSPECTIVAS EN DEPRESIÓN

Fecha: 22-23 marzo 2012.

Ciudad: Barcelona.

Organiza: Unitat de Psiquiatria Hospital Universitari Germans Trias i Pujol. Servei de Psiquiatria Hospital Universitari de Bellvitge.

Información: web: <http://www.gey-seco.es/controversias>.

I CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Fecha: 26-28 marzo 2012.

Ciudad: México.

Organiza: Universidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Información: <http://www.uacjs.uat.edu.mx>.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Fecha: 27-30 marzo 2012.

Ciudad: Panamá.

Organiza: Psychology Investigation Corp.

Información: web: <http://www.psychoinvestigation.com>.

I CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA POSITIVA

Fecha: 15-17 marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Sociedad Española de Psicología Positiva.

Información: web: <http://www.sepsicologiapositiva.es/congreso/index.htm>.

XXXIX JORNADAS NACIONALES DE SOCIDROGALCOHOL

Fecha: 29-31 marzo 2012.

Ciudad: Tarragona.

Organiza: Socidrogalcohol. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras

Toxicomanías.

Información: Avda. Vallcarca, 180. 08023 Barcelona. Tel.: 93 210 38 54; *e-mail:* socidrogalcohol@socidrogalcohol.org; web: <http://www.socidrogalcohol.org>.

XIV CONGRESO ARGENTINO DE PSICOLOGÍA: LOS MALESTARES DE LA ÉPOCA

Fecha: 12-14 abril 2012.

Ciudad: Salta (Argentina).

Organiza: Colegio Profesional de Psicólogos de Salta.

Información: web: <http://www.psicosalta.com.ar>.

XXI CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE RETRASO NEURO-EVOLUTIVO EN NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ESPECÍFICAS

Fecha: 14-15 abril 2012.

Ciudad: Barcelona.

Organiza: INPP The Institute for Neuro-Physiological Psychology.

Información: Estudis 4 Vilanova I la Geltru. 08800 Barcelona. Tel.: 938 10 05 43; *e-mail:* info@inpp.es; web: <http://www.inpp.es>.

XV CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGÍA

Fecha: 25-28 abril 2012.

Ciudad: Bogotá.

Organiza: Fundación Universitaria Los Libertadores y Sociedad Colombiana de Psicología.

Información: web: <http://www.xvcongresocolpsico.com>.

V CONGRESO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Fecha: 26-28 abril 2012.

Ciudad: Santander.

Organiza: Asociación Española de

Psicología Conductual (AEPC).

Información: <http://www.ispcs.es/xcongreso/presentacion.html>.

VII CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL. ¿DIAGNÓSTICO O ESTIGMA? ENCRUCIJADAS ÉTICAS

Fecha: 28-30 mayo 2012.

Ciudad: Buenos Aires.

Organiza: Asociación Argentina de Salud Mental.

Información: web: <http://www.aasm.org.ar>.

13º CONGRESO EUROPEO DE EMDR: POR LOS CAMINOS DE LA CURACIÓN

Fecha: 15-17 junio 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación EMDR España y EMDR Europe.

Información: Tel.: 91 725 67 45; fax: 91 725 67 45; *e-mail:* webmaster@emdr-es.org; secretaria@emdr-es.org; web: <http://www.emdr2012.eu/index.php/2012/Madrid2012>.

30TH INTERNATIONAL CONGRESS OF PSYCHOLOGY (ICP XXX, PSYCHOLOGY SERVING HUMANITY)

Fecha: 22-27 julio 2012.

Ciudad: Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

Organiza: International Union of Psychological Science (IUPsyS).

Información: *e-mail:* info@icp2012.com; web: <http://www.icp2012.com>.

21ST INTERNATIONAL CONGRESS OF THE INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR CROSS-CULTURAL PSYCHOLOGY

Fecha: 17-21 julio 2012.

Ciudad: Stellenbosch.

Organiza: International Association for Cross-Cultural Psychology.

Información: <http://www.iaccp.org>.

XV CONGRESO DE ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANÁLISIS, MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL (ALAMOC)

Fecha: 3-5 agosto 2012.

Ciudad: Lima.

Organiza: ALAMOC.

Información: web: <http://www.alamoc.org>.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA E I+D+i: TRABAJANDO PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Fecha: 26-28 septiembre 2012.

Ciudad: Almería.

Organiza: Universidad de Almería. Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, COPAO.

Información: web: <http://www.cipi2012.com>.

33RD STRESS AND ANXIETY RESEARCH SOCIETY INTERNATIONAL CONFERENCE

Fecha: 2-4 de Julio 2012

Ciudad: Palma de Mallorca.

Organiza: Dr. Albert Sesé, Universidad de la Islas Baleares, Star National Representative for Spain.

Información: *e-mail:* albert.sese@uib.es; Web: <http://star2012@icongress.es>.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

www.copmadrid.org

DESCUENTOS · BONIFICACIONES · VENTAJAS · OFERTAS EXCLUSIVAS

Becas



Psicología de Actividad Física: Deporte, Género y Salud.

Solicitudes hasta 22 de febrero de 2012
dirigidas a: Secretaría Colegio o becas-copm@cop.es

1 beca
para
colegiados

Entidad:

Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

Directora:

D^a Marta Evelia Aparicio García. Coordinadora del curso.

Programa:

1. PSICOLOGÍA Y DEPORTE

- 1.1. Concepto y origen. Modelos y teorías.
- 1.2. Características actuales de la Psicología del Deporte. Retos para el futuro.
- 1.3. Evaluación psicológica en Psicología del Deporte.

2. ACTIVIDAD FÍSICA, GÉNERO Y SALUD

- 2.1. Beneficios y problemas asociados al ejercicio físico moderado e intenso.
- 2.2. Lesiones.
- 2.3. Trastornos de la conducta alimentaria.
- 2.4. Alteraciones hormonales.
- 2.5. Trastornos genitourinarios.
- 2.6. Género, actividad física y deporte. Triada de la mujer deportista.

3. RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD

- 3.1. Variables psicológicas que influyen en el óptimo rendimiento: autoestima, motivación, ansiedad y estrés, atención, focalización interna/externa.
- 3.2. Sobreentrenamiento: concepto, sintomatología, tratamiento y prevención.
- 3.3. Cronopsicología y deporte: Ritmos biológicos. Planificación deporte alta competición.

4. DEPORTES DE EQUIPO

- 4.1. Deporte individual *versus* deporte de equipo: diferencias y actuaciones.
- 4.2. Cohesión de grupo y rendimiento.
- 4.3. Liderazgo efectivo en el equipo.
- 4.4. Procesos de comunicación en el deporte.

5. COACHING

- 5.1. Orígenes, definición y tipos de Coaching.
- 5.2. Rol del coach y objetivos de su intervención. Acciones del *coach* y plan de acción del *coacher*.
- 5.3. Entrenando en habilidades básicas del *coach*: escuchar y preguntar.
- 5.4. Inteligencia emocional y deporte.

6. IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS

- 6.1. Motivación en la práctica deportiva en niños y adolescentes.
- 6.2. Necesidades específicas de los/as niños/as en el deporte.
- 6.3. Los planes de detección del talento deportivo.
- 6.4. Jóvenes en el deporte de alto rendimiento.

Presencial. 72 horas.

Desde 29 de febrero hasta 29 de marzo de 2012.
Escuela de Relaciones Laborales. Universidad Complutense de Madrid.

650 €

Modalidad:

Fechas-lugar:

Precio:

Interesados:

Universidad Complutense de Madrid Facultad de Psicología.
Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: 91 3943198. *E-mail*: juanfcodiaz@psi.ucm.es
Web: <http://www.ucm.es/pags.php?a=estudios&d=0024850>

Lectura: Prevención de dificultades y programa de intervención.

Solicitudes hasta 29 de febrero
dirigidas a: Secretaría Colegio o becas-copm@cop.es

**2 becas
para
colegiados**

Entidad:

Instituto de Orientación Psicológica Asociados - EOS.

Director:

D. Antonio Santos Barba. Coordinador de estudios.

Programa:

MÓDULO I. La lectura desde una perspectiva psicolingüística.

- I.1. Relaciones entre lenguaje oral y escrito.
- I.2. El paso de la representación ortográfica al significado.
- I.3. Definición de lectura.

MÓDULO II. Proceso de enseñanza/aprendizaje de la lectura.

- II.1. Variables relacionadas con el aprendizaje de la lectura y escritura.
- II.2. Habilidades metafonológicas y aprendizaje de la lectura.
- II.3. Actividades para favorecer el aprendizaje de la lectura y prevenir dificultades.
- II.4. Papel del profesorado y los padres en la enseñanza de la lectura.

MÓDULO III. Dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura.

- III.1. Acercamiento al concepto de la dislexia (retraso lector específico), disgrafía y dificultades en el aprendizaje.
- III.2. Aspectos a considerar sobre los procedimientos para la evaluación del proceso lector.
- III.3. Análisis de los errores en la lectura y escritura como evaluación del proceso lector.

MÓDULO IV. Diseño de la intervención en dificultades para el aprendizaje de la lectoescritura.

- IV.1. Estructura de la sesión.
- IV.2. Contenido de las sesiones.
- IV.3. Actividades para la corrección de dificultades en la lectura y escritura.
- IV.4. Evaluación de la intervención.
- IV.5. Pautas a padres y profesores.

MÓDULO V. Casos prácticos.

- V.1. Análisis de dificultades.
- V.2. Programación de la intervención.
- V.3. Actividades específicas para los errores detectados.
- V.4. Presentación y corrección de trabajos sobre supuestos prácticos.

Modalidad:

Presencial. 30 horas. 4 fines de semana: 3 horas y media los viernes y 4 horas los sábados + 5 horas de trabajo personal.

Fechas-lugar:

Desde 9 de marzo hasta 28 de abril de 2012.
Sede de EOS.

Precio:

Total: 350 €.

Interesados:

Instituto de Orientación Psicológica Asociados. EOS.
C/ Reina Victoria 8, 2ª planta.
Tel: 91 5541204
Fax: 91 5541203
E-mail: esther@eos.es
Web: <http://www.eos.es>

www.copmadrid.org

I Congreso Nacional de Psicología Positiva

Solicitudes hasta 8 de marzo de 2012
dirigidas a: Secretaría Colegio o becas-copm@cop.es2 becas
para
colegiados

Entidad:

Directores:

Programa:

Sociedad Española de Psicología Positiva (SEPP)**D. Carmelo Vázquez Valverde.** Presidente de la SEPP.**D. Gonzalo Hervás Torres.** Secretario de la SEPP.**JUEVES 15 DE MARZO**

10.00-11.30 h Presentación

10.30-11.30 h Conferencia plenaria: D. Carmelo Vázquez.

11.30-12.30 h Conferencia plenaria: D^a Marisa Salanova.

Descanso 30'

13.00-14.15 h Sesión 1: Sympo 1, Sympo 2 y Sympo 3.

14.30-15.15 h COMIDA

15.30-16.30 h Sesión 2: Sympo 4, Sympo 5 y Sympo 6.

17.00-18.00 h Conferencia Plenaria: D. Ricardo Arguís.

18.00-19.15 h Mesa Redonda 1.

19.30-20.30 h Actividades: Película *Happy* dirigida por Roko Beli (Academy Award Nominee).**VIERNES 16 DE MARZO**

09.30-10.30 h Conferencia Plenaria: D. Darío Páez.

10.30-11.30 h Conferencia Plenaria: D^a Margarita Tarragona.

Descanso 30'

12.00-13.15 h Sesión 3: Sympo 7, Sympo 8 y Sympo 9.

13.30-14.30 h Conferencia Plenaria: D. Enrique Fernández Abascal.

14.30-15.15 h COMIDA.

15.30-16.45 h Sesión 4: Sympo 10, Sympo 11 y Sympo 12.

17.00-18.00 h Conferencia Plenaria: D. James Pawelsky.

18.00-19.15 h Mesa Redonda 2.

19.30-20.30 h Actividades: Asamblea SEPP Segundo pase de la película.

20.30 – CÓCTEL

SÁBADO 17 DE MARZO09.30-10.30 h Conferencia plenaria: D^a Antonella delle Fave.

10.30-11.45 h Sesión 5: Sympo 13, Sympo 14 y Sympo 15.

Descanso 30'

12.15-13.15 h Conferencia Plenaria: D^a María Dolores Avia.

13.15-14.15 h Clausura.

14.30-15.15 h COMIDA.

Modalidad:

Presencial. 16 horas lectivas.

Fechas-lugar:

Desde 15 hasta 17 de marzo de 2012.

Casa E. San José.

San Lorenzo de El Escorial. Madrid.

Precio:

Socios: 260 €. Estudiantes de grado y posgrado: 280 €. Profesionales: 320 €.

Interesados:

Sociedad Española de Psicología Positiva (SEPP)

Despacho 1227-O

Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas.

28223 Pozuelo de Alarcón. Madrid.

Tel: 91 3942894

E-mail: secretariacongreso@sepsicologiapositiva.es

Web: www.sepsicologiapositiva.es

Boletín de inscripción en los Cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Este boletín es común para todas las actividades del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Señale el tipo de actividad inscribirse

☐ Curso ☐ Jornadas ☐ Otro

Nombre de la actividad:

☐ Presencial ☐ A distancia

Nombre y apellidos:

Dirección: Código postal:

Municipio: Provincia:

E-mail:

Teléfonos: Fax:

Nº colegiado/a: NIF:

Titulación: Institución o centro de trabajo:

Puesto de trabajo actual:

Experiencia profesional:

Factura: Sí ☐ No ☐ Datos para factura:

CIF:

¿A través de qué medio ha tenido conocimiento del curso en el que se inscribe?

☐ Web del Colegio ☐ Guía del PSICÓLOGO ☐ Prensa ☐ Otro:
☐ Cartel ☐ Otras páginas web ☐ Folleto

Forma de pago: las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Se debe enviar el boletín de inscripción junto al justificante de haber realizado el pago, por fax 91 547 22 84, por correo ordinario o por *e-mail* a formacion@cop.es, o bien entregarlo en mano en nuestras oficinas si el pago se realiza en efectivo o con tarjeta de crédito (aquellas personas que no sean colegiadas deben adjuntar certificado de titulación).

Transferencia a nº: 0075 0126 90 0601591581

Efectivo o tarjeta, en nuestras oficinas:

Cuota de inscripción (indique el importe correspondiente al curso según sea colegiado/a o no colegiado/a)

Devoluciones: las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los criterios de devolución pueden consultarse en el tablón de anuncios del Área de Formación o solicitarse por escrito a la Secretaría del Área.

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Formación, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española, con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la formación, y pudiéndose realizar las cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4, CP 28008 Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (ref. «tratamiento de datos»), indicando su nombre, dirección y petición. En el caso de no desear recibir información que el Colegio pueda considerar de su interés, marque la siguiente casilla ☐ en caso de no cumplimentarse, el Colegio considera que da usted su consentimiento para recibir dicha formación.

Firma

[]



Boletín de suscripción a publicaciones y Psicodoc 2012



Título de la publicación	Colegiados de Madrid		Colegiados de otros colegios	No colegiados	N ^{os} año	N ^{os} sueltos
	Edic. digital	Edic. impresa				
Guía del Psicólogo (1)	Gratuito	Gratuito	29€	42,50€	11	4,70€
Psicología del Trabajo y Organizaciones	Gratuito	32€	37€	47,50€	3	15,50€
Selecciones Prensa (CD)	Gratuito	67€	77€	92€	11	12,50€
Clínica y Salud	Gratuito	32€	37€	47,50€	3	15,50€
Psychosocial Intervention	Gratuito	32€	32€	47,50€	3	15,50€
Anuario de Psicología Jurídica	Gratuito	23€	28€	35,50€	1	
Psicología Educativa	Gratuito	22€	25€	33€	2	15,50€
(1994) Monografía Inmigrantes y Refugiados		7 €	8€	10€		
(1995) Mediación: una alternativa extrajurídica		10€	12,5€	17€		
(1996) Guía Práctica: enfermedad Alzheimer		2,5€	3€	5€		
(2001) Psicología y Salud Comunitaria durante la transición democrática		10€	13€	17€		
(2004) Monografía: Intervención psicológica atentados 11 de marzo en Madrid		11€	13€	17€		
Psicodoc (2)	renovación	Gratuito	117€	117€		
	nuevas	Gratuito	146€	146€		

Nota: los precios de las publicaciones incluyen el IVA.

FORMA DE PAGO:

☐ Transferencia al Banco Popular: 0075 0126 92 0601229349

☐ Tarjeta de crédito nº: Fecha de caducidad:

☐ Domiciliación bancaria

Nombre: Apellidos:

Domicilio: Teléfono:

CP: Ciudad: Provincia:

Nº colegiado: Delegación: NIF/ CIF (*):

FORMULARIO PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre del banco: AG:

Dirección:

Población: C.P.:

Muy Sr. mío: Ruego a Ud. disponga lo necesario para que a partir de la presente sean abonados con cargo a mi c/ c en esa entidad bancaria los recibos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de 2012
(Firma del titular de la c/ c)

Envíe este boletín, junto con el comprobante de pago o pago efectuado a: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Dpto de Suscripciones. Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª 28008 Madrid. Tel.: 91 541 99 99; fax: 91 559 03 03.

(1) Esta revista es gratuita para los colegiados de Madrid, para el resto de los colegiados su precio es de 29 €, no colegiados 42,50€

(2) Psicodoc es una base de datos bibliográfica de Psicología en internet.

Domiciliación bancaria sólo para suscripción a revistas.

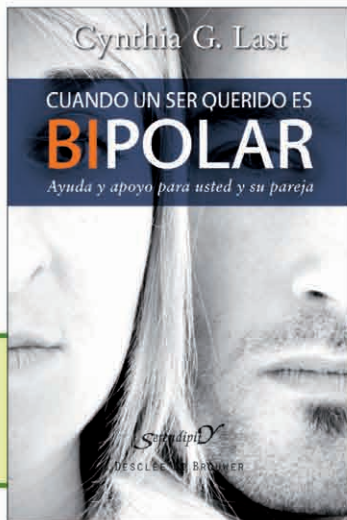
(*) Dato indispensable para cualquier suscripción.

Nota: por favor, indique en el comprobante de pago la revista a la que se suscribe.

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Suscripciones, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española (www.agpd.es), con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la suscripción, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada (ref. "tratamiento de datos"), indicando su nombre, dirección y petición todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Deseo recibir información de otras publicaciones o cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Sí ☐ No ☐





Cynthia G. Last
CUANDO UN SER QUERIDO ES BIPOLAR
Ayuda y apoyo para usted y su pareja

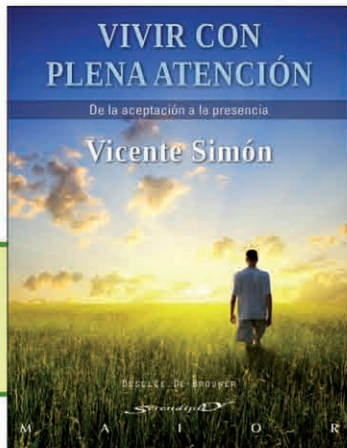
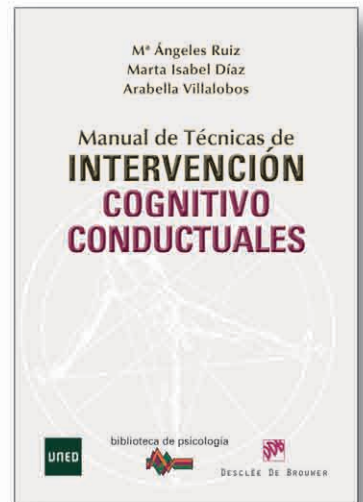


Disponible en **EBOOK**



M^a Ángeles Ruiz
Marta Isabel Díaz
Arabella Villalobos

**MANUAL DE TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN
COGNITIVO CONDUCTUALES**



Vicente Simón
VIVIR CON PLENA ATENCIÓN
De la aceptación a la presencia

Disponible en **EBOOK**

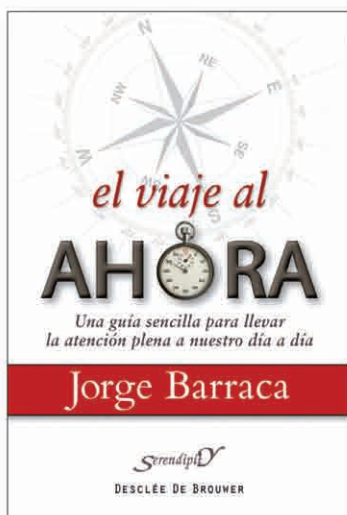


NUEVA TIENDA DE LIBROS ELECTRÓNICOS:

ebooks.edesclee.com

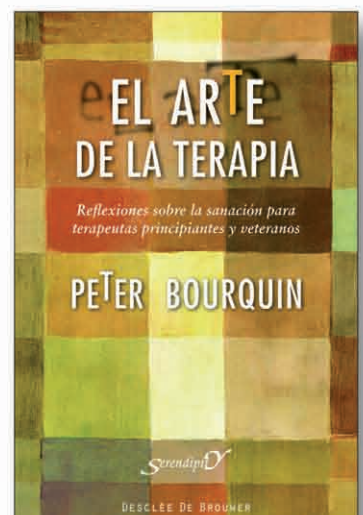


Síguenos en facebook.com/descleedebrouwer



Peter Bourquin
EL ARTE DE LA TERAPIA
Reflexiones sobre la sanación para
terapeutas principiantes y veteranos

Jorge Barraca
EL VIAJE AL AHORA
Una guía sencilla para llevar
la atención plena a nuestro día a día





Cigna Salud Plena

Hablamos de tu salud, ¡exige lo mejor!

En Cigna ponemos a tu alcance y al de tu familia Cigna Salud Plena, el seguro de salud completo con las máximas coberturas. Un seguro de salud que te da acceso a una de las redes de servicios médicos más extensa y prestigiosa de España, con más de 23.000 especialistas y 750 hospitales y clínicas privadas concertadas.

**El seguro de salud
para los más exigentes**



En Cigna mantenemos una excelente relación con los profesionales médicos, lo que nos permite ser la aseguradora mejor valorada por éstos dentro de la salud privada.*

Cigna Salud Plena incluye:

- La libre elección del médico o especialista dentro del Cuadro Médico Concertado.
- Urgencias.
- Acceso a todas las especialidades médicas y quirúrgicas.
- Hospitalización (también psiquiátrica). **
- Medicina preventiva.
- Cobertura dental básica.
- Maternidad. **
- Medios complementarios de diagnóstico.
- Podología, prótesis, psiquiatría, trasplantes, psicología y cobertura de SIDA.
- El reembolso de parte de los gastos de las especialidades de Pediatría y Ginecología y de los gastos Farmacéuticos extrahospitalarios de productos genéricos. ***
- Y mucho más ...

PRIMAS

Edad	Titular	Cónyuge	Hijos
0 - 17			35,18
18 - 25	48,22	43,39	38,57
26 - 29	48,22	43,39	
30 - 39	53,09	47,78	
40 - 49	55,60	50,04	
50 - 64	72,37	65,14	

Tarifas exclusivas para Colegio Oficial de Psicólogos (€/mes)

broker's 88
Corporación de Seguros

Para más información sobre esta oferta llama al **902 20 00 40**

* Fuente: Estudio del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

** Esta póliza tiene 8 meses de carencia para Hospitalización, Cirugía, Ligadura de Trompas y Vasectomía, 12 meses para Trasplantes y 8 meses para Maternidad (seguimiento del embarazo, parto ó cesárea y preparación al parto) que se eliminarán (salvo la de los 8 meses para Maternidad) si el cliente ha tenido el año anterior un seguro de coberturas similares.

*** Te reembolsamos el 80% de los gastos en Ginecología y Pediatría. Hasta 50€/por sesión y 5 sesiones en cada especialidad, por asegurado y año.